



**El papel de los estereotipos de género en algunas estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de una Universidad Pública: un estudio basado en los relatos acerca de su experiencia universitaria.**

Alba Marcela Puerta Gómez

Trabajo de grado presentado para optar al título de Pedagoga

Asesores

Andrés Klaus Runge Peña; Doctor (PhD) en Ciencia de la Educación

Carlos Arturo Ospina Cruz; Doctor (PhD) en Educación

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Pedagogía

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

---

Cita

(Puerta Gómez, 2023)

**Referencia**

**Estilo APA 7 (2020)**

Puerta Gómez, A. M. (2023) *El papel de los estereotipos de género en algunas estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de una Universidad Pública: un estudio basado en los relatos acerca de su experiencia universitaria*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Centro de Documentación Educación

Asesoría: Elida Amparo Giraldo Gil

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decano/Director:** Wilson Antonio Bolívar Buriticá.

**Jefe departamento:** Bibiana Escobar García.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## **Dedicatoria**

El presente trabajo de grado se lo dedico a mi familia quienes siempre me han acompañado, apoyado y motivado en los momentos buenos y malos del proceso formativo, además, me impulsan para que continúe profesionalizándome cada día más.

A mis cinco amigas, que han estado conmigo a lo largo de la carrera, con quienes tuve la oportunidad de compartir múltiples experiencias.

## **Agradecimientos**

A Dios por darme fuerzas para terminar mi carrera, por su compañía incondicional y su misericordia inmerecida cada día.

A mi sobrina Milena, por motivarme a presentarme a la Universidad de Antioquia, gracias a su motivación para que inicie y termine la carrera, fue posible este recorrido.

A mi hermano Hector Fabio, por su acompañamiento permanente a lo largo de la carrera.

A toda mi familia que siempre ha estado apoyándome, para que no renunciara a mis sueños.

A mis compañeras y compañeros del pregrado, quienes hicieron que el recorrido a lo largo de la carrera fuera más llevadero y los aprendizajes más gratificantes.

Agradecimientos especiales a mis asesores Carlos Arturo y Andrés Klaus, con sus reflexiones y sugerencias hicieron que fuera posible alcanzar este sueño tan anhelado.

Agradezco a la Universidad de Antioquia, en especial a la Facultad de Educación y a los docentes del pregrado en pedagogía quienes con sus enseñanzas, conocimientos, afecto y consejos me han permitido crecer personal y profesionalmente.

## Tabla de contenido

Resumen .....	10
Abstract .....	11
<i>Keywords:</i> .....	11
Introducción .....	12
1 Planteamiento del problema .....	15
1.1 Asunto problemático .....	15
1.2 Antecedentes .....	18
1.2.1 Antecedentes internacionales .....	19
1.2.2 Antecedentes nacionales.....	23
1.3 Formulación del problema y pregunta.....	27
1.4 Justificación.....	27
2 Objetivos.....	32
2.1 Objetivo general .....	32
2.2 Objetivos específicos.....	32
3 Marco teórico.....	33
3.1 Estereotipo.....	35
3.2 Estereotipos de género.....	40
3.3 Prejuicio .....	45
3.4 Discriminación .....	50
4 Diseño metodológico .....	55
4.1 Presupuestos metodológicos .....	55
4.1.1 Paradigma de la investigación cualitativa .....	55
4.1.2 Tipo de estudio narrativo.....	57

4.2	Técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	58
4.2.1	Entrevistas episódicas .....	58
4.2.2	Grupo de discusión.....	59
4.3	Población.....	61
4.3.1	Criterios de selección .....	61
4.4	Consideraciones éticas y consentimiento informado .....	62
4.5	Análisis e interpretación de la información.....	63
5	Resultados .....	66
6	Análisis y discusión de resultados .....	69
6.1	Concepciones de las estudiantes sobre el estereotipo de género.....	70
6.1.1	Estereotipo de feminidad.....	72
6.1.2	Estereotipos sobre masculinidad .....	73
6.2	Creencias (estereotipo de género) que oprimen .....	74
6.2.1	La familia como núcleo de la sociedad .....	75
6.2.2	Los juegos infantiles.....	76
6.2.3	Las instituciones educativas como espacios de socialización .....	78
6.2.3.1	Los profesores y su ejemplo en el aula .....	81
6.2.3.2	Espacios que suscitan desilusión .....	82
6.2.4	El ideal de belleza.....	85
6.2.5	El amor romántico.....	86
6.2.6	La mujer vista como objeto.....	87
6.2.7	Acoso que intimida.....	89
6.2.7.1	Comentarios incómodos.....	91
6.2.7.2	Comentarios obscenos .....	93
6.2.7.3	Los hombres también se sienten acosados sexualmente .....	97

6.3	El prejuicio: una evaluación preconcebida.....	99
6.4	La discriminación un comportamiento negativo.....	103
6.4.1	Exigencias de legitimar el conocimiento.....	106
6.4.2	Reacciones al instante de sufrir a causa del estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación.....	109
6.4.3	Emociones que emergen, cuando sufres por el estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación.....	111
6.4.4	Cambios de las estudiantes a raíz de lo vivido con el estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación.....	116
6.4.5	Es posible evidenciar un cambio de paradigma en los perpetradores .....	119
6.4.6	Condiciones que permiten la reproducción de los estereotipos de género en el campo universitario.....	121
6.5	El despertar crítico de las y los futuros profesionales .....	125
7	Conclusiones .....	130
8	Recomendaciones .....	143
9	Referencias.....	145
10	Anexos.....	150

## Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Caracterización de las participantes .....	66
<b>Tabla 2.</b> Entrevista episódica (E.E) .....	67
<b>Tabla 3.</b> Grupo de discusión (G.D) .....	68

## Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> Creencia .....	36
<b>Figura 2.</b> Características de las creencias.....	37
<b>Figura 3.</b> Estereotipos de género.....	41
<b>Figura 4.</b> El origen de los prejuicios .....	46
<b>Figura 5.</b> El prejuicio persiste .....	48
<b>Figura 6.</b> Discriminación.....	51
<b>Figura 7.</b> Trayectoria de la discriminación.....	52
<b>Figura 8.</b> Relación entre, estereotipo, estereotipo de género, prejuicio y discriminación. ....	54
<b>Figura 9.</b> Frase del tendedero de denuncias por VBG.....	113
<b>Figura 10.</b> Denuncia pública del machismo .....	117
<i>Figura 11.</i> Emergencia por Violencias Basadas en Género .....	127
<b>Figura 12.</b> Eslogan del tendedero de denuncias por VBG .....	128
<b>Figura 13.</b> Información de la ruta de atención V.S.G .....	140

## **Siglas, acrónimos y abreviaturas**

VBG	Violencias Basadas en Género
VSG	Violencias Sexuales y de Género
PEI	Proyecto Educativo Institucional
IES	Instituciones de Educación Superior
CTIM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

---

## Resumen

Los estereotipos de género, como creencias de una persona, grupo o comunidad, acerca de cómo deben de ser los comportamientos de las mujeres y los hombres según la subjetividad de cada individuo, influyen en la manera de actuar y relacionarse con las demás personas. Por consiguiente, la presente investigación tuvo como propósito interpretar el papel (subyugada y fortaleza) que juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes de una universidad pública de Medellín. La metodología que se desarrolló fue el paradigma de investigación cualitativa con tipo de estudio narrativo, se implementaron dos instrumentos de investigación que fueron: doce entrevistas episódicas y dos grupos de discusión. La muestra fue de 14 mujeres que cursaban de cuarto a décimo semestre en el calendario 2022-1, en los pregrados de matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Los resultados mostraron que continúan presentes los estereotipos de género, los prejuicios y las discriminaciones en la Facultad de Educación, teniendo en cuenta que estas acciones se desarrollan dentro y fuera de las aulas de clase. Así pues, se encontró que las estudiantes participantes de la investigación rechazan estos actos que van en detrimento de las demás personas, además, manifestaron que son ellas las que ponen límites a las acciones que realizan los perpetuadores.

Se pudo concluir que a pesar de que la Facultad de Educación, el pasado 12 de noviembre 2021 creará el Comité de Asuntos de Género, estas acciones continuaban pasando, lo que causó que algunas de las víctimas escracharon a los presuntos victimarios con el propósito de que todas las personas que habitan el Alma Máter se dieran cuenta de lo que estaba ocurriendo en la Facultad. Estas acciones de visibilización permitieron que fuera posible la creación del Acuerdo Superior 481 de 2022, por el cual el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia “establece como falta disciplinaria y prohibición todo acto de violencia basado en género y/o violencia sexual y se establecen otras disposiciones” (Universidad de Antioquia, 2022, p. 1). Este acuerdo superior pone de manifiesto que estas acciones no son normales y mucho menos permitidas en la universidad.

*Palabras Clave:* estereotipo, estereotipo de género, prejuicio, discriminación, endogrupo, exogrupo.

### Abstract

Gender stereotypes as beliefs of a person, group or community, about how the behavior of women and men should be, according to the subjectivity of each individual, these influence the way they act and relate to other people, therefore. The purpose of this research was to interpret the role (subjugated and strength) played by gender stereotypes in some students of a public university in Medellín. The methodology developed was the qualitative research paradigm with narrative type of study, two research instruments were implemented, twelve episodic interviews and two discussion groups. The sample consisted of 14 women studying from the fourth to the tenth semesters, in calendar 2022-1, in the careers of mathematics and pedagogy at the Faculty of Education of the University of Antioquia.

The results showed that gender stereotypes, prejudices and discriminations are still present in the faculty of education, taking into account that these actions take place inside and outside the classroom. It was found that the students participating in the research reject these acts which are detrimental to other people, they also stated that they are the ones who set limits to the actions, which that perpetrators perform.

It can be concluded that despite the fact that the faculty of education, last November 12, 2021 created the Gender Affairs Committee, these actions continued to happen, which caused some of the victims to expose the alleged perpetrators, with the purpose of making everyone in the Alma Mater aware of what was happening in the faculty, these visibility actions made possible the creation of Superior Agreement 481 of 2022, by which the Superior Council of the University of Antioquia, "establishes as a disciplinary offense and prohibits all acts of gender-based violence and/or sexual violence and establishes other provisions" (University of Antioquia, 2022, p. 1). This superior agreement makes it clear that such actions are not normal, much less permitted at the university.

*Keywords:* stereotype, gender stereotype, prejudice, discrimination, ingroup, outgroup.

## Introducción

La presente investigación aborda los estereotipos de género como creencias de una persona, grupo o comunidad, acerca de cómo deben de ser los comportamientos de las mujeres y los hombres, según las etiquetas sociales establecidas. Por consiguiente, debemos ser conscientes que en la sociedad patriarcal en la que vivimos, las mujeres han sido menospreciadas y en algunas culturas incluso borradas de la historia. Muchas veces han sido los hombres quienes han asumido el papel protagónico de los sucesos vividos, debido a que las mujeres no eran consideradas dignas de ello, a lo que algunos autores dirán que:

Las personas se convierten en hombres y mujeres en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen, no sólo, su constitución genérica, sino también el carácter de las relaciones que, unos y otras, mantienen en diferentes esferas sociales (en ámbitos como la familia, la escuela, el grupo de iguales, etc.). Así, el género como sistema cultural, provee de referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas. (Colás y Villaciervos, 2007, citados por Mosteiro García y Porto Castro, 2017, p. 152)

Motivos por los cuales, los estereotipos de género han estado presentes a lo largo de la vida de las personas como aparentes facilitadores de comunicación entre los individuos, es por ello que para manejar un lenguaje que sea comprensible para la mayoría de las personas, los individuos se han creado códigos, etiquetas o categorías, que han sido transmitidos de generación en generación a través de la familia, la escuela, la universidad, el trabajo, la iglesia y las comunidades. En todos estos espacios de socialización, se reproducen los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la presente investigación se muestran algunas situaciones problemáticas por las que atraviesan las estudiantes que cursan estudios de pregrado en las carreras de matemáticas y pedagogía en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, a causa del estereotipo de género en el contexto académico universitario, dentro y fuera de las aulas de clase.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar algunas de sus consecuencias como son: el acoso, comentarios fuera de lugar, chistes machistas, frases pasadas de tono, insinuaciones que generan inseguridad, ansiedad e incluso miedo de presentar su comprensión de

un documento, al exponer en clase, acudir a asesorías o transitar los espacios universitarios libremente, este temor se basa en las creencias y vivencias de las estudiantes sobre cómo las miran y juzgan el profesorado o el alumnado, lo que ocasiona que su proceso formativo no sea desarrollado plenamente, provocando frustración en algunos contextos académicos y por tanto se van generando otros síntomas como temblor en las manos, pies o tono de la voz, en casos extremos pérdida temporal del conocimiento del tema, ahora bien, al analizar las consecuencias que causan los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación hacia las mujeres en el contexto universitario.

Por ello es necesario concientizar a los individuos del daño que les hacemos a las demás personas con nuestras expresiones, actitudes y comportamientos negativos, los cuales también van en detrimento de ellos mismos. Teniendo en cuenta que, a partir del conocimiento de qué son los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación, las personas comiencen a reflexionar y analizar sus actitudes y comportamientos, lo que permite que, en ese momento, el individuo intente a descubrir cuáles son las actitudes que en determinados momentos tiene, y, desde esa postura crítica, tomar conciencia del daño que le ocasiona a los demás, porque seamos conscientes o inconscientes de que los tenemos y los accionamos espontáneamente en contra de las demás personas, estos hechos ocurren con frecuencia en la cotidianidad y solo a través del reconocimiento de ellos se pueden ir disminuyendo.

En ese sentido es preciso mencionar que la metodología desarrollada en la presente investigación fue el paradigma de investigación cualitativa con tipo de estudio narrativo. Se implementaron dos instrumentos de investigación en primera instancia: se desarrollaron 12 entrevistas episódicas y dos grupos de discusión, con participantes aleatorias de ambas carreras.

Teniendo en cuenta que; la pregunta de investigación; fue: ¿Qué papel juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, según los relatos acerca de su experiencia universitaria? Para dar respuesta a este interrogante la investigación tuvo como objetivo principal interpretar el papel que juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, según los relatos acerca de su experiencia universitaria. Además, contó con tres objetivos específicos, 1) Identificar las prácticas educativas en las que se evidencia el estereotipo de género en el aula de clase, de la

---

Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. 2) Describir las concepciones del estereotipo de género, que tienen las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, a partir del análisis de los relatos de sus experiencias. 3) Analizar las categorías y subcategorías emergentes del estereotipo de género, a partir de los hallazgos de la investigación.

Estos objetivos estuvieron guiando la búsqueda hacia dicha respuesta, por lo tanto, para delimitar el territorio, se escogió el contexto específico de la Facultad de Educación. Considerando que el campo de la investigación continuaba siendo demasiado extenso, se decidió escoger dos pregrados donde hay un contraste de población: en matemáticas por lo general hay muchos hombres y son muy pocas las mujeres, contrario a lo anterior, ocurre en el pregrado en pedagogía, en el cual hay muchas mujeres y pocos hombres, esto sucede por las creencias estereotipadas que hay acerca de ambas carreras. Es pertinente mencionar que el tema se escogió ante la necesidad de reconocer que en el contexto académico universitario también se encuentran presentes estas problemáticas y que las y los estudiantes se enfrentan constantemente a las implicaciones que produce este flagelo, a causa de los estereotipos de género, los prejuicios y las discriminaciones en los espacios universitarios, como consecuencia de las creencias estereotipadas que tenemos las personas, las cuales permean todas las esferas sociales que habitamos.

## 1 Planteamiento del problema

### 1.1 Asunto problemático

Los estereotipos han estado presentes en la vida de las personas como aparentes facilitadores de comunicación entre los individuos. Según del Olmo (2005) “los estereotipos son ideas semejantes a los prejuicios y, como éstos, también son útiles en la comunicación humana, por eso hacemos el esfuerzo de adquirirlos, crearlos, mantenerlos y transmitirlos” (p.26). En tal dirección, en la presente investigación se exhiben algunas situaciones problemáticas por las que atraviesan las estudiantes que cursan estudios de pregrado en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, a causa del estereotipo de género en el contexto educativo, dificultades que subyacen en su proceso formativo dentro y fuera de las aulas de clase, por circunstancias como: acoso, comentarios fuera de lugar, chistes machistas, frases pasadas de tono, insinuaciones que generan inseguridad, ansiedad e incluso miedo de presentar su comprensión de un documento, al exponer en clase, acudir a asesorías o transitar los espacios universitarios libremente. Este temor se basa en las creencias y vivencias de las estudiantes sobre cómo son miradas y juzgadas por el profesorado o el alumnado, lo que ocasiona que su proceso formativo no sea desarrollado plenamente, provocando frustración en algunos contextos académicos y, por tanto, generando otros síntomas como temblor en las manos, pies o tono de la voz, en casos extremos pérdida temporal del conocimiento del tema.

Estos síntomas de alarma son peores en algunas y algunos estudiantes, en las y los que este temor es tan fuerte que prefieren hacer creer a los demás que son irresponsables, al no desarrollar la presentación ese mismo día. Lo que esperan lograr los estudiantes, tanto mujeres como hombres a través de dicha actitud es buscar un poco de tiempo en aras de adquirir valor que les permita presentar el tema, no porque los estudiantes sean vagos, perezosos o negligentes con su proceso formativo. Autoras como Castillo y Montes, en un artículo sobre el análisis de los estereotipos de género actuales, encontraron que "los estereotipos de género han puesto de manifiesto la vigencia de un amplio número de estereotipos tradicionales (ej., sumisas e inseguras para las mujeres, egoístas e insensibles para los hombres)" (Castillo Mayén y Montes Berges, 2014, p. 16).

Contrario al estereotipo de inseguridad de las mujeres, se encuentra el ejemplo de Luzmila<sup>1</sup>, una estudiante de matemáticas, quien en clase intenta dar su opinión sobre el tema abordado pero el docente mantiene prejuicios de género, por lo que no toma en cuenta su palabra y de manera automática prefiere escuchar las opiniones de los varones y reviste de más verdad sus opiniones, porque cree que las mujeres no tienen la capacidad suficiente para aprender matemáticas. Estas acciones cotidianas, realizadas por las y los docentes, van aislando la participación de las mujeres al interior de las aulas universitarias, al ir creando unos sentimientos de desvalorización de las mujeres al punto de que no se sienten seguras de dar sus aportes. Todo esto ocurre porque las y los docentes crecieron en unos contextos de socialización donde se aprendían los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación, los cuales de manera consciente o inconsciente son reproducidos en las aulas.

Se puede decir que los estereotipos; generan creencias limitantes en las personas, independientemente de su género, sea femenino o masculino, esto se evidencia en los pasillos de la universidad, donde las estudiantes en su diálogo demuestran que tienen conocimiento del tema al manejar un lenguaje elocuente, lamentablemente, esta situación solo ocurre con su círculo más cercano, donde se desenvuelven con firmeza y seguridad. La razón principal: no esperan que los juzguen a la ligera, tienen la creencia de que sus sugerencias o correcciones siempre son orientadas en busca de su bienestar personal y académico. Esto ocurre en las y los estudiantes debido a que:

La función social del estereotipo es que aporta coherencia y orden al entorno social. Las imágenes que se tienen en la cabeza del “otro” no son sobre el individuo mismo, sino sobre la categoría a la que pertenece, es decir, que la personalidad individual se olvida para dar paso a la colectiva, con lo que la generalización es, evidentemente, más fácil de realizar. (Fernández Montesinos, 2016, p. 61)

En esa imagen que se tiene del exogrupo, está el ejemplo: de Mariana, una estudiante de matemáticas, de quien sus compañeros de clase se burlan porque la consideran académicamente inferior a ellos, es así como el exogrupo juzga al endogrupo por considerar que no cumple con los parámetros académicos establecidos. Es de aclarar que aquí juega mucho la subjetividad de cada individuo, para el endogrupo de Mariana, ella es una mujer muy inteligente, espontánea, creativa,

---

<sup>1</sup> Por consideraciones éticas y proteger la identidad de las participantes, los nombres de estas no saldrán a la luz en el trabajo de grado, solo aparecerá el seudónimo que cada una escogió con anticipación.

con capacidad de dialogar, debatir y argumentar sus ideas. Por consiguiente, cada individuo tiene su propio lente para juzgar a los demás, de aquí la importancia de comprender que cada persona es diferente, por lo tanto, en su proceso de aprendizaje influyen múltiples factores, entre ellos se encuentran el contexto y el nivel de aprendizaje que ha adquirido a lo largo de su vida, lo que nos lleva a la espiral del conocimiento que tiene el individuo. Ante lo cual, sobre el modelo de creación de conocimiento autores como:

Nonaka y Takeuchi (1995) dirán que tiene dos tipos de conocimiento: el primero es “el conocimiento tácito que es el que tiene incorporado o almacenado una persona”, este es difícil de explicar a otros. El segundo es “el conocimiento explícito que es el conocimiento objetivo y racional” que puede ser expresado con palabras, números, fórmulas. (Torres Ardila, 2007, p. 19)

Estos dos factores son determinantes en la creación de las categorías de los endogrupos y exogrupos, por lo que, las categorías de docente o estudiante inteligente son las que hacen que los demás estudiantes sientan temor y en ese instante afloran todos los estereotipos propios y ajenos que causan que se paralicen y no quieran presentar su conocimiento, ocasionando retrasos académicos en el estudiante que las padece. Adicional a ello se suma el prejuicio por parte de los compañeros y docentes, el cual en algunas ocasiones termina en la discriminación al otro, ese otro que no encaja en los parámetros académicos que se espera que tenga al haber cursado algunos semestres académicos en la universidad. Esto ocurre como consecuencia de las prácticas sociales, culturales, económicas que producen dificultades a los estudiantes al momento de estar en el aula de clase y desarrollar su proceso educativo de manera tranquila y segura, sin temor de presentar sus puntos de vista, realizar exposiciones, presentar trabajos ya sean orales o escritos. Todas estas falencias son consecuencia de la presión que ejerce sobre ellos mediante los estereotipos propios, los de los compañeros y los de los docentes, en tanto que:

Las creencias llevan implícita la existencia de una dicotomía de rasgos de personalidad, roles, características físicas y ocupaciones que se asocian tradicionalmente a hombres y mujeres y tienen una gran influencia en el individuo, en su percepción del mundo y de sí mismo y en su conducta. (Porto et al., 2012, citados por Mosteiro García y Porto Castro, 2017, p. 153)

Todas las creencias que se han ido transmitiendo dentro del núcleo familiar como relevo generacional se reafirman en la escuela, la iglesia, el contexto social y político, donde se enseñan

de manera directa o indirecta de qué manera debe ser el comportamiento de hombres y mujeres, cuáles son los roles que debe desempeñar cada uno de ellos. De manera que, surgen factores determinantes en la conducta humana, que causan mella en el proceso formativo de los educandos.

Por estas causas es que muchas carreras como pedagogía, pedagogía social, psicología, antropología, antropología social, ingeniería, historia, derecho, filosofía, matemáticas y lengua castellana han investigado el estereotipo de género para determinar qué tipos de estereotipos son utilizados aún en el aula de clase universitaria y qué consecuencias generan en los estudiantes, para así poder determinar si continúan reproduciéndose, si han evolucionado o por el contrario han disminuido en los futuros profesionales, con el objetivo de buscar una “alternativa que permita mejorar el trato igualitario en la comunidad” (Solano Espinoza, 2016, p. 12).

La presente investigación se fundamenta a partir de varias investigaciones que demuestran que los estereotipos de género en las prácticas educativas continúan vigentes. Por lo cual es necesario proseguir en la búsqueda de posibles alternativas que contribuyan a disminuir la brecha de género, en aras de posibilitar una mayor equidad en las aulas, equidad que a su vez permita concientizar al profesorado, al alumnado y al cuerpo administrativo de las universidades acerca de la importancia de tomar medidas que contribuyan a disminuir los estereotipos de género. Así pues, este cambio solo se puede lograr a través de la educación de los futuros profesionales, de lo contrario estaremos condenando a las siguientes generaciones a perpetuar el legado generacional que estamos dejando, lo que generará prolongar el flagelo de los estereotipos, prejuicios y, por tanto, la discriminación al otro.

## **1.2 Antecedentes**

Al indagar en diferentes bases de datos<sup>2</sup> acerca de investigaciones que dieran cuenta de qué es un estereotipo, estereotipo de género, prejuicio y discriminación y que me permitieran comprender de qué manera han sido abordados estos temas y cuáles han sido los hallazgos encontrados por los investigadores, se hallaron varias investigaciones en España, México, Chile,

---

<sup>2</sup> Scielo, Dialnet, Redalyc, Biblioteca UdeA, Repositorio UdeA, Repositorio UJI, Repositorio Unal, Repositorio Dspace, Repositorio UTMACH, Repositorio UNIMINUTO, Repositorio Edocur, Repositorio UJI.

Ecuador y Colombia. Los antecedentes presentados aquí tienen un rango de búsqueda entre el año 2010 y el 2022.

Cada una de estas investigaciones permitieron un acercamiento a los temas abordado con antelación, en ellas se buscó comprender las creencias en aspectos sociales, culturales, sesgo de género, brechas de género, características masculinas y femeninas, inequidades de género, conductas y expresiones sexistas, estereotipos, prejuicios y discriminación. Todos los trabajos desarrollados están encaminados a contribuir con una sociedad más justa e igualitaria, aspectos que permiten el encuentro, la reflexión y el análisis en torno al estereotipo de género en las prácticas educativas.

Las investigaciones encontradas han sido realizadas en carreras universitarias como Pedagogía, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Antropología, Psicología, Ingeniería, Matemáticas y Física, todas ellas se han interesado en estudiar los estereotipos, el estereotipo de género, los prejuicios y la discriminación. Con el propósito de saber cuáles son las causas y los efectos que traen a la vida de las personas que los padecen, adicionalmente las y los investigadores evidenciaron que, en algunos casos, hay continuidad o discontinuidad de dichas problemáticas, razones por las cuales se hace necesario continuar indagando, reflexionando, analizando e investigando acerca de cómo estos procesos evolucionan, se modifican y se van acoplando a los cambios que van teniendo las personas y los contextos que habitan. Por los motivos descritos, surge el interés por buscar y analizar una base documental que me permita comprender el fenómeno del estereotipo de género en las prácticas académicas universitarias y, por consiguiente, evidenciar cuál es su vigencia, además de las causas por las que se continúa o no sufriendo el estereotipo académico al interior de las aulas de clase.

### ***1.2.1 Antecedentes internacionales***

Para iniciar, se toma un trabajo realizado en Chile por Martínez Labrín y Bivort Urrutia (2013a) en su artículo sobre “Los Estereotipos en la Comprensión de las Desigualdades de Género en Educación, desde la Psicología Feminista” donde la autora y el autor realizaron una discusión teórica del valor de los estereotipos como constructos psicológicos para la comprensión y abordaje crítico y transformador de las inequidades de género en educación. Por otro lado,

también analizaron diversos aspectos de la educación, estableciendo un énfasis en el análisis de la educación universitaria y el trabajo académico. Además, discuten la igualdad en educación como un objetivo que tradicionalmente se ha simplificado como equidad, para luego introducir los estereotipos de género como construcciones teóricas crecientemente estudiadas y muy útiles, en tanto que, posibiliten la comprensión de las brechas de género en educación, brechas que han afectado tanto las estructuras educacionales como los niveles más subjetivos de la relación entre género y conocimiento. Es así como estos autores concluyen con un reconocimiento que, desde la perspectiva de los estereotipos de género, resulta aún de mucha utilidad para contribuir a la comprensión de las brechas de género en educación, las cuales nos encontramos lejos de superar a nivel global.

En un segundo momento, se analiza un artículo de Ecuador, producido por Solano Espinoza (2016) sobre “Los estereotipos en el contexto educativo y algunas alternativas para su erradicación”. En la investigación se plantea la necesidad de comprender que los estereotipos se crean a partir de prejuicios o ideas que alguien se hace sobre una persona o grupo de personas y que, en su condición negativa, pueden tener una significativa influencia sobre quien recae tal acción puesto que en muchas de las ocasiones son los sentimientos y las emociones las que se ven afectadas con tales actitudes y que terminan por discriminar o menospreciar al otro, al distinto, al extraño, distanciado simplemente por la barrera de una falsa idea o creencia. Es así como el objetivo principal de la investigación fue identificar cuáles son los estereotipos que se encuentran presentes en la práctica educativa y la aplicación de herramientas adecuadas que faciliten su erradicación. A partir de un caso, se comprendió qué tipo de prejuicios se manejan aún en el contexto educativo, especialmente el que ejercen los docentes sobre estudiantes para lo cual será importante identificar qué tipo de estereotipos existen y se ejercen en la educación, de cómo estos constituyen una influencia negativa para los estudiantes y también para la sociedad, para ir, posteriormente, presentando algunas alternativas ante el manejo de estas actitudes que suelen camuflarse como normales. Para lo cual, será necesario partir de una reflexión crítica del problema, presentando, a su vez, algunas propuestas de su manejo en el aula y a partir de allí poder darle un sentido más positivo a estas actitudes. La conclusión de esta investigación sostiene que los estereotipos en la educación pueden ser superados si se logran incluir dentro del currículo algunos elementos cognitivos, conductuales y emocionales, lo que permitiría mejorar las relaciones entre las personas.

En un tercer momento, se analizan dos artículos de México, el primer documento de Cubillas Rodríguez et al., (2016) donde se desarrolla un estudio de caso que habla de las “Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México”. El objetivo consiste en analizar las valoraciones sociales de género presentes en las creencias de la población estudiantil universitaria del norte de México, con el fin de conocer los cambios que se van produciendo en relación con este fenómeno. Se aplicó una escala de creencias estereotipadas de género a 1921 estudiantes de ambos sexos de dos universidades públicas del norte de México, localizadas en las ciudades de Hermosillo, Sonora y Saltillo, Coahuila. Exploraron cinco dimensiones: feminidad/masculinidad, roles de maternidad/paternidad, sexualidad, competencias y capacidades y expresiones de emotividad/agresividad. Los resultados indican un mayor arraigo a posturas tradicionales en varones y en los estudiantes provenientes de la división académica de ingeniería. En general, los estudiantes de semestres avanzados tienen los mismos prejuicios de género que los de recién ingreso a la institución. Además, los autores plantean que las instituciones de educación superior deben reforzar programas para permear el arraigo de algunas creencias que poco contribuyen a lograr la igualdad de género, por ello recomiendan transversalizar la perspectiva de género en las instituciones de educación superior a través de programas de sensibilización y capacitación.

Por su parte, Pavón Remes et al., (2022) realizaron una investigación sobre la “Interiorización de los estereotipos de género en estudiantes de una institución de educación superior”. Plantean que actualmente se puede observar que los estereotipos de género están presentes en nuestra vida cotidiana, e incluso sin darnos cuenta. El trabajo de investigación tuvo como objetivo identificar los estereotipos de género que están interiorizados en los estudiantes de la Experiencia Educativa Probabilidad y Estadística de Inter Ingeniería de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Veracruzana Campus Coatzacoalcos. La población de referencia la constituyeron 40 estudiantes que cursan estudios de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química e Ingeniería en Biotecnología; correspondientes al periodo febrero - julio 2021. Cabe indicar que los resultados obtenidos fueron favorables ya que la mayoría de los estudiantes de la Experiencia Educativa (EE) no tienen tan interiorizados los estereotipos de género respecto a cada una de las dimensiones establecidas en el mismo, pero se evidencia que, actualmente en México, siguen prevaleciendo los estereotipos de género. Aunque hay un avance en la erradicación de estos, la lucha aún no termina, falta mucho por hacer, comenzando por el

hogar. Por lo tanto, concluyen que es importante tomar medidas para poder llevar a cabo más acciones formativas en pro de la igualdad entre hombres y mujeres, y no solamente en la población universitaria sino en la sociedad en general.

En un cuarto momento se analizan tres artículos de España, el primero, desarrollado por Castillo Mayén y Montes Berges (2014) sobre el “Análisis de los estereotipos de género actuales”, donde señalan que los estereotipos de género son creencias sobre las características asociadas a mujeres y hombres que mantienen la discriminación de género. Además, afirman que el estudio de los estereotipos que prevalecen en nuestros días se torna indispensable para conocer los cambios que se van produciendo en relación con este fenómeno. Con este objetivo, las autoras construyeron una escala que contenía 258 características estereotípicas con dos versiones que permitieran conocer por separado cómo se percibe actualmente a cada género. Una muestra de 164 estudiantes de universidad (50% mujeres) completaron ambas versiones. Los resultados de este estudio permitieron identificar los estereotipos tradicionales vigentes (como por ej., sumisas e inseguras para las mujeres, egoístas e insensibles para los hombres), dando a entender así, al menos en forma relativa que, en la actualidad, independientemente de características sociodemográficas como la edad o el sexo, aún se atribuyen características estereotípicas tradicionales a cada género, las cuales perpetúan la discriminación. Encontraron además que han surgido nuevos estereotipos de género, el motivo principal: no se analizaron en estudios precedentes (ej., solidarias y solidarios). Según la teoría del rol social, tales cambios serían una consecuencia del cambio producido en los roles sociales.

El segundo texto abordado fue el del estudio realizado por Mosteiro García y Porto Castro (2017) sobre el “Análisis de los Estereotipos de Género en alumnado de Formación Profesional: Diferencias según sexo, edad y grado” donde abordan los estereotipos de género, creencias culturales acerca de los rasgos que poseen hombres y mujeres y cómo influyen en la forma de actuar de las personas y sus relaciones con los demás. Este trabajo tuvo como objetivo conocer la presencia de estereotipos de género en alumnado de Formación Profesional y comprobar si existen diferencias en función del sexo, la edad y el grado que cursan. Para dar respuesta a estos objetivos se realizó un estudio descriptivo, utilizando una escala para recoger la opinión de una muestra de 452 estudiantes que cursan primer año de ciclos formativos de Grado Medio y Superior de la Comunidad Autónoma de Galicia. Los resultados obtenidos, tras la aplicación de la prueba t de Student para comprobar la existencia de diferencias estadísticamente significativas

en los estereotipos de género y el análisis de varianza, muestran un rechazo de las y los jóvenes hacia los estereotipos de género, encontrando diferencias por sexo y ciclo formativo. De estos resultados se deduce que, a pesar de los cambios que se han producido en los últimos años, es necesario seguir sensibilizando al alumnado en materia de igualdad para poder lograr una sociedad más justa e igualitaria.

El tercer texto analizado fue; el trabajo desarrollado por Espeso Molinero et al., (2021) sobre “Estereotipos y prejuicios en la educación superior. Una mirada desde la antropología” este trabajo es desarrollado desde las clases de introducción a la antropología en el ámbito universitario, las cuales presentan una gran oportunidad para reflexionar junto al alumnado sobre la diversidad cultural de las sociedades multiculturales. En estas se generan sesgos culturales que conducen a la conformación de estereotipos, prejuicios e incluso a la práctica de acciones discriminatorias. El potencial del pensamiento antropológico reside en la capacidad para hacernos reflexionar sobre las categorías sociales en las que se asientan dichos sesgos. En el trabajo realizaron una actividad práctica de enseñanza-aprendizaje, impartida desde el Área de Antropología Social de la Universidad de Alicante, para forzar al alumnado a reflexionar sobre sus propios sesgos y las actitudes que toman ante ellos. Tras analizar el material cualitativo generado por 480 alumnos de 7 Grados universitarios, los resultados mostraron que, aunque los estereotipos y prejuicios más extendidos coinciden con los encontrados en la literatura, este tipo de ejercicios reflexivos refuerzan el aprendizaje teórico, estimulan el pensamiento crítico y contribuyen a contrarrestar los sesgos culturales que todos tenemos.

### ***1.2.2 Antecedentes nacionales***

En Colombia se encuentra el artículo de las autoras Rojas Hernández y Rojas Pérez (2021) quienes realizaron un trabajo en el cual se preguntan si ¿Las Carreras de Ingeniería Superaron el Estereotipo de Género? Un Estudio de Caso Para Reflexionar. En el cual indican que un estereotipo se refiere a la percepción generalizada de una comunidad social o cultural sobre un grupo de personas con características comunes. El estereotipo de género es un esquema de pensamiento que clasifica de manera casi inconsciente cómo debe ser y qué comportamientos diferenciados deben tener mujeres y hombres. Tiene una connotación negativa porque establece

un desarrollo diferente desde edades tempranas que puede desembocar en situaciones de desigualdad y de discriminación. Un ejemplo específico de este estereotipo son las carreras de ingeniería, que tradicionalmente han tenido un sesgo de género desde su fundación. Por lo que, en este estudio de caso, se analizaron las imágenes con las que una Universidad privada publicita sus programas de ingeniería en modalidad virtual y presencial. Luego, llegaron a la conclusión de que las instituciones de educación superior hacen parte del proceso de cambio hacia una sociedad más igualitaria, en el que se deben promover oportunidades tanto para mujeres como para hombres, a partir de iniciativas que apunten a despertar y desarrollar habilidades en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM).

El segundo texto abordado fue la investigación desarrollada por Pérez Ibarra (2018) en Medellín, sobre “Estereotipos de género en contextos universitarios: el camino fallido a la construcción de la Escuela Democrática”. El objetivo general fue analizar si existe estereotipo de género en las relaciones entre estudiantes y docentes en el pregrado de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Antioquia que impidan la construcción de la Universidad como escuela democrática con dinámicas paritarias. Motivos por los cuales se hace necesario comprender que la democracia paritaria como forma de vida encuentra su edificación en los contextos educativos, al ser estos los encargados de crear y moldear a los futuros ciudadanos que participarán en los escenarios democráticos. No obstante, los estereotipos y roles de género se convierten en una barrera para la correcta formación de los ciudadanos educados para la democracia, pues logran incidir en la educación, convirtiéndola en un espacio reproductor de dinámicas que impiden llegar a la consolidación de una igualdad real. Por lo cual, se realizó una investigación cualitativa con enfoque etnográfico, en donde se analizaron los componentes de fe inquebrantable hacia las instituciones, comunicación, participación, cooperación y solidaridad en relación con la sororidad presente en el aula, el comportamiento de los docentes y compañeros y la presencia de estereotipos de género. Se realizó observación participante, una cartografía social y 19 entrevistas semiestructuradas. Por su parte, la población participante fue de ocho estudiantes mujeres, una mujer egresada, dos estudiantes hombres, un hombre egresado, tres profesoras de la carrera, dos profesoras de un pregrado diferente, pero del área de investigación, dos profesores del pregrado. Se encontró que los estudiantes hombres no presentan ningún tipo de apoyo para las mujeres en el aula, por el contrario, muchas veces las toman como incapaces y atribuyen su desempeño académico a sus atributos físicos, por lo cual se sugiere que el pregrado deba iniciar campañas

que resalten el trabajo de las mujeres dentro de la Ingeniería Mecánica y sensibilicen a los estudiantes hombres. Además, la investigación concluye afirmando que sí hay estereotipos en el pregrado de Ingeniería Mecánica, los cuales reproducen los roles de género tradicionalmente impuestos y que limitan la consolidación de la universidad como escuela democrática. Por ello se recomienda la ejecución de campañas pedagógicas acerca de las habilidades de las mujeres, las cuales busquen combatir los estereotipos de género e incentivar a las mujeres estudiantes y docentes a que hablen con naturalidad sobre sus necesidades e impongan su identidad a partir de sus vivencias y no a través de las exigencias de la cultura.

Después de este recorrido por el estado del arte, se puede concluir que las investigaciones citadas primariamente, han permitido identificar cuáles estereotipos de género tradicionales se encuentran vigentes, algunas de estas creencias fueron identificadas en tres categorías centrales como se presentan a continuación para:

El género femenino se hallaron etiquetas como complacientes, cariñosas, dulces, sociables, habladoras, sumisas, inseguras, nerviosas, dóciles, sexo débil, incapaces, emocionales, comprensivas, marimachas, frívolas, calculadoras; todas estas creencias son diferentes para el género masculino para ellos se encontraron términos como: independientes, activos, despreocupados, fuertes físicamente, valientes, poderosos, egoístas, insensibles; con relación a las carreras que continúan teniendo mayor predominio de hombres son ingeniería, filosofía, matemáticas, para las carreras consideradas feminizadas se hallaron ciencias económicas, enfermería, administración, todos éstos estereotipos constituyen una influencia negativa para las y los estudiantes, debido a que los estereotipos de género están presentes en nuestra vida cotidiana, sin darnos cuenta (Solano Espinoza, 2016; Castillo Mayén y Montes Berges, 2014; Pavón Remes et al., 2022).

De igual manera los y las investigadoras encontraron que han surgido nuevos estereotipos de género, tales cambios serían una consecuencia de la transformación o variación de los roles sociales, gracias a estos, se puede analizar cómo han mutado las dinámicas sociales, creando nuevas etiquetas que han sido aceptadas socialmente, algunas de ellas son:

Solidarios, pasivos, incompletos, fanfarrones, a los hombres e inteligentes, racionales, trabajadoras, independientes, ejecutivas, solidarias, superficiales a las mujeres, como evidenciaron los autores a lo largo de sus investigaciones, todavía se mantienen ciertas

conductas estereotipadas que perpetúan las desigualdades entre uno y otro sexo, estas actitudes que suelen camuflarse como normales van en detrimento de las demás personas (Martínez Labrín y Bivort Urrutia, 2013; Castillo Mayén y Montes Berges, 2014).

Resumiendo, los roles sociales considerados femeninos continúan siendo desempeñados principalmente por las mujeres un ejemplo de ellos son: (cuidadoras, trabajadoras domésticas, modistas) mientras que los roles sociales considerados masculinos (mecánicos, policías, políticos) estos son ocupados mayoritariamente por los hombres, pero también por las mujeres estos roles sociales que ocupan los hombres han sufrido pocos cambios en los últimos años.

Todos los estereotipos de género antes mencionados persisten, debido a la transmisión de los estereotipos y roles de género, reproducidos constantemente a través de los medios de comunicación y de otros agentes de socialización, contribuyen a que tales características siguen impregnadas en nuestra cultura, manifestándose en las distintas circunstancias en que las mujeres se siguen encontrando desfavorecidas, y donde la violencia contra ellas es el máximo exponente.

Por lo cual, estas investigaciones demuestran que se torna indispensable el estudio de los estereotipos de género, para conocer su continuidad y discontinuidad en relación con este fenómeno, el cual prevalece en nuestros días, generando en las y los investigadores una conflictividad, que los lleva a continuar en la comprensión de estas problemáticas que resultan aún de mucha utilidad para contribuir a la comprensión de las brechas de género en educación como mecanismos sociales, considerando que los estereotipos en su condición negativa, pueden tener una significativa influencia sobre los sentimientos y las emociones de las personas que se ven afectadas con tales actitudes.

De igual manera, las y los autores Soledad Martínez Labrín, Bruno Bivort Urrutia, Duhamel Darío Solano Espinosa, María José Cubillas Rodríguez, Alba Abril Valdez, Sandra Elvia Domínguez Ibáñez, Rosario Román Pérez, Alicia Hernández Montaña, Joel Zapata Salazar, María Josefa Mosteiro García, Ana María Porto Castro, Mary Lena Pérez Ibarra, Milena del Carmen Pavón Remes, María del Carmen Cuevas Díaz, Martha Judith Cuevas Díaz, y Janeth del Carmen Padilla Ruiz, sostienen que actualmente en varios países siguen prevaleciendo las brechas de género en educación, pero también son conscientes de que estos pueden ser superados, si se logra incluir dentro del currículo de formación inicial de los docentes, una perspectiva de género, que contenga algunos elementos cognitivos, conductuales y emocionales, los cuales pueden generar en las comunidades educativas más equidad.

Ahora bien, los y las investigadoras ponen de manifiesto implícitamente las tensiones en las que se configuran las relaciones de género en los espacios educativos, teniendo en cuenta los discursos y las prácticas estereotipadas que reproducen las y los docentes, estas mismas son replicadas por las y los estudiantes en los contextos universitarios, considerando los comportamientos según el sexo biológico y los roles de género impuestos, los cuales ponen de manifiesto las prácticas hegemónicas y heteronormativas.

### **1.3 Formulación del problema y pregunta**

¿Qué papel (subyugada y fortaleza) juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, según los relatos acerca de su experiencia universitaria?

### **1.4 Justificación**

La Universidad de Antioquia no es ajena al flagelo que enfrentan los y las estudiantes a causa de los prejuicios y las discriminaciones en las aulas universitarias, como consecuencia del estereotipo de género que permea todas las esferas sociales. La institución de educación superior no es extraña a esta problemática y, por el contrario, busca soluciones para disminuir la brecha de género, como lo plantea a través del Plan de Desarrollo Institucional -PDI (2017- 2027), donde la Universidad se compromete a desarrollar:

Un enfoque diferencial que oriente su quehacer misional, y contribuya a renovar sus acciones para la inclusión, la equidad y la interculturalidad. El enfoque diferencial busca rescatar la pluralidad de poblaciones que viven la Universidad, así como sus concepciones del saber, del conocimiento y de la sociedad. (Universidad de Antioquia, 2017, p. 34)

Motivos por los que se hace necesario una mayor comprensión de los estereotipos y la forma en que estos traen consigo una cadena que va circulando entre el estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación, los cuales operan de manera conjunta. Por lo cual, es necesario que

todos los estudiantes como profesionales en formación, comprendamos que al tenerlos y reproducirlos estamos generando que se perpetúen de manera consciente o inconsciente por considerarse que son “naturales” y, por lo tanto, que está bien reproducirlos, realizarlos y perpetuarlos, sin ser conscientes del daño que les hacemos a las personas que padecen el flagelo de los estereotipos a nivel emocional, psicológico, social y académico. Por estas razones, algunas personas toman la decisión de no terminar su carrera ya que las creencias propias y ajenas las llevan a creer que no son capaces con los estudios, que les falta mucho para graduarse, a plantearse la incógnita de que, si se gradúan ¿en qué van a ejercer?, por tanto, cancelan el semestre y no regresan a la universidad.

De acuerdo con lo que se ha venido señalando, puede decirse que los comportamientos que son direccionados en detrimento de las demás personas, haciéndolas sentir inferiores, incapaces, ignorantes y sin capacidades suficientes para estudiar con otras personas, son actitudes hostiles que se dan porque la persona que las realiza se siente superior a las demás, lo que genera que los estudiantes realicen acciones de discriminación; por ejemplo, el caso de la estudiante de pedagogía Celeste, quien es constantemente ridiculizada en el aula de clase, cuando debe presentar algún examen oral, sus compañeros de alguna manera la hacen sentir incomoda; lo que causa; que su tono de voz sea muy bajo al momento de argumentar sus ideas y comprensiones del tema evaluado. Teniendo en cuenta que, la naturalidad que se tiene de ridiculizar al otro, a través de miradas, cuchicheos y señalamientos, ocasiona que el trabajo en equipo y la solidaridad por los demás; vaya disminuyendo en el campo universitario y, por ende, en las demás esferas de la vida de los estudiantes y docentes, lo anterior ocurre, por el temor que se tiene de confiar en las demás personas a causa de las experiencias pasadas.

Por estos motivos, en la actualidad se están graduando excelentes profesionales a nivel académico, sin embargo, con grandes falencias a nivel personal. Lo anterior debido a las creencias ratificadas y reproducidas por los docentes al interior de las aulas de clase, precisamente cómo lo concluyeron en su artículo Cubillas Rodríguez et al., (2016) donde sostienen “que una formación profesional no necesariamente transforma ideas arraigadas sobre lo que es ser hombre o mujer” (p.227). Por estas circunstancias, la Universidad de Antioquia, en procura de apuntar a que los estudiantes sean más conscientes de las problemáticas que atraviesa el país a causa de los estereotipos de género, implementó el Acuerdo Superior 173 de 2000, por el cual se establece el Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia:

Artículo 5. Objetivo General. Contribuir a la formación integral de las personas mediante la ejecución de programas que mejoren sus condiciones y generen procesos de cambios institucionales, colectivos e individuales, y que se integren en la vida académica, laboral y personal. (Universidad de Antioquia, 2021b, p. 4)

De esta manera, la presente investigación busca analizar las problemáticas de los estereotipos de género en el contexto académico universitario a partir del análisis de los relatos de algunas estudiantes que cursan estudios en los pregrados de matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

La presente investigación es viable, porque se dispone del recurso económico y humano, y también fueron encontradas, en el estado del arte, investigaciones anteriores que evidencian la necesidad de continuar indagando, reflexionando y analizando los estereotipos de género en el contexto académico universitario.

En el aspecto social, la investigación acerca de la interpretación del papel que juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, en Colombia, busca mejorar la relación entre el profesorado y el alumnado en aras de disminuir la prolongación de los estereotipos de género en la actualidad y las futuras generaciones, con el fin de contribuir teóricamente a la búsqueda e implementación que viene desarrollando la Universidad de Antioquia a través de acuerdos, normas y planes de mejora continua, como es el caso del trabajo que viene implementando la Facultad de Educación en el Acuerdo 437 de 2021, por medio del cual se crea el Comité de Asuntos de Género, antes de su creación:

En la Facultad de Educación se vienen desarrollando acciones desde el año 2019 con diferentes estamentos para promover un ambiente libre de violencias basadas en el género, la orientación sexual y la identidad de género, así como el fomento de buenas prácticas encaminadas a una adecuada y oportuna atención a las situaciones que, con base en las desigualdades que produce el género, afectan la convivencia y las relaciones personales en la Facultad. (Universidad de Antioquia, 2021a, p. 3)

La presente investigación tiene una utilidad metodológica, considerando que, a partir de esta investigación en Colombia, futuras investigaciones podrán conocer a través de las experiencias de algunas estudiantes las consecuencias que generan los estereotipos de género en el contexto académico universitario, reconociendo que “la educación está llamada a promover y

defender que todos los seres humanos podamos participar en la construcción de una sociedad en la que la libertad como principio se concrete en la posibilidad de vivir sin miedo” (Universidad de Antioquia, 2021a, p. 3).

En el aspecto disciplinario, la investigación pretende contribuir teóricamente con otras miradas sobre el estereotipo de género en las aulas universitarias, en particular en el contexto colombiano, en aras de disminuir el flagelo que sufren las y los estudiantes a causa de los estereotipos de género, prejuicios y discriminaciones que padecen quienes los viven.

Concretamente esta investigación es importante en el pregrado en pedagogía en la medida que la pedagogía se interesa por el sujeto a formar, a través de la praxis educativa, la lectura del contexto, la reflexión crítica, los procesos de enseñanza y aprendizaje, el análisis de los acontecimientos históricos y las repercusiones que estos tienen en los individuos en la actualidad; a partir de la subjetividad que determina el accionar de cada persona, lo que nos lleva a reflexionar en la Antropología de Kant, en donde encontramos que “se concibe entonces al hombre, a diferencia del animal, no como un ser determinado por el instinto, sino como un ser racional, o para ser más exactos, como un animal dotado de la capacidad de razón” (Runge Peña, 2012, p. 251). Reconociendo que la razón es la que le permite al individuo pensar, reflexionar, crear, reconocer y comprobar conceptos, al igual que cuestionarlos; por ende, el individuo llega al conocimiento que le permite hacer juicios que pueden ser positivos o negativos dependiendo de las categorías y subcategorías aprendidas; por consiguiente, la pedagogía busca ocuparse del sujeto a formar y de su subjetividad, y porque no, interpelar sobre los estereotipos de género en el contexto universitario como campo de formación de formadores, siendo este uno de los campos de acción de la asesoría pedagógica.

Por ello, para el campo de la pedagogía, este trabajo de grado representa un valor significativo, ya que abre camino para quienes se interesen en proyectar investigaciones relacionadas con las problemáticas que ocasiona el estereotipo de género en las aulas universitarias, considerando que los escenarios en los cuales pueden desempeñarse los pedagogos están estructurados:

A partir de las relaciones entre instituciones o escenarios sociales, los sujetos de la acción educativa y los discursos sobre la educación, el ser humano y la sociedad, que ya no son solo los de los conceptos producidos por la tradición histórica de la pedagogía, sino también los discursos producidos en la vida social educativa, por las instituciones

estatales, sociales por los actores de las acciones educativas (políticos, economistas, iglesias, organizaciones de la sociedad civil, comunidades organizadas, entre otros), y por todos los sujetos participantes con o sin conocimiento de la pedagogía y de la educación. (Universidad de Antioquia, 2021c, p. 14)

De otro lado, en una sociedad enmarcada por el flagelo que causa el estereotipo de género en los educandos, se hace necesario que a través del accionar de las pedagogas y los pedagogos en los diferentes contextos se pueda contribuir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5:

Igualdad de Género, en el cual se esboza que poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Considerando, que, se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial. (Naciones Unidas, 2018, pp. 31–33)

El propósito de poner fin a todas las formas de discriminación, debe ser una visión compartida del trabajo profesional de todos los estudiantes y egresados, en los diferentes territorios y contextos, donde desarrollen su praxis profesional, lo que permitirá que la población poco a poco vaya comprendiendo que el estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación, no solo dañan a la persona que la padece, sino que; también afectan a la persona que consciente o inconscientemente está llevando a cabo estas acciones o aptitudes en contra de las demás personas, en los diferentes contextos que habita, debido a que con sus actitudes consiguen que las personas poco a poco se alejen y no quieran estar cerca de alguien que constantemente las ridiculiza, humilla, minimizadas, agrede y lastima.

Por lo cual, desde mi interés personal como pedagoga, considero necesario que, desde la pedagogía como ciencia social e interdisciplinaria enfocada en la investigación y reflexión de las teorías educativas en todas las etapas de la vida, se realicen investigaciones que permitan conocer avances o retrocesos de los educandos como consecuencia de los estereotipos de género, los prejuicios y las discriminaciones. Partiendo de la premisa que trata acerca de que la educación se centra en el individuo y sus procesos de formación, pues estos están permeados por todas las esferas de la vida cotidiana. De aquí la importancia de conocer cuáles son las grietas que se presentan en los individuos, causando falencias en sus procesos de aprendizaje, convivencia y

socialización, lo que permitiría desarrollar estrategias que permitan, con el pasar del tiempo, deconstruir creencias estereotipadas a través de la consolidación de los diferentes sectores en los cuales se garantice la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, sin sesgos que limitan el accionar de las personas en el campo académico universitario.

## **2 Objetivos**

### **2.1 Objetivo general**

Interpretar el papel (subyugada y fortaleza) que juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, según los relatos acerca de su experiencia universitaria.

### **2.2 Objetivos específicos**

Identificar las prácticas educativas en las que se evidencia el estereotipo de género en el aula de clase, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Describir las concepciones del estereotipo de género, que tienen las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, a partir del análisis de los relatos de sus experiencias.

Analizar las categorías y subcategorías emergentes del estereotipo de género, a partir de los hallazgos de la investigación, los cuales permitirán visibilizar las continuidades del estereotipo de género en el contexto universitario.

### 3 Marco teórico

El siguiente marco teórico busca conceptualizar los puntos centrales de la investigación. En primer lugar, aparecen las diferentes posturas de los autores acerca de qué es el estereotipo. Con el propósito de delimitar el campo de la investigación, dada su extensión, en la presente investigación se abordará el Estereotipo como “Creencia”. En segunda instancia, se aborda el tema del Estereotipo de Género como “las Creencias compartidas, sobre hombres y mujeres”. En tercer lugar, se aborda el concepto de Prejuicio como “una Valoración Negativa hacia una persona o grupo”. En un cuarto momento, se explica el concepto de discriminación, el cual es entendido como “Comportamiento Negativo hacia un grupo o persona”. Todos los anteriores conceptos permiten una mayor comprensión del estereotipo de género en las prácticas educativas, al interior de la universidad.

Durante la lectura de las diferentes investigaciones que se han realizado en torno al tema de los estereotipos, se puede observar que se presenta de manera diferente la perspectiva de lo femenino y lo masculino, la identidad y todas las conductas que se producen a causa de los estereotipos. Por ello me remito a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW), la cual estipula en su artículo 5 que:

Los Estados Parte tomarán todas las medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. (ETGDPD. Gobierno de Chile, 2020, p. 2)

El prejuzgar al otro se da de manera natural, en muchas ocasiones las personas no son conscientes de que lo están haciendo o diciendo, esto por los estereotipos interiorizados que tenemos. Así pues, es necesario que en las Instituciones de Educación Superior (IES) se continúen realizando cambios que generen mayor equidad no sólo en las normas y acuerdos, sino que es necesario y, además, es lo esperado, que estos trasciendan a prácticas igualitarias entre hombres y mujeres. De esta manera, se ha de lograr una transformación en el estudiantado que permita permear los diferentes contextos donde ejerzan los futuros egresados, como lo plantea el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Alma Máter, el cual:

Busca y logra la formación de estudiantes con cualidades reflexivas, críticas, creativas e investigadoras, portadores del espíritu universitario, capaces de solucionar problemas e innovar para aportar a la transformación de la sociedad y de los territorios; así mismo, la Universidad se ha comprometido con una formación integral de sus estudiantes desde la interculturalidad, la diversidad, la igualdad, la inclusión, la libertad, el enfoque de género, la cooperación y la solidaridad, para que todas las comunidades puedan habitar una universidad concebida como bien común en pos de la sostenibilidad ambiental, el buen vivir y de la paz, como se declara en su proyecto educativo institucional. (Universidad de Antioquia, 2021d, p. 6)

El buen vivir que procura el Alma Máter a través de su apuesta educativa es el que debe permitir que los estudiantes comiencen un proceso reflexivo de las creencias estereotipadas que no fueron construidas por ellos mismos, debido a que estas han ido pasando de familia a hijos o hijas, casi como legados generacionales y se han transmitido de forma directa o indirecta, de acuerdo con las culturas y el contexto sociocultural donde crecieron y habitan. Por todos estos motivos, es pertinente que, desde las IES se continúe problematizando el enfoque de género, lo que permitiría eventualmente un cambio que se vería reflejado en los diferentes contextos que habiten los estudiantes. Es por ello que:

El Pregrado en Pedagogía considera los escenarios de pedagogización de la sociedad, por lo que reconoce que además de la familia y la escuela existen actualmente un sinnúmero de instituciones cuyo objetivo es educar a los individuos en múltiples aspectos de su vida. El pregrado tiene como objetivo formar a los estudiantes con capacidades metodológicas y prácticas en el campo pedagógico, que les permita leer de manera crítica y propositiva los territorios y aplicar conocimiento pedagógico para responder a demandas sociales y a necesidades formativas en contextos. (Universidad de Antioquia, 2021d, p. 15)

Por tal motivo, desde la mirada de la pedagogía se realizó la presente investigación como un intento por comprender cuáles son los efectos del estereotipo de género en las prácticas educativas que se encuentran presentes en 14 estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en Matemáticas y Pedagogía. Pues según Bonder:

Los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos que deben tener las personas en relación con su sexo y que son transmitidas de generación en generación, esto se ve claro en el caso de estudio, sobre

todo porque el docente ya tiene marcada su idea de diferencias entre un sexo y otro, y además porque está transmitiendo y sosteniendo estas ideas con los demás estudiantes de su clase. (Bonder, 1993, citado por Solano Espinoza, 2016, p. 14)

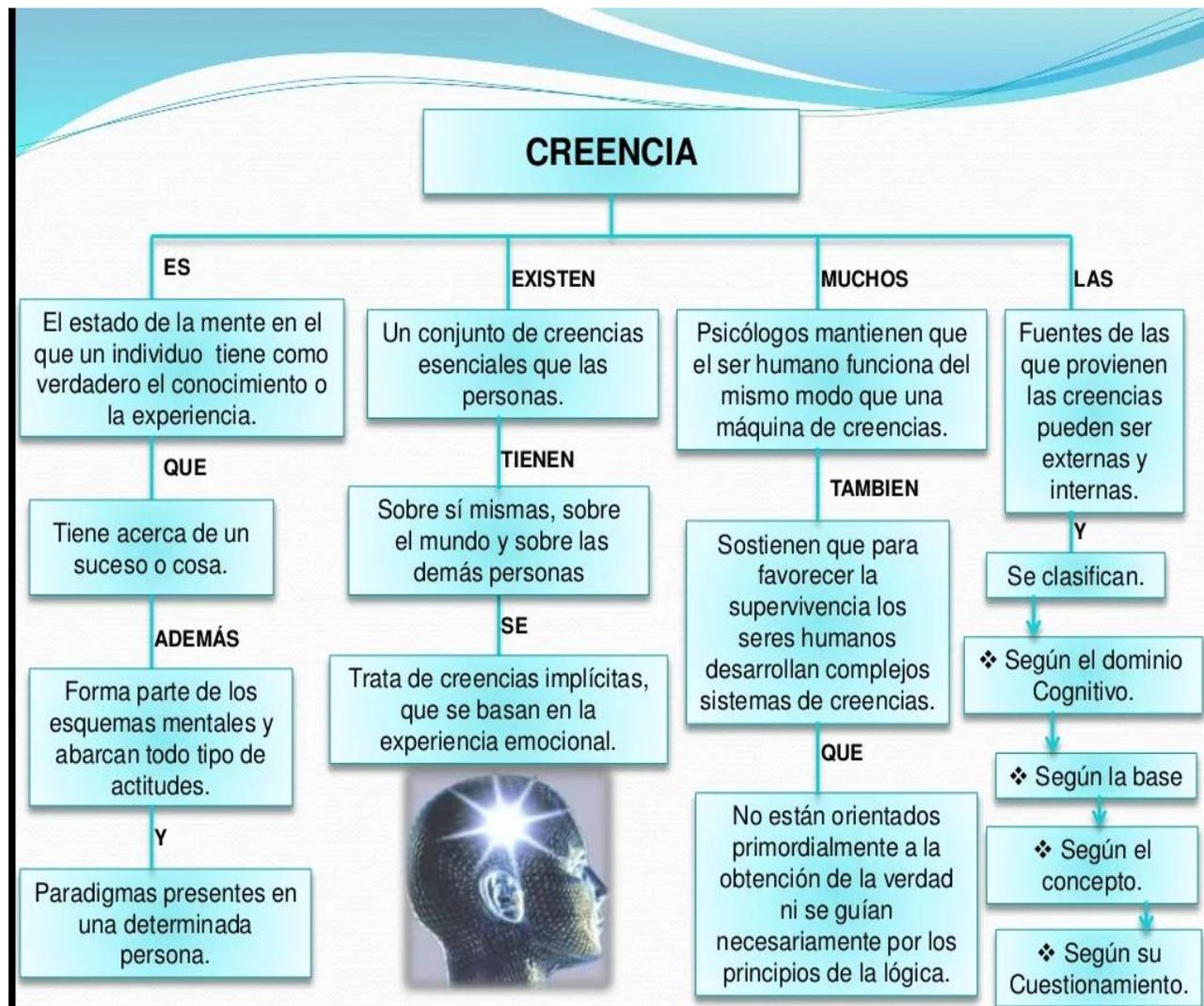
### 3.1 Estereotipo

Los estereotipos provienen de diferentes fuentes de transmisión como son, el núcleo familiar, el colegio, la iglesia, los espacios públicos, la sociedad, el contexto y la subjetividad de cada persona, es de allí de dónde provienen nuestras creencias y actitudes acerca de los demás. Algunas creencias tienen su origen en las interacciones sociales cotidianas, otras creencias son el resultado de la vida misma y de nuestra percepción sobre cómo se ordena y organiza el mundo. Por otro lado, se encuentra cómo las personas se perciben entre sí: el proceso de categorización, mediante el cual clasificamos a los demás en grupos. Otro elemento a destacar es el proceso a través del cual la gente percibe los grupos a los que pertenece (endogrupos) como aquellos a los que es ajeno (exogrupos) (Kassin et al., 2013).

Robyn Quin (1995), analiza la creación o utilización de estereotipos, y para ello se refiere a la naturaleza y función del estereotipo, mencionando que este nace por cuatro motivos principales. El primero es una representación repetida frecuentemente que convierte algo complejo en algo simple, se puede decir que es un proceso que suele causar a menudo distorsión porque depende de su selección, categorización y generaliza algunos atributos en detrimento de las demás personas. El segundo motivo, los estereotipos son conceptos que un grupo piensa de otro grupo, donde los categoriza y describe. Su función es justificar la conducta del grupo que cree en él, con relación al grupo que se valora. Esto explica la “naturalidad” de los estereotipos: parecen naturales, dado que casi todo el mundo comparte el conocimiento de su existencia. El tercer motivo, es que los estereotipos, a través de la simplificación y la generalización, nos permiten organizar información sobre el mundo y nos sirven para establecer marcos de referencia y maneras de orientar nuestras percepciones. El cuarto motivo, los estereotipos son a la vez ciertos y falsos. Las características que se seleccionan para categorizar a un grupo social, no se inventan, sino que se escogen de una lista enorme de posibilidades, esta selección se basa en una serie de prejuicios sobre el grupo (Quin, 1995, citado por Roggau, 2006, pp. 15–16).

Por consiguiente, en la presente investigación, se aborda el estereotipo como un conjunto de “creencias” (Quin,1995; Worchel et al., 2000; Montes Berges, 2008; Kassin et al., 2013; Mosteiro García y Porto Castro, 2017) basadas en datos que pueden ser ilusorios o tener fundamentos, “pueden tener como cimiento la realidad, suelen hacer excesivo hincapié en las diferencias”(Diekman et al., 2002; Krueger et al., 2003, citados por Kassin et al., 2013, p. 137) que los miembros de un grupo comparten una característica particular, por ejemplo, los hombres son agresivos por las hormonas, o las mujeres son lloronas por su propia naturaleza, por lo general cuando se habla de estereotipo nos referimos a “categorías de seres humanos” (del Olmo, 2005, p. 16).

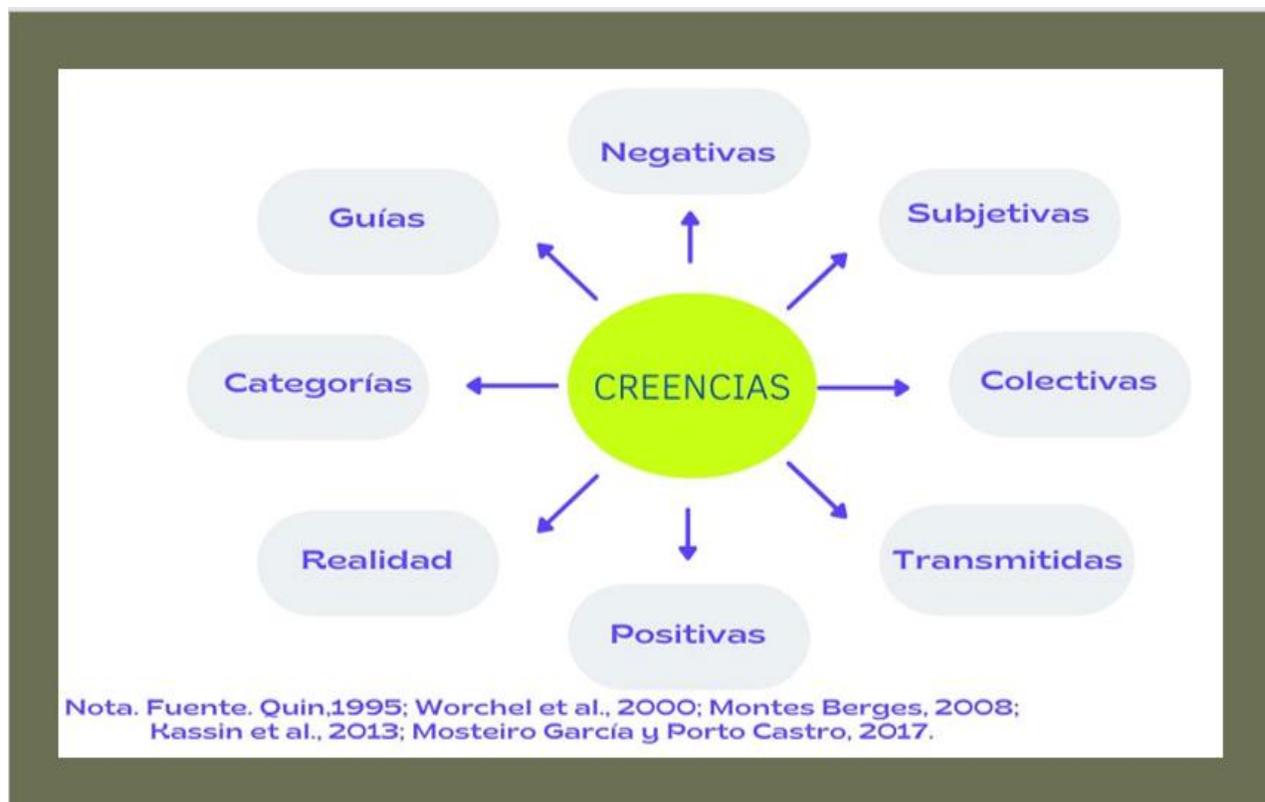
**Figura 1. Creencia**



Nota. Mapas conceptuales psicología. Fuente (Cabriles, 2014). <https://bit.ly/3mB2LII>

El estereotipo es la creencia de que los miembros de un grupo comparten una característica particular, esta creencia se compone de tres partes: lo cognitivo (información), lo afectivo (sentimientos) y lo comportamental (acciones), que pueden o no estar juntas. De acuerdo con algunos autores “los estereotipos se definen como la creencia de que los miembros de un grupo comparten una característica particular. Por ejemplo: “Los viejos son débiles”, “las mujeres no saben conducir” (Worchel et al., 2000, citados por Martínez Villegas y Camacho Castañeda, 2017, p. 349).

**Figura 2.** Características de las creencias



Estas características, las cuales se cree que posee el exogrupo son las “creencias estereotipadas, se transmiten de una generación a otra, a través de un complejo sistema de interacciones en el que intervienen diversos agentes e instituciones”(Mosteiro García y Porto Castro, 2017, p. 153). La interacción ocurre en los principales contextos de socialización como son la familia, la iglesia, el colegio, la universidad, el trabajo y los diferentes espacios sociales.

Por consiguiente, el estereotipo es un elemento fundamental de la vida social al favorecer la cohesión interna de los grupos. Sin embargo, esta función social tiene su vertiente negativa: la defensa del grupo frente a cualquier tipo de creencias que van en contra de las propias y afronten las dinámicas internas del grupo, provocan una actitud de rechazo del diferente, del “otro”. Por los anteriores motivos, los estereotipos son difíciles de cambiar, por el hecho de que están en la sociedad como normas de conducta que deben ser cumplidas para poder encajar en ella (Fernández Montesinos, 2016).

Estas normas de conducta están intrínsecamente ligadas al individuo, por ello, es importante comprender que muchas veces no podemos ser conscientes de que los estereotipos están operando en las personas, pero esto no impide su poderosa influencia en nuestros juicios acerca de otras personas e incluso de nuestra manera de actuar frente a ellas, “una vez activados, los estereotipos influyen en nuestros pensamientos, decisiones, e incluso comportamientos manifiestos hacia quienes se refieren los estereotipos” (Baron y Byrne, 2005, p. 235).

Por lo cual, estos factores humanos causan que el estereotipo sea el proceso cognitivo dentro de la aprehensión y comprensión de la realidad, teniendo en cuenta que los individuos comparten el imaginario social de que una persona debe actuar de acuerdo a la categoría social que se le ha asignado por el hecho de ser hombre o mujer, esas “evaluaciones, positivas o negativas, que hacemos de los grupos sociales son fruto del aprendizaje y su transmisión se lleva a cabo mediante un proceso de asimilación que comienza muy pronto, durante la infancia”(Garrido y Álvaro, 2007, p. 388).

Lo que sugiere que quienes pertenecen a un grupo social, muestran características similares según el imaginario social que se ha instaurado en los individuos, por ejemplo, los hombres son fuertes, las mujeres son delicadas; por consiguiente, las personas asignamos categorías a las personas u objetos que nos permiten tener una comprensión y asimilación del contexto que nos rodea, estas son aprendidas desde la infancia y se refuerzan con las vivencias a lo largo de la vida.

Algunas de estas categorías ocasionan que terminemos prejuzgando a los exogrupos de manera espontánea y, en ocasiones, sin ser conscientes de ello, como resultado de que el estereotipo se ha normalizado; aunque una de sus características es que tiene una falta de verificación por ser una expresión de segunda o tercera mano, pero nunca de primera, porque:

Los estereotipos son una representación cognitiva de un grupo, que se desarrollan al asociar a un grupo tanto características como emociones particulares. Los mismos autores afirman que los estereotipos se pueden cambiar, aunque no fácilmente, dado que son impresiones iniciales acerca de los grupos y tienden a imprimirse con un poder duradero. (Smith y Mackie, 1997, citados por Martínez Villegas y Camacho Castañeda, 2017, p.349)

La defensa del endogrupo trae consigo consecuencias negativas a la vida del exogrupo, por lo cual, la teoría propuesta por Claude Steele plantea que:

En situaciones en las que es posible aplicar un estereotipo negativo a ciertos grupos, los integrantes de estos podrían sentir temor a ser vistos a través de las lentes demeritorias de los estereotipos y las bajas expectativas. De acuerdo con su teoría, el riesgo de estereotipia es capaz de obstaculizar el logro académico de dos maneras. En primer lugar, las reacciones ante la percepción de estereotipia podrían interferir directamente con el desempeño, por ejemplo, incrementando la ansiedad y activando pensamientos distractores. En segundo lugar, si el riesgo de estereotipia se vuelve crónico en el ámbito escolar, podría dar lugar a que los individuos pierdan identificación con dicho ámbito, en un intento de que lo que suceda en él no sea relevante para su autoestima e identidad. (Steele, 1999, citado por Kassin et al., 2013, p. 168)

Las personas actuamos de forma diferente de acuerdo con quienes nos relacionamos en la cotidianidad como padres, madres, hijos e hijas, parejas, amigos, conocidos, compañeros de trabajo, entre otros. Estas relaciones están mediadas por la confianza o desconfianza del endogrupo. Con los primeros podemos comportarnos de manera natural, en concordancia con nuestra forma de ser, pensar y actuar, por el contrario, con el segundo se crea una imitación de lo que el endogrupo espera que seamos, lo que termina por crear detrimento en la persona que finge ser lo que no es, en busca de ser aceptada por los endogrupos, por ello, “los estereotipos tienen un elemento más cognitivo y racionalizado, se manifiestan en el conjunto de creencias acerca de los atributos asignados al grupo” (Huici, 1999, citado por Espeso Molinero et al., 2021, p. 274).

Por lo anterior, las creencias negativas causan consecuencias perjudiciales para las personas tales como baja autoestima, temor, inseguridad, depresión, deserción académica, exposición a la violencia, maltratos verbales o físicos es así como “los estereotipos corresponden a una creencia acerca de los atributos personales de un grupo de personas” (Myers, 2005, citado

por Martínez Villegas y Camacho Castañeda, 2017). También se menciona que en ocasiones son inexactos, se generalizan en exceso y son resistentes a información nueva.

La generalización de “los estereotipos corresponden a imágenes sociales, que se propagan con mucha eficiencia por medio de diversos canales que contribuyen, además, a su producción y mantenimiento” (Martínez Labrín y Bivort Urrutia, 2013b, p. 553). Factores determinantes para continuar con la reproducción del estereotipo, como son los medios de comunicación masivos, medios que juegan con las creencias de las personas a conveniencia. De allí, la reproducción constante de las imágenes sociales aceptadas por la sociedad a través de las revistas, periódicos, la radio, la televisión, el cine, los podcasts, los cuáles presentan pautas diferenciales de socialización.

Otro factor que perjudica o beneficia al endogrupo y exogrupo es el ejemplo que recibimos en la escuela o la universidad, donde analizamos de qué manera se comportan las maestras o maestros de educación primaria, secundaria o universitaria, figuras que influyen de manera directa en el individuo, generando repercusiones a corto, mediano y largo plazo. Es de aclarar que los estereotipos y los prejuicios son distintos, aunque cada uno de ellos influye sobre el otro, al igual que tienen efectos independientes en términos de discriminación.

### **3.2 Estereotipos de género**

En todas las sociedades y culturas conocidas, hombres y mujeres se comportan de forma diferente. Estas diferencias entre los sexos siempre han existido, “el sexismo puede ser definido como «cualquier actitud, acción o estructura institucional que subordina a una persona a causa de su sexo»” (Brigham, 1986, citado por Ovejero Bernal, 2007, p. 260). Esto ocurre a través de los roles establecidos para el sexo femenino y el masculino. Un rol de género es una clase de conductas, intereses y actitudes que una sociedad define como apropiados para un sexo, pero no para el otro, por consiguiente, delimita qué debe hacer y cómo debe comportarse cada uno de los sexos. Estas creencias, llamadas estereotipos sexuales o de género, se refieren a las características personales de las mujeres y de los hombres.

Por consiguiente, en la presente investigación se aborda el estereotipo de género, como las creencias compartidas, sobre hombres y mujeres (García Meseguer, 1984; Brigham, 1986; Moya, 2003; Ovejero Bernal, 2007; Cubillas Rodríguez et al., 2016; Moreno Díaz et al., 2017; Pavón Remes et al., 2022).

**Figura 3.** Estereotipos de género



*Nota.* Fuente (Abril Perazzini, 2020). <https://bit.ly/3aELZWC>

Como lo muestra la figura 3, cuando hacemos referencia a los hombres, los asociamos con categorías como: los videojuegos, los deportes, trabajo con herramientas, el dinero, los coches, los viajes. Caso contrario ocurre con las mujeres, para ellas las categorías son: románticas, dedicadas a las labores domésticas, la crianza, el cuidado de los enfermos y las plantas, estas categorías históricamente asignadas a lo femenino y lo masculino, nos deben hacer recapacitar reconociendo que los contextos son cambiantes, por lo cual estos roles de género con el correr del tiempo se han ido intercambiando en algunas personas.

Los estereotipos de género son fiel reflejo de una cultura y una historia y, como tal, tienden a mantenerse porque responden a las necesidades de la sociedad de preservar las normas sociales que mantienen el statu quo. En este sentido, se caracterizan por su fuerte resistencia al cambio y por seguir vigentes en la sociedad hasta que se produzca un cambio en los roles de mujeres y hombres (Mosteiro García y Porto Castro, 2017).

Los estereotipos de género como creencias compartidas acerca de los rasgos que se le han asignado tanto a los hombres como a las mujeres, de acuerdo con el papel que se espera que desempeñe cada uno de ellos en la sociedad, son esas concepciones preconcebidas sobre cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres. De igual manera “los estereotipos de

género son un conjunto estructurado de creencias compartidas dentro de una cultura o grupo acerca de los atributos o características que posee cada sexo” (Moya, 2003, citado por Cubillas Rodríguez et al., 2016, p. 218).

Estos atributos que se le suelen designar a lo femenino y lo masculino, terminan creando limitaciones y luchas de poderes sobre la inferioridad de las primeras y la superioridad de los segundos, dando como consecuencia el dominio, entendiendo a éste como:

El patriarcado, en su definición más amplia, es la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Ello implica que los varones tienen el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres de acceder a él. (Lerner, 1990, pp. 340–341)

Simultáneamente, se puede ver cómo las mujeres quedan sometidas en una relación de subordinación económica, social, cultural, afectiva, subjetiva, política, entre otras, por lo cual se hace necesario reconocer que las mujeres han sido menospreciadas y en algunas culturas incluso borradas de la historia, muchas veces fueron los hombres quienes han asumido el papel protagónico de la historia, es así como “los estereotipos de género se refieren a la construcción social y cultura de hombres y mujeres, debido a sus diferencias de funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales” (Pavón Remes et al., 2022, p. 663).

Las creencias enseñadas a los padres años atrás son construcciones sociales que hoy perduran, lo que ocasiona que el estereotipo de género sea el más difícil de modificar de la sociedad y uno de los más dañinos. Sin embargo, es de gran relevancia mencionar que, con el paso del tiempo, se ha podido lograr un cambio significativo debido a que “los estereotipos de género son atribuciones culturales cambiantes en diferentes espacios y tiempos” (Alvariñas Villaverde y Pazos González, 2018, p. 155).

“Nuestra tendencia a dividir el mundo en categorías masculina y femenina no se limita a la percepción social o de personas, sino que tal categorización la extendemos a otras muchas categorías” (Ovejero Bernal, 2007, p. 254). Como, por ejemplo, en el ámbito académico, las filas que se separaban por hombres y mujeres, el uso de uniforme diferenciado para cada sexo en búsqueda de la homogenización de los educandos de acuerdo con las demandas de la sociedad. Por lo cual; se consideró a la escuela como “una máquina de educar”, la cual se vale del “currículum oculto que refuerza los estereotipos de género que se inician en el seno familiar,

estereotipos que tienen una gran influencia en el autoconcepto y logro académico” (Igbo et al., 2015, citados por Mosteiro García y Porto Castro, 2017, p. 154). Los agentes socializadores como familias y maestros tratarán de forma diferencial a hombres y mujeres, con lo que se fomenta de forma intensiva el rol que se considera típico del género femenino y masculino.

Estas creencias se ven materializadas e implementadas a profundidad en el contexto universitario, donde el estereotipo de género está causando predisposición a los pregrados, por creencias tradicionales en las que todavía se piensa que las mujeres deberían realizar carreras como enfermería, trabajo social, primera infancia, gerontología. Entre tanto, según esta idea, los hombres deberían realizar carreras como ingeniería, matemáticas, mecatrónica, arquitectura. En estas carreras, anteriormente, era casi imposible que a las mujeres se les permitiera ingresar al exogrupo universitario, y a las mujeres que lograron romper con los estereotipos propios e ingresar a la universidad a estudiar carreras como medicina, ingeniería mecánica, ingeniería, física o matemáticas se les etiquetaba con un estereotipo de género negativo, como es, “marimacha” por lo cual, algunas personas creían o creen que la mujer ya no es femenina, y que lo único que busca es “igualar al hombre”.

Teniendo en cuenta que el estereotipo de género es visible, asociando a él, otros elementos negativos como inferioridad, incapacidad, indiferencia, este se encuentra muy marcado en el docente que evita la participación de las mujeres en su clase y se siente a gusto con la participación de los varones (Solano Espinoza, 2016).

Otra creencia, es que, los estudiantes universitarios forman parte de una élite, en contraste con el resto de las personas quienes permanecen excluidos del contexto académico universitario, por lo tanto, no deberían tener “las creencias y atribuciones sobre cómo deben ser y comportarse cada género” (Moreno Díaz et al., 2017, p. 167). Esta postura es asumida al considerar que tienen un mayor nivel de reflexión y comprensión de las realidades que viven los individuos a partir de sus estudios, por consiguiente, ya deberían saber diferenciar y no reproducir los estereotipos de género aprendidos desde temprana edad, estereotipo que no es cierto. Algunos autores dicen que las personas que cursan estudios universitarios no necesariamente son conscientes de los estereotipos de género que tienen incorporados y cuáles reproducen, en función de juzgar o discriminar a las demás personas, independientemente de que hagan parte de un endogrupo o un exogrupo. Motivos por los cuales, los autores consideran que las instituciones de educación superior deben continuar con iniciativas que apunten a disminuir la brecha de género.

Las palabras reflejan el pensamiento de quienes las dicen, estas son una forma de organizar la descripción de los fenómenos cotidianos, por lo tanto, hacen parte de nuestro diario vivir. Con ellas demostramos nuestra forma de pensar, sentir y actuar, es por esto que el lenguaje modifica la percepción de la realidad social e incluso modifica la realidad misma, “el lenguaje refleja los estereotipos, pero también los determina y facilita la discriminación. De ahí que una forma de mejorar la situación de la mujer en nuestra sociedad consistiría en modificar el lenguaje, cosa harto difícil” (Ovejero Bernal, 2007, p. 260). Esto ocurre porque “el lenguaje es un producto cultural heredado de las generaciones anteriores, y como todas ellas eran sexistas, no es de extrañar que el lenguaje refleje ese sexismo” (García Meseguer, 1984, citado por Ovejero Bernal, 2007, p. 260).

Partiendo de todo lo anterior, se puede concluir que los estereotipos de género y sus características definitorias continúan realizando sus sesgos, a pesar de los profundos cambios que se han alcanzado a lo largo de las últimas décadas. En pleno siglo XXI se perpetúa la segregación de mujeres y hombres en el ámbito educativo en las carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (CTIM), y cuando las mujeres logran cruzar el sesgo académico, se encuentra que las mujeres que ejercen en los mismos puestos desempeñados por hombres, devengan un salario inferior al de los hombres, esto ocurre en consecuencia de las “creencias sobre las características asociadas a mujeres y hombres que mantienen la discriminación de género” (Castillo Mayén y Montes Berges, 2014, p. 1).

Los prejuicios de jerarquía, entre hombres y mujeres continúan reproduciendo los privilegios económicos que recibe el género masculino, en contraposición, con el género femenino, en la mayoría de los cargos laborales; como lo señala, la Investigación Nacional de Salarios y Beneficio que realiza cada año la Federación Colombiana de Gestión Humana (Acrip) publicada el 20 de febrero de 2022, donde dice:

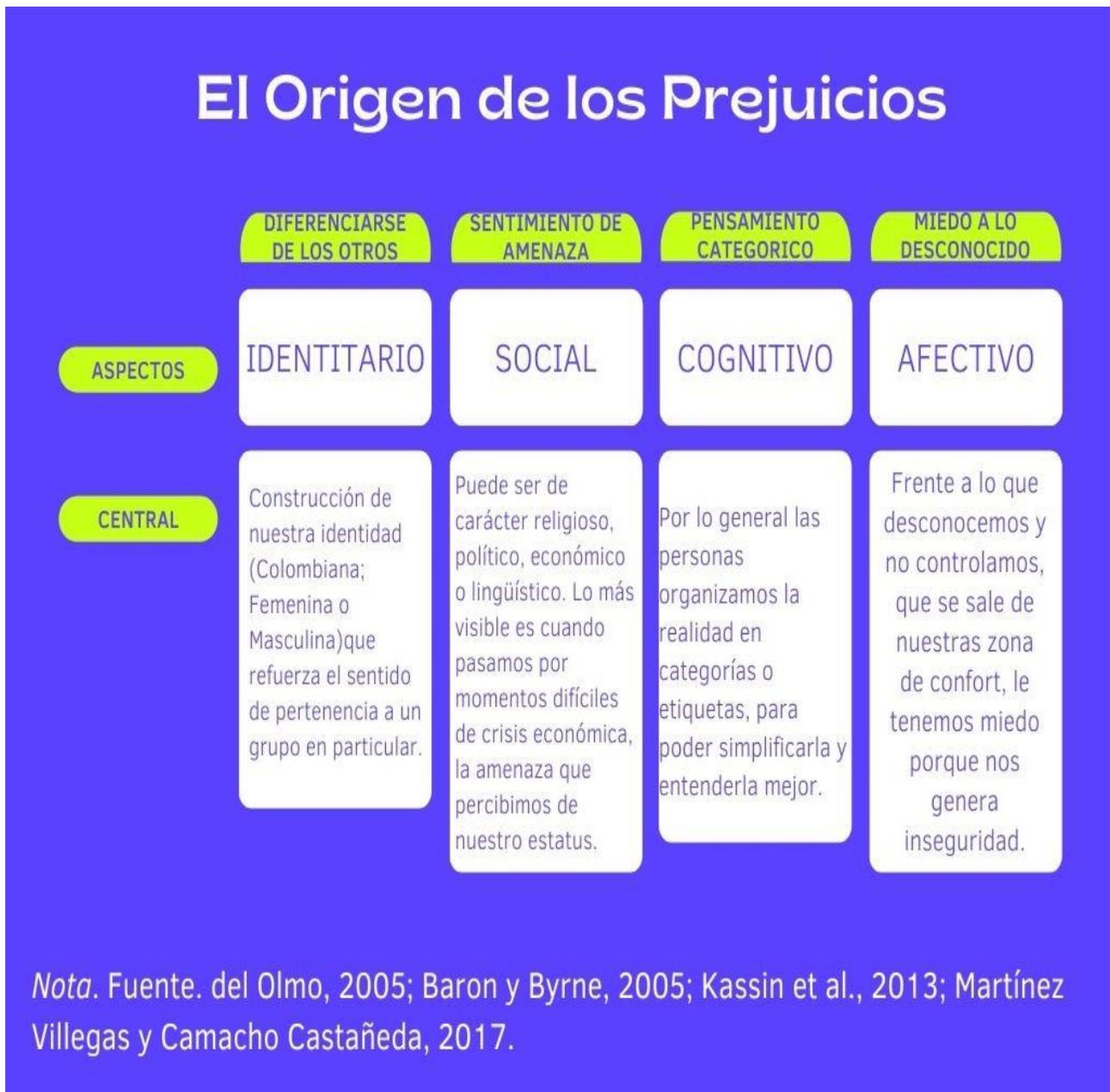
El informe, que se muestra una radiografía de la situación salarial en Colombia con data de más de 1.200 empresas de todos los tamaños en los 32 departamentos del país, señala que, por ejemplo, un hombre en un cargo de alta gerencia devenga un 36% más de salario que una mujer, un hombre en gerencia media recibe un 13% más que a una mujer, un hombre como profesional senior le pagan un 8% más que a una mujer, un profesional junior un 4% más que a una mujer, un técnico un 6% más que a una mujer, y al personal base masculino hasta un 24% más que a una mujer. Según lo afirmó Mónica García

---

Espinel, directora ejecutiva de Acrip, “es una lástima que en el país continúen existiendo brechas profesionales y salariales entre hombres y mujeres, aun cuando las responsabilidades son las mismas, y las condiciones de trabajo a veces son, incluso, más difíciles para las mujeres”. (Diario Occidente, 2022)

### **3.3 Prejuicio**

Las personas tenemos la necesidad de realizar categorías y entre ellas se encuentra la categorización social, que realiza la clasificación de las personas en grupos, a partir de sus atributos comunes, por ejemplo: blancos, negros, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, comunistas, conservadores, pobre, rico, colombiano, venezolano. Los seres humanos tenemos la tendencia a dividir el mundo en “nosotros” y “ellos” el primero se denomina “(endogrupos) que son los grupos a los que pertenece o los grupos con los que usted se identifica, por ejemplo, nacionalidad, religión, partido político de su preferencia, incluso un equipo deportivo del que sea fanático. El segundo grupo se denomina (exogrupos) que es ajeno a usted” (Kassin et al., 2013, pp. 133–135).

**Figura 4.** El origen de los prejuicios

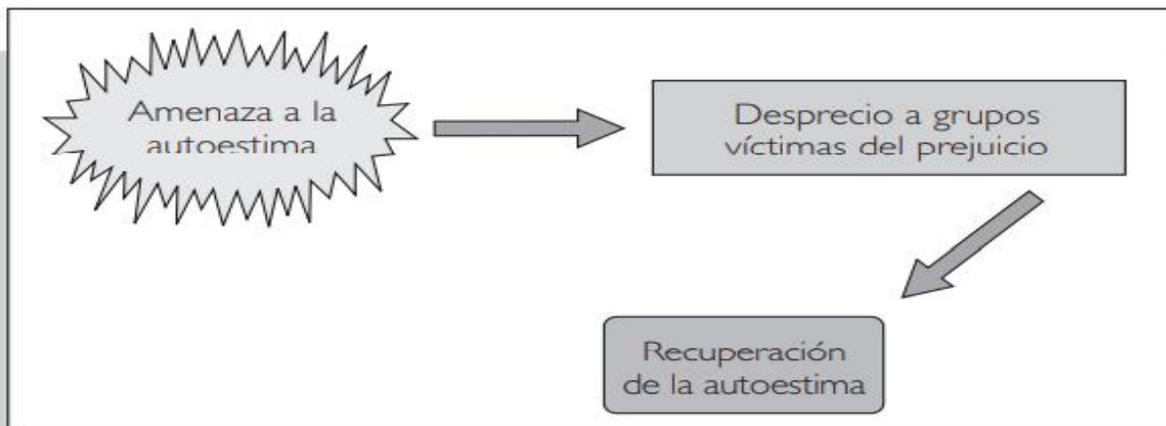
Según Baron y Byrne (2005) el prejuicio es una actitud (usualmente negativa) hacia los miembros de algún grupo, que se basa exclusivamente en la pertenencia a dicho grupo. En otras palabras, una persona con prejuicios hacia un determinado grupo social evaluará a sus miembros de manera particular (normalmente negativa), simplemente debido a la pertenencia a este grupo (p.217).

En la presente investigación se abordará el prejuicio como una valoración negativa hacia una persona o grupo (Allport, 1954; Allport, 1979; Rodríguez, 2004; Assmar y Jablonsky, 2004; del Olmo, 2005; Myers, 2005; Baron y Byrne, 2005; Francio, 2007; Kassin et al., 2023; Martínez Villegas y Camacho Castañeda, 2017; Myers y Twenge, 2019). Los individuos con prejuicios hacia grupos específicos tienden a procesar la información sobre estos grupos de manera diferente a la manera en que procesan la información de otros grupos, un ejemplo de lo anterior; es el prejuicio hacia las “mujeres bonitas”, esta categoría de mujer, es prejuzgada como “mujer hueca” lo que ocasiona que las demás personas, las consideren inferiores académicamente y tengan conductas negativas e intimidantes, hacia estas mujeres; teniendo en cuenta que:

El prejuicio es una actitud: una combinación de sentimientos, inclinaciones a actuar y creencias, esta mezcla se puede recordar con facilidad si pensamos en los tres elementos esenciales de las actitudes: afecto (sentimientos), tendencia a la conducta (inclinación a actuar) y cognición (creencias). Una persona prejuiciosa podrá sentir desagrado por aquellos que son diferentes a ella y comportarse de formas discriminatorias contra ellos al creer que son ignorantes y peligrosos. (Myers y Twenge, 2019, p. 258)

Por tal motivo, en aras de buscar nuestra seguridad las personas acudimos a los prejuicios como método de protección personal, considerando que el prejuicio es un juicio o valoración sin experiencia directa o real, generalmente negativa acerca de una persona o grupo. Estas son manifestaciones complejas que pasan del campo personal al social y evolucionan, al igual que las personas que habitan y cohabitan un espacio. “Aunque existen diversas definiciones y aproximaciones para el concepto de prejuicio, se encuentra una convergencia en ellas respecto a considerarlo como una evaluación negativa que incluye desagrado” (Allport, 1954; Rodríguez, 2004, Assmar y Jablonsky, 2004, Francio, 2007; Myers, 2005; citados por Martínez Villegas y Camacho Castañeda, 2017, p. 348).

La causa de esta valoración negativa recae en los individuos que tienen prejuicios debido a que estos permiten reforzar su autoimagen (Steele, Spencer y Lynch, 1993). Cuando el individuo perjudicado carga contra un grupo hacia el que tiene una visión negativa, esta situación le permite afirmar su autoconfianza y sentirse superior en varios aspectos. En otras palabras, para ciertas personas el prejuicio puede jugar un importante papel en la protección o enaltecimiento de su autoconcepto (véase Figura 6.2; Higgins, 1996; Fein y Spencer, 1997).

**Figura 5. El prejuicio persiste****FIGURA 6.2****Una razón por la cual el prejuicio persiste.**

Resultados de investigaciones indican que cuando es amenazada su autoestima, los individuos prejuiciados desprecian a los grupos que les desagradan. Esto contribuye a recuperar o restaurar su autoestima.

*Nota.* Fuente. (Baron y Byrne, 2005, p. 219)

El desagrado hacia el exogrupo es lo que caracteriza al prejuicio, el cual a menudo se ve sustentado por creencias sociales denominadas estereotipos. En muchos casos esa distinción es la que nos lleva al prejuicio del exogrupo, el cual nos genera una incomodidad o molestia que no se puede disimular, a consecuencia de los estereotipos en los endogrupos. En muchas ocasiones, las personas realizan el intento de disimular sus prejuicios hacia los demás, al respeto:

Gordon Allport definió el prejuicio en su trabajo clásico *The Nature of Prejudice*, como «una actitud suspicaz u hostil hacia una persona que pertenece a un grupo, por el simple hecho de pertenecer a dicho grupo, y a la que, a partir de esta pertenencia, se le presumen las mismas cualidades negativas que se adscriben a todo el grupo». (Allport, 1979, citado por del Olmo, 2005, p. 14)

Por consiguiente, esa actitud suspicaz de prejuzgar al otro casi siempre ocurre debido a las diferencias marcadas como hombre/mujer, negro/blanco, las cuales generan prejuicios como, por ejemplo: “ser hombre es mejor que ser mujer”, “si el hombre tiene buenos ingresos económicos la mujer se debe quedar en casa”, estas ideas de superioridad de lo masculino e inferioridad de lo femenino dan pie a comprender que:

Los prejuicios son los sentimientos y emociones positivas o negativas que se tienen sobre un grupo social y sus miembros. Las evaluaciones afectivas dependen de las creencias sobre el grupo. Es el componente afectivo asociado a las categorías, la valoración. Están directamente relacionadas con los estereotipos (ETGDPD. Gobierno de Chile, 2020, p. 7).

Es así como se evidencia que existen prejuicios de género. Cuando valoramos más a los hombres que a las mujeres y se dice que los hombres son más audaces, asertivos, agresivos, independientes y orientados en las tareas, se espera que estos se inclinen más por estudiar disciplinas relacionadas con la economía y las ciencias, en el campo laboral, se espera que muchos hombres se conviertan en médicos, arquitectos, mecánicos, pilotos, financieros e ingenieros. Por el contrario, se considera que las mujeres son más sensibles, gentiles, dependientes, emocionales y orientadas a las personas, por lo cual se asume que estudien artes, idiomas y las humanidades, por estos motivos, se espera que, al ingresar al campo laboral, la mayoría de las mujeres se desempeñarán como secretarías, maestras de escuela, enfermeras, azafatas, cajeras de banco y amas de casa. Las creencias con respecto a hombres y mujeres están arraigadas de tal modo que influyen sobre el comportamiento de los adultos. Tan pronto como nace un bebé, rosa para las niñas y azul para los niños.

Algunos autores dicen que una de las características que permitió la supervivencia humana fue la capacidad de evitar el contacto con individuos ajenos al propio entorno (exogrupos), mismos que podrían implicar riesgos para su salud o seguridad (Robert Kurzban y Mark Leary, 2001, citados por Kassin et al., 2013). Es aquí donde nuestras convergencias y divergencias hacen que sea relativamente fácil evidenciar la diferencia entre el endogrupo y el exogrupo, aunque, genere consecuencias:

Una de las consecuencias radica en que, al actuar de manera negativa exageramos las diferencias entre el endogrupo y el exogrupo, en segundo lugar, los miembros de un endogrupo suelen preocuparse mucho por conservar las distinciones entre éste y los exogrupos. (Castano et al., 2002, citados por Kassin et al., 2013, p. 135)

Es aquí donde se encuentra el efecto de rebote, los endogrupos se pueden relacionar con un miembro del exogrupo y conocer de primera mano que sus prejuicios no son reales, pero, aun así, su inconsciente busca similitudes que le ayude a reafirmar el prejuicio que se tiene del exogrupo.

En muchos casos, las personas o grupos que mantienen actitudes negativas hacia los exogrupos no manifiestan su prejuicio de forma directa. Debido a las leyes y las normas, que causan presión social y miedo a represalias, se genera que las personas lleven sus visiones prejuiciadas a la práctica de manera implícitamente.

Dado que, valoramos las acciones que realizan los hombres más que las mujeres, esto ocurre porque valoramos a las segundas como inferiores física e intelectualmente, y las consideramos aptas solo para las labores del hogar, el cuidado de enfermos, niños y ancianos, contrario a ello a los primeros se les brinda variadas y múltiples oportunidades académicas, sociales y económicas, debido que se les considera superiores a nivel intelectual.

### **3.4 Discriminación**

La sociedad siempre ha buscado la homogeneización de los endogrupos y exogrupos, a través de diferentes medios como la escuela, la iglesia, la cultura ciudadana y la política, de allí surge la discriminación, hacia las personas que no siguen los parámetros socialmente establecidos por los endogrupos. En consecuencia, los exogrupos reciben un trato diferenciado que, en algunas ocasiones es degradante en comparación a los endogrupos. Esto ocurre cuando se percibe una amenaza o hay un rechazo a un grupo social con el que las personas no se identifican, por lo tanto, “muchas discriminación refleja daños no deliberados; tan solo es favoritismo hacia personas que se parecen a nosotros” (Greenwald y Pettigrew, 2014, citados por Myers y Twenge, 2019, p. 260).

Por lo anterior, en la presente investigación se tomará la discriminación como un “comportamiento negativo” dirigido hacia las personas o grupos sociales (Montes Berges, 2008; Kassim et al., 2013; Cubillas Rodríguez et al., 2016; Martínez Villegas y Camacho Castañeda, 2017; Myers y Twenge, 2019).

Con base en alguna distinción injustificada y arbitraria relacionada con las características de una persona o su pertenencia a algún grupo específico, se realizan actos o conductas que niegan a las personas la igualdad de trato, es así como las creencias estereotipadas de género

permean en las conductas discriminatorias basadas en la diferenciación de una persona como mujer u hombre (Cubillas Rodríguez et al., 2016).

**Figura 6.** *Discriminación*



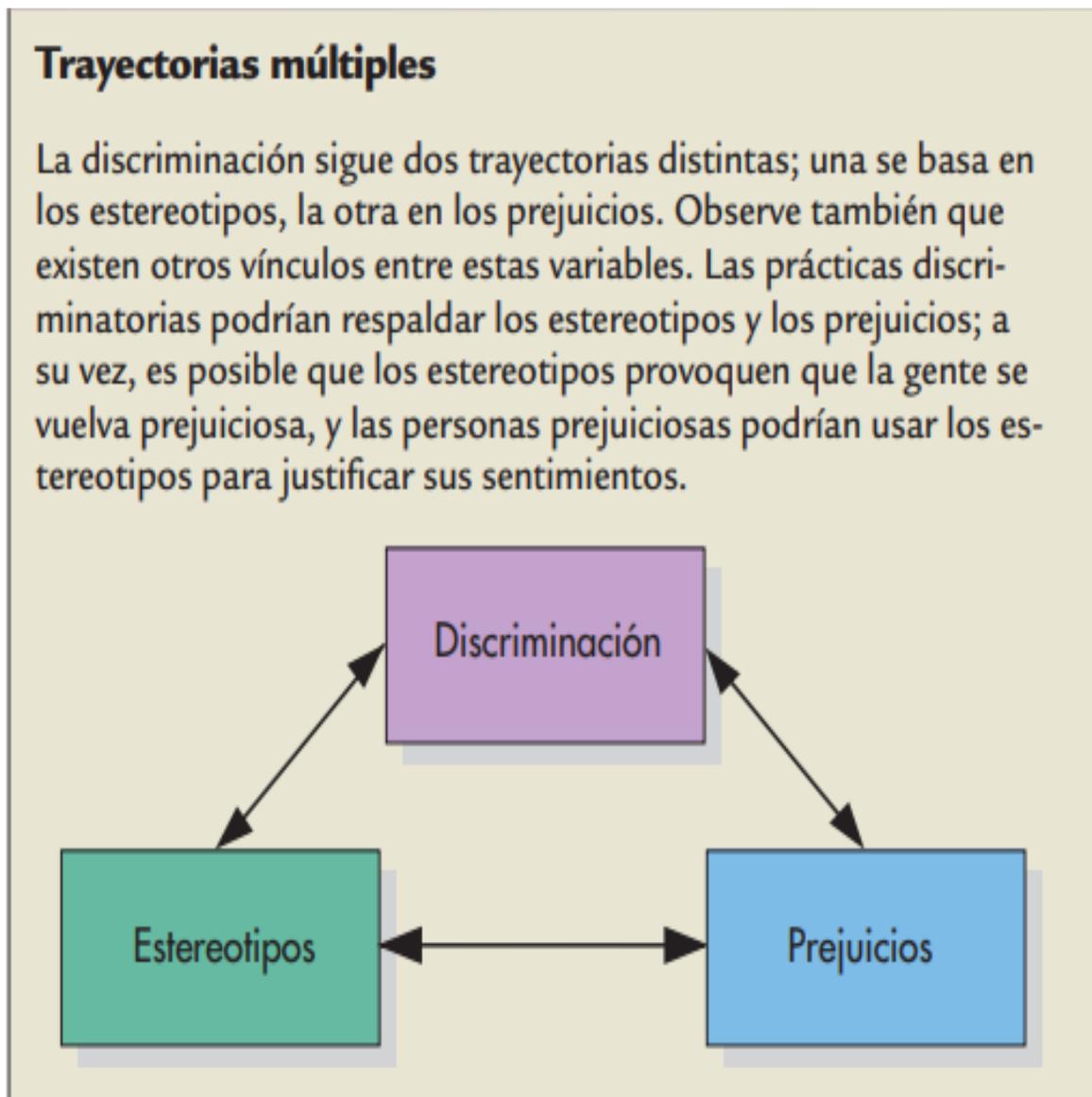
Nota. Fuente <https://bit.ly/3ISIXS0>

Como lo muestra la figura 6, la discriminación a la mujer en el campo laboral, en algunas empresas es más fuerte, por ejemplo, contratan más hombres que mujeres porque prejuizan que las mujeres se “ausentan más” lo que reafirma que:

Persiste la discriminación hacia la mujer en el contexto laboral, trato diferencial para hombres y mujeres en el interior de las organizaciones y se siguen asignando roles de cuidadora y proveedora del hogar. Se reconoce que la mujer no tiene el mismo ingreso salarial que el hombre. (Martínez Villegas y Camacho Castañeda, 2017, p. 360)

Lo que ratifica que la discriminación se presenta de distintas maneras, en ámbitos y niveles diferentes, teniendo en cuenta que es frecuente encontrar en los periódicos, revistas, páginas web, programas de televisión llenos de manifestaciones de discriminación, por ejemplo, en el contexto económico (diferencias norte-sur, incluso dentro de los municipios y en nuestro país), en el educativo (niños gitanos no integrados), en el campo jurídico (sentencias sesgadas o procedimientos faltos de imparcialidad) (Montes Berges, 2008).

**Figura 7.** Trayectoria de la discriminación



Nota. Fuente (Kassin et al., 2013, p. 133)

Como lo muestra la figura 7, hay distintas trayectorias, entre ellas se encuentra la discriminación, esta hace que los sentimientos de inseguridad o desagrado hacia las demás personas, no sean estáticas, a causa de la conducta de falta de igualdad en el tratamiento otorgado a los demás individuos, en virtud de su pertenencia a un grupo o categoría en cuestión; por lo tanto, se busca disminuir la discriminación hacia las mujeres en el contexto académico, motivos por los cuáles, el Ministerio de Educación Nacional, creó el Decreto N° 4798 del 20 de diciembre 2011, en este se plantea:

Artículo 1°. De los Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y las mujeres en el ámbito educativo. A partir de los principios de la Ley 2257 de 2008 consagrados en el artículo 6°, el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales y las instituciones educativas en el ámbito de sus competencias deberán: 1) Vincular a la comunidad educativa en la promoción, formación, prevención y protección de los derechos humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias. 2) Generar ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial. (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2011, p. 3)

Por todo lo anterior, se busca disminuir en todos los contextos académicos las discriminaciones hacia las demás personas, reconociendo que la discriminación es un trato desigual que es arbitrario o injusto. Este trato diferente se da por el género femenino o masculino, la condición social como es la pobreza a mayor o menor escala, rasgos naturales como son el color de piel, estatura, características físicas, o las decisiones que las personas realizan a su libre elección como son la religión, la orientación sexual, entre otros. Es por ello que la Universidad de Antioquia se unió a la búsqueda de disminuir prácticas discriminatorias, creando el Acuerdo Superior 481 de 2022, en los anexos se encuentra la definición sobre cómo se comprende la Discriminación esta se encuentra en:

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en motivos tales como la etnia, el color, el sexo, el género, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas. (Universidad de Antioquia, 2022, p. 11)

**Figura 8.** Relación entre, estereotipo, estereotipo de género, prejuicio y discriminación.

La relación que encontramos en la figura 8, nos debe hacer conscientes de que, los seres humanos no somos propensos de desarrollar estereotipos, estereotipos de género, prejuicios o discriminación hacia las demás personas, estas situaciones ocurren porque de manera consciente o inconsciente creamos “categorías” que nos permiten simplificar y comprender mejor las cosas; por consiguiente, la información que recibimos a través de los sentidos es interpretada a partir de los subsumidores que tenemos, lo que nos permite tener una mayor asimilación de la información nueva que recibimos.

## 4 Diseño metodológico

### 4.1 Presupuestos metodológicos

A continuación, se presenta el camino recorrido para responder a la pregunta de investigación ¿Qué papel juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, según los relatos acerca de su experiencia universitaria?, partiendo desde la postura del paradigma cualitativo, con estudio narrativo como estructura discursiva para comprender las experiencias de vida de las personas y los grupos. Posteriormente, se describen los instrumentos utilizados para la recolección de la información, se continúa con las consideraciones éticas que articulan el conocimiento previo del proyecto de investigación, para lo cual se firmó un consentimiento informado solicitando la autorización para retomar y divulgar los datos resultantes en el marco de la investigación, y por último, se realiza el análisis e interpretación de las categorías y subcategorías encontradas en el trabajo de campo, reconociendo que las narraciones personales brindan la posibilidad de comprender el impacto social del estereotipo de género en el contexto académico universitario.

#### 4.1.1 *Paradigma de la investigación cualitativa*

Un paradigma de investigación hace referencia a una forma de leer el mundo, recopilando información que permita interpretar los fenómenos de un problema en particular. El cual orienta al investigador de acuerdo con la ruta que debe trazar, por consiguiente, “la investigación cualitativa constituye un campo de investigación que entrecruzan disciplinas, áreas y objetos de estudio” (Denzin y Lincoln, 2012, p. 46). Esta brinda la posibilidad de comprender el estereotipo de género en el contexto de la educación superior, reconociendo que en las aulas universitarias se están formando los hombres y mujeres que trabajarán con la comunidad y, desde esta realidad, es necesario reflexionar sobre las creencias que se tienen sobre lo femenino y lo masculino, comprender sus peculiaridades, las vivencias en las aulas y las repercusiones que estas han tenido en sus vidas. Lo cual permitirá evidenciar cuáles son los estereotipos de género que se continúan

reproduciendo en las aulas, de qué manera estas han causado retrasos en el proceso formativo de las estudiantes, considerando a los educandos como la razón de ser de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

Por consiguiente, se decide implementar la investigación cualitativa como una actividad situada, que ubica al observador en el mundo de la experiencia vivida, en el espacio en el que la creencia individual y la acción se entrecruzan con la cultura. Es por ello que esta fue la manera más apropiada y coherente con la investigación desarrollada, lo que permitió comprender las creencias que tienen las estudiantes, cuáles se reproducen al interior de las aulas universitarias y de qué manera repercuten de forma negativa en los procesos educativos. Por lo tanto:

La investigación cualitativa implica el uso y la recolección de una variedad de materiales empíricos: el estudio de casos, las experiencias personales y de introspección, las historias de vida, las entrevistas, los artefactos, los textos y las producciones culturales y los textos observacionales, históricos, interactivos y visuales. Estos materiales describen los problemas rutinarios y significados en la vida de los individuos. (Denzin y Lincoln, 2012, p. 49)

La información que proporcionan las participantes permite a la investigadora analizar las problemáticas a partir de las vivencias de los individuos, a lo que Mishler (1986) y Ryan (1999) dicen que “la práctica discursiva se relaciona con el contexto, la cultura y el individuo; en el discurso, los significados no son puntuales ni fijos” (Denzin y Lincoln, 2012, p. 263). De aquí parte la importancia de articular a los entrevistadores y los entrevistados, de manera que ambos se esfuercen por alcanzar significados que ambas partes puedan entender y usar en el discurso.

Por lo cual, “en la perspectiva de la investigación cualitativa, el conocimiento es un producto social y su proceso de producción colectivo está atravesado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo constituyeron” (Galeano Marín, 2012, p. 21). Por todas las razones antes mencionadas, la presente investigación se basa en las narrativas de algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

#### **4.1.2 Tipo de estudio narrativo**

El estudio narrativo dentro de la investigación cualitativa es descriptivo y se centra en el relato como género específico del discurso. La narración como proceso de investigación expresa procedimientos, métodos y técnicas para la generación de datos (información) que permitan a las y los investigadores tener una mirada más amplia, a partir de las experiencias de los individuos, por lo cual, “el bricoleur narrativo y con orientación de género también sabe que todos los investigadores crean relatos sobre los mundos que han estudiado” (Denzin y Lincoln, 2012, p. 54).

La investigación narrativa trata de que el individuo relate las experiencias vividas brindando información a los investigadores para que amplíen, argumenten y justifiquen sus investigaciones a partir de las vivencias y no desde imaginarios colectivos. Estas narraciones dan fundamentación a las diferentes investigaciones, las cuáles permiten analizar las problemáticas sociales, al respecto en el manual de Investigación Cualitativa Volumen IV, se encuentran los aportes de Susana Chase quien:

Define la narración como la construcción retrospectiva de significados, y la investigación narrativa como una amalgama de lentes interdisciplinarias, abordajes disciplinarios diversos y métodos tradicionales e innovadores, los cuáles giran alrededor del interés hacia los detalles biográficos tal como son narrados por quienes los viven. (Chase, citado por Denzin y Lincoln, 2015, p. 43)

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante reconocer a las mujeres y los hombres como actores sociales que otorgan significados a los acontecimientos, los cuáles a través de sus narraciones nombran las experiencias vividas, lo que permite visibilizar el valor de las narraciones, a través de articular un lenguaje comprensible, el cual refleja, “las múltiples voces de una comunidad” (Denzin y Lincoln, 2012, p. 311).

Estas narraciones suceden a través de los interlocutores y su experiencia situada en la vida cotidiana, con la cual el investigador narrativo logra conseguir a través de la implementación de diferentes técnicas de investigación como son la entrevista episódica, los grupos de discusión, las encuestas y los grupos focales. Teniendo en cuenta que, en la aplicación de las técnicas el investigador se debe enfocar en las particularidades del relato y en la voz de los narradores,

atendiendo a que cualquier narrativa puede constituir un ejemplo de las circunstancias sociales, culturales e históricas que posibilitan y restringen la narrativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la presente investigación se da importancia al lenguaje en la construcción de la experiencia y en el significado de esta, es por ello que los aspectos a los que se le ha dado mayor relevancia han sido al diálogo y a las narraciones de las estudiantes, ya que es a partir de estas que se logra la reconstrucción de su experiencia, y se da a un mayor significado a la investigación.

## **4.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de información**

En la presente investigación se emplearon dos técnicas para la recolección de información, en primera instancia se desarrolló la entrevista episódica y en un segundo momento se implementó el grupo de discusión, tratando de entender el estereotipo de género a partir de los significados que algunas estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía le otorgan a lo vivido.

### **4.2.1 Entrevistas episódicas**

La entrevista episódica según Flick (2000) es el supuesto de que las experiencias de los sujetos de un cierto dominio se almacenan y recuerdan en las formas de conocimiento narrativo-episódico y semántico. Mientras que el conocimiento episódico se organiza más cerca de las experiencias y se asocia a situaciones y circunstancias concretas, el conocimiento semántico se basa en supuestos y relaciones que se abstraen a partir de ellas y se generalizan. (Flick, 2007, p. 118)

En este tipo de entrevista se presta especial atención a las situaciones o episodios en los que el entrevistado ha tenido experiencias que parecen ser relevantes para la pregunta del estudio. Es de aclarar que la entrevista episódica no es el intento de estabilizar artificialmente las experiencias como un "todo narrable". Por el contrario, se inicia en las formas episódico-situadas de conocimiento de la experiencia. En la entrevista se presta especial atención a las situaciones o

episodios en los que la entrevistada ha tenido experiencias que parecen ser relevantes para la pregunta del estudio. El entrevistado puede escoger tanto la forma de la presentación (descripción o narración) de la situación como la selección de otras situaciones conforme a aspectos de relevancia subjetiva.

La entrevista episódica produce presentaciones relacionadas con el contexto en forma de narración, porque estas se hallan más próximas a las experiencias y su contexto generativo que otras formas de presentación. La competencia narrativa del entrevistado se utiliza sin depender de encerronas y sin forzar al entrevistado a finalizar la narración en contra de sus intenciones.

Para su realización, se propone construir una serie de preguntas problematizadoras que permitan un acercamiento de las actoras con las experiencias vividas, de esta manera se posibilitará que las estudiantes recuerden el momento, el lugar donde ocurrió la experiencia, cuál fue su reacción en ese momento y qué actitudes toman a partir de la experiencia.

Por lo cual, es importante, antes de realizar la entrevista episódica, familiarizar a las entrevistadas con esta forma de entrevista, se les debe explicar cuál es el principio básico de esta técnica (por ejemplo: "En esta entrevista, le pediré en repetidas veces que cuente situaciones en las que haya tenido ciertas experiencias con el estereotipo de género en el aula universitaria") (Flick, 2007, p. 120) con la aclaración de que esta información sólo se reúne con el propósito de comprender el contexto en el que surge la experiencia, cuáles son las condiciones, qué han permitido; que los estereotipos de género continúen reproduciéndose en el tiempo, y a partir de sus vivencias consideran que han podido notar si se ha presentado algún cambio en el transcurrir de los semestres académicos.

#### ***4.2.2 Grupo de discusión***

Es una estrategia de investigación grupal que se inscribe en el campo de producción de discursos. Se caracteriza por ser creado en el sentido de que sus miembros son convocados por un agente externo (la investigadora), con un propósito determinado y siguiendo un plan de realización diseñado desde fuera del grupo. Se estructura a partir de lo que se dice, quién lo dice y en qué condiciones se dice. En su práctica concreta el grupo de discusión no es más que un pequeño grupo en torno a siete u ocho personas, convocadas para debatir y comentar sobre una

serie de temas o estímulos inducidos en la dinámica interactiva por un preceptor (moderador u orientador) el grupo de discusión puede tener una duración de 90 minutos y las dos horas (Galeano Marín, 2012, pp. 190–192).

La preceptora convoca a las estudiantes con el tema del objetivo específico número dos, las concepciones del estereotipo de género, que tienen las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, una vez se reunieron para el desarrollo de dicho grupo, la preceptora explica que por motivos de ética los nombres de las participantes no saldrán a la luz en el trabajo de grado, que solo aparecerá el seudónimo el cual cada una escogió con anticipación y les solicita a las participantes mantener en confidencialidad el nombre de las demás participantes en aras de respetar los acuerdos iniciales de la presente investigación.

De igual manera, manifiesta que el motivo por el cual fueron reunidas todas las participantes fue generar un diálogo fluido de experiencias en el cual puedan escuchar a las demás estudiantes, interactuar con ellas, construir visiones compartidas del tema por el cual fueron convocadas y de esta manera cada una de ellas puede participar de manera tranquila, segura y en confianza de que sus palabras no serán divulgadas con malas intenciones, por el contrario, su voz será escuchada con la intención de comprender cómo se manifiesta el estereotipo de género, el prejuicio y las discriminaciones en el contexto académico universitario.

Posteriormente, se les informa a las participantes que, en la aplicación de este grupo de discusión, se retomaron algunas de las preguntas que surgieron luego de hacer las entrevistas episódicas. De igual manera, lo permitió un diálogo fluido y con múltiples experiencias fue que, con anterioridad, las participantes se habían reconocido como estudiantes de semestres avanzados. Con base en esto y sus experiencias en los espacios universitarios, se identifican los estereotipos de género vigentes dentro de la Facultad de Educación y de qué manera estos estereotipos propios y ajenos han causado desencanto de los espacios universitarios.

### **4.3 Población**

La población de la investigación está constituida por 14 estudiantes del semestre 2022-1, de los pregrados en Matemáticas y Pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

#### **4.3.1 Criterios de selección**

Para la selección de las participantes de esta investigación se consideran los siguientes elementos:

Estudiantes matriculadas y que permanecieran en el semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, además se buscó que fueran estudiantes con una trayectoria universitaria de 2 a 5 años realizando sus estudios en estas carreras, lo que posibilita que tengan una variedad de experiencias con relación al tema de investigación.

Se escogieron a 6 estudiantes del pregrado en Matemáticas, considerando que, desde sus inicios, fue vista como una carrera tipificada socialmente como exclusiva y propia del género masculino, por tal razón, siempre se ha tenido la creencia que los hombres tienen un coeficiente intelectual más elevado que las mujeres. Por ello es una de las carreras que presenta un número mínimo de mujeres, por las creencias que se tienen sobre las mujeres en las ciencias.

De igual manera se escogieron a 8 estudiantes del pregrado en Pedagogía, por ser considerada una carrera con enfoque femenino, destinada al cuidado y bienestar del otro, por lo cual se cree que son las mujeres las más calificadas para desarrollar estas labores, se puede decir, que las personas, piensan y hablan a partir de sus creencias estereotipadas, por lo tanto, no saben que la pedagogía es una ciencia social e interdisciplinaria enfocada en la investigación y reflexión de las teorías educativas en todas las etapas de la vida, no solo en la infancia.

Las estudiantes seleccionadas para la presente investigación se escogieron por que han sufrido y algunas de ellas continúan sufriendo el flagelo de los estereotipos de género en las aulas de clase y los diferentes espacios universitarios, por parte de los compañeros y algunos docentes que las discriminan de manera indirecta, por ejemplo: Luzmila, la estudiante de matemáticas, a quien sus compañeros no escogen para hacer los trabajos en equipo por el hecho de ser mujer.

#### 4.4 Consideraciones éticas y consentimiento informado

Las consideraciones éticas de la presente investigación se tuvieron en cuenta en la ejecución y posterior análisis de las dos técnicas de investigación elegidas, en primer lugar, la entrevista episódica, la cual se basa en las experiencias que han tenido las estudiantes. Para tal propósito la investigadora se acercó a algunas estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía, les presentó el título del trabajo de grado, el objetivo general, los objetivos específicos y la pregunta de investigación, de manera que tuvieran una aproximación parcial a la investigación que les diera la oportunidad de pensar si querían participar en la investigación y si la información que darían sería de utilidad. De manera posterior a su reflexión inicial y toma de decisiones se obtuvieron las participantes. Esta información se dio a las participantes de manera clara y breve, reconociendo que, “cualquier persona que tome parte en la investigación, debe saber en qué está participando en la investigación, comprender de qué trata y consentir tomar parte en ella” (Rapley, 2007, p. 48). Además, se expone que no será revelado el nombre, ni los datos de las participantes, dado que, en la presente investigación solo se utilizarán seudónimos por motivos éticos.

De igual manera, se desarrollaron en un segundo momento, dos grupos de discusión, con dos propósitos, en la primera instancia se buscó ampliar la información que surgió adicional en la entrevista episódica, en una segunda instancia se buscó alcanzar el objetivo específico número dos, para tal fin, se intentó generar confianza y tranquilidad en las participantes, con el propósito de que ellas tuvieran libertad de contar sus experiencias sin temor de futuros señalamientos; por consiguiente, se les pidió a las participantes que por motivos éticos y de confidencialidad, ninguna de las participantes podría revelar en nombre de las demás participantes a fin de que pueda haber confianza para narrar lo vivido, este momento le permitió a la investigadora, obtener información relevante para la investigación, a partir de la interacción de las participantes sobre sus concepciones del estereotipo de género.

Teniendo en cuenta que, estas dos técnicas de investigación fueron utilizadas; porque indiscutiblemente, permiten la libre expresión de las participantes a través de sus narraciones, donde ellas expresaron como han vivido y percibido el contexto académico universitario, durante los años que han habitado el Alma Máter.

De igual manera, se les explicó a las participantes que, por motivos éticos no recibirán remuneración de ninguna índole, de tal manera que su participación no sea cohesionada en la investigación y, por ende, se brindó la posibilidad de ejecutar el principio de autonomía y cesar la actividad cuando se considerase necesario. Se explicó que la implementación de las herramientas de investigación no presenta riesgo alguno para las participantes o para la investigadora, porque como se mencionó anteriormente, ninguno de las o los lectores conocerán cuál es su identidad y mucho menos sabrán, cuál fue la estudiante que participó en la investigación.

Se garantiza la confidencialidad de los datos obtenidos en la implementación de la entrevista episódica y el grupo de discusión. Se manifiesta no tener conflicto de intereses en esta investigación, de manera que, los resultados serán utilizados únicamente para fines académicos que permitan establecer bases y brindar claridad en el objeto de estudio. Por tal motivo, las participantes suministraron el seudónimo con el cual se identificarán en esta investigación. Adicionalmente, la investigadora tiene un compromiso ético: una vez terminado el trabajo de grado se compromete a divulgar y compartir los resultados con las estudiantes participantes.

#### **4.5 Análisis e interpretación de la información**

La investigación cualitativa con estudio narrativo implementa técnicas e instrumentos como un proceso de construcción colectiva en donde las voces de las participantes determinan aquello que se quiere comprender para la presente investigación, el estereotipo de género en el contexto académico universitario. Por lo cual, se busca generar una serie de datos que se recuperan de la aplicación de instrumentos como las entrevistas episódicas y el grupo de discusión. Para alcanzar los objetivos se tienen en consideración los aspectos éticos propios del proceso de investigación y las experiencias que se desarrollan en un contexto específico, por lo que se hace necesario comprender que, “todo evento o situación en este mundo se presenta a sí mismo en un contexto y es modelado a la vez por ese contexto. (Arroyave Palacio et al., 2013, p. 22)

El contexto donde se desenvuelven las estudiantes es la Universidad de Antioquia, la institución de educación superior más importante del departamento de Antioquia, fundada en el año de 1803, de régimen público, tiene su domicilio en la ciudad de Medellín, en la Calle 67 N° 53-208. La Universidad de Antioquia es reconocida como una de las mejores universidades del país, al ser una universidad pública cuenta con una gran pluralidad de estudiantes y por ello confluyen una gran diversidad de estereotipos de género, por lo anterior, la Universidad en su Acuerdo Superior 1 de 1994, expide el Estatuto General de la Universidad de Antioquia.

Artículo 5°. Igualdad. La Universidad tiene un carácter democrático y pluralista, por lo cual no limita ni restringe los derechos, libertades y oportunidades por consideraciones sociales, económicas, políticas, ideológicas, de raza, sexo o credo. Está siempre abierta a quienes en igualdad de oportunidades demuestren tener las capacidades requeridas y cumplir las condiciones académicas y administrativas exigidas. (Universidad de Antioquia, 2015, p. 5)

Es esta una oportunidad de inclusión para todas, todes y todos sin excepción de edad, condición económica, zona de procedencia, el contexto social y cultural. Ahora bien, todos los anteriores factores son los que determinan los estereotipos de género que tiene cada persona y de qué manera los reproduce al interior y fuera de las aulas universitarias, de ahí la importancia de comprender las voces de las narradoras, lo que comunican, cómo lo comunican y desde qué posición social hablan, cuáles son los significados que les dan. Así pues, la investigación narrativa le da importancia al conocimiento que las participantes tienen de sí y del entorno, por ello, la investigadora da por sentado que las narraciones son creíbles y verosímiles.

Una vez obtenido el relato de las estudiantes se procedió a elaborar un análisis de contenido que contempló cuatro etapas: en la primera etapa se realizó la transcripción de las entrevistas episódicas, simultáneamente se procedió a codificar y unificar los fragmentos de datos que contenían algún elemento en común, dado que “asignamos códigos como manera de identificar y reordenar los datos, permitiéndonos pensarlos de modos nuevos y diferentes” (Coffey y Atkinson, 2003, p. 35). Esta información se agrupó en categorías emergentes que posteriormente permitieron el análisis de los datos.

En la segunda etapa se organizó y clasificó la información según los criterios de diferenciación, elegidos en las preguntas orientadoras, desarrolladas en los dos grupos de discusión, teniendo en cuenta que, “la codificación cualitativa, se debe concebir como una tarea

esencialmente heurística, que ofrece modos de interactuar con los datos y de pensar acerca de ellos” (Coffey y Atkinson, 2003, p. 36). Esta codificación llevó a la investigadora a preguntarse y reflexionar acerca de la manera en que podría poner a conversar los datos, cómo interrogarlos de la misma forma y si los datos tenían puntos de convergencia entre sí.

Preguntas e inquietudes que dieron origen a la tercera etapa de la investigación, en la que se organizaron en orden de jerarquía las categorías y subcategorías emergentes en las entrevistas episódicas y los dos grupos de discusión, dando respuesta a los objetivos de investigación. Acto seguido, se realizó la descripción analítica de las categorías emergentes, donde se realizó la interpretación de la información. En esta etapa se pusieron a dialogar tres voces, los autores, las participantes y la investigadora, esta tripartita dio como fruto los capítulos y subcapítulos del trabajo de grado, lo que le permitirá a quien lee una mayor comprensión de la investigación,

En la cuarta etapa se desarrolló el análisis a partir de las categorías del estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación, estos datos permitieron la redacción de las conclusiones, información que emergió a lo largo del trabajo de grado. De manera posterior, se procedió a la redacción de las recomendaciones a implementar, tanto en la universidad, como en los posibles temas de futuras investigaciones. Estas necesidades latentes habían sido identificadas por la investigadora, pero de igual manera fueron ratificadas y ampliadas por los diferentes autores consultados y las narraciones de las diferentes participantes, lo que reafirmó que es necesario continuar investigando en estos temas, con el fin de ir disminuyendo estas brechas en los contextos académicos universitarios y, por ende, en las demás esferas de la vida cotidiana.

## 5 Resultados

Para dar paso al análisis y posterior presentación de los resultados encontrados mediante la implementación de las entrevistas episódicas y el grupo de discusión, a continuación, se presentan los códigos que se establecieron para permitir que las personas que leen, puedan seguir el desarrollo de la investigación. En la codificación aparecerán los seudónimos seleccionados por las participantes, el nombre del pregrado a que pertenecen, el semestre que cursaban en el año 2022-1, posteriormente, se encontrará en cuál de los instrumentos participaron. En el desarrollo del análisis aparecerán fragmentos de sus narrativas que dan respuesta a los objetivos y pregunta de investigación. De igual forma, se asignaron códigos a los instrumentos utilizados, la entrevista episódica “E.E”, el grupo de discusión “G.D”.

*Tabla 1. Caracterización de las participantes*

#	Seudónimo	Pregrado	Semestre
1	Ónix	Pedagogía	Cuarto semestre
2	Vanessa	Matemáticas	Quinto semestre
3	Martina	Pedagogía	Séptimo semestre
4	Lirio	Pedagogía	Octavo semestre
5	Margarita	Pedagogía	Octavo semestre
6	Rosa	Pedagogía	Octavo semestre
7	Katrina	Matemáticas	Octavo semestre
8	Sandra	Matemáticas	Octavo semestre
9	Martha	Pedagogía	Octavo semestre
10	Manuela	Matemáticas	Noveno semestre
11	Amapola	Pedagogía	Noveno semestre
12	Sara	Matemáticas	Noveno semestre
13	Mónica	Matemáticas	Décimo semestre
14	Ela	Pedagogía	Décimo semestre

*Nota.* Información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos de investigación.

Para dar inicio al análisis del trabajo de campo, en primera instancia se realizó la transcripción de las entrevistas episódicas, simultáneamente, se procedió a codificar y unificar los fragmentos de datos que contenían algún elemento en común. Luego, esta información se agrupó en categorías y subcategorías emergentes, tal y como se presentan a continuación.

**Tabla 2.** Entrevista episódica (E.E)

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>El rol de la mujer</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar</li> <li>• Proteger</li> <li>• Acompañar</li> </ul>
<b>El ideal de belleza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apariencia física</li> <li>• Arreglo personal</li> </ul>
<b>Lugares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aula</li> <li>• Oficina</li> <li>• Pasillos</li> <li>• Barrientos</li> </ul>
<b>Reacciones a lo vivido</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Callar</li> <li>• Alejarse</li> <li>• Parálisis</li> </ul>
<b>Emociones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enojo</li> <li>• Susto</li> <li>• Miedo</li> <li>• Frustración</li> <li>• Vulnerabilidad</li> </ul>
<b>Familia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La crianza</li> </ul>
<b>Instituciones de educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los colegios</li> <li>• La universidad</li> </ul>

*Nota.* Información emergente en el desarrollo de las entrevistas episódicas.

En segunda instancia, se desarrollaron dos grupos de discusión con participantes aleatorias de ambas carreras. Comprendiendo que esta es una estrategia de investigación interactiva grupal que se inscribe en el campo de producción de discursos, es pertinente mencionar que esta se caracteriza por ser creada en el sentido de que sus miembros son

convocados por un agente externo (la investigadora), con un propósito determinado: identificar cuáles son las concepciones del estereotipo de género. De igual manera, se abre el espacio para ampliar información que no quedó completamente clara en las entrevistas episódicas. A continuación, se presentan las categorías y subcategorías emergentes.

**Tabla 3.** Grupo de discusión (G.D)

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
<b>Comentarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comentarios incómodos</li> <li>• Comentarios obscenos</li> </ul>
<b>Piropos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Piropos incómodos</li> <li>• Piropos fuera de lugar</li> <li>• Piropos agresivos</li> </ul>
<b>Acoso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso verbal</li> <li>• Acoso visual</li> <li>• Acoso gestual</li> </ul>
<b>Estereotipo de género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moldes predeterminados</li> <li>• Diferencias marcadas</li> </ul>

*Nota.* Información emergente en la implementación del grupo de discusión.

Todas estas categorías (ideas, conocimientos, experiencias y vivencias) fueron las que emergieron por medio de la implementación de las técnicas de investigación, a partir del reconocimiento de que en ellas se pueden comprender las realidades sociales que fueron narradas por las participantes, es por ello que se tuvo en cuenta que:

Una característica principal de las categorías es que permiten reconocer y comprender el mundo no como un proceso mecánico donde la realidad se le presenta al hombre sin más, sino como un proceso donde están juego los datos sensoriales y la abstracción. (Velilla Jiménez, 2018, p. 124)

En este reconocimiento del mundo se debe de tener presente que es distinto para cada persona, ya que cada individuo otorga un significado diferente a las cosas, de acuerdo a las experiencias, vivencias y percepciones personales.

## 6 Análisis y discusión de resultados

La presente investigación parte desde la apuesta por el conocimiento de las problemáticas que tienen las estudiantes al interior de sus carreras universitarias a consecuencia del flagelo del estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación, por consiguiente, esta apuesta investigativa busca que las personas seamos más conscientes del daño que le hacemos a las y los demás con nuestro comportamiento o trato prejuicioso y discriminatorio. El motivo central radica en que es necesario no continuar transmitiendo y reproduciendo los estereotipos de género, por el bien de los actuales y futuros profesionales.

Por las razones expresadas, es importante traer a la memoria las situaciones vividas por las estudiantes, las cuales permitieron la reflexión de lo que ocurre al interior de la universidad pública, lo que causa que en una sociedad cambiante se haga necesario que las personas seamos más conscientes de los problemas que dificultan el proceso de enseñanza, aprendizaje, convivencia y socialización en los contextos universitarios, ya que son estos los espacios de formación de formadores, por ello, no se debe continuar reproduciendo los prejuicios y la discriminación, lo que nos debe conducir a unirnos a la propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación donde dice que:

Establecer un nuevo contrato social para la educación mediante millones de actos individuales y colectivos: actos de valor, liderazgo, resistencia, creatividad y cuidado. Un nuevo contrato social debe superar la discriminación, la marginación y la exclusión. Debemos esforzarnos por garantizar la igualdad de género y los derechos de todos, independientemente de la raza, el origen étnico, la religión, la discapacidad, la orientación sexual, la edad o la ciudadanía. Se necesita un enorme compromiso en favor del diálogo social y del pensamiento y la actuación conjuntos. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, 2022, p. 10)

## 6.1 Concepciones de las estudiantes sobre el estereotipo de género

Como se mencionó desde el inicio, no hay una única forma de comprender qué es el estereotipo de género. Por lo cual, a continuación, se presentan algunas de las comprensiones de las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación acerca de lo que es para ellas el estereotipo de género, como lo mencionó Amapola:

El estereotipo de género, es lo que nos encasilla, a unos moldes predeterminados, por la cultura y claramente una de las mayores víctimas hemos sido las mujeres, y no solo nos encasilla a nosotras, sino que esos moldes encasillan a cualquier persona, los estereotipos nos generan límites, en el sentido negativo porque prejuzgamos a las personas sin conocerlas, muchas veces uno está entre la dualidad de lo femenino (vestirse muy rosita, delicado, con maquillaje), porque sí no lo haces, no te van a mirar, te va a dejar el tren, no te valoran, tienes que competir contra otros cuerpos. Y lo masculino (ropa que te hace sentir ruda, brusca, fuerte). No debería de importar más lo que yo soy y siento, todos esos estereotipos moldean comportamientos, formas de ser, moldean los límites que nos dicen que hacer y qué no hacer, muchas veces, pero las cosas no deberían de ser así, debería de importar más lo que yo soy, lo que siento, esas diferentes facetas que tenemos entre lo negro, lo rocita, lo gris, entre otros, los estereotipos de género también entran esos asuntos al rededor del cuerpo, de la visión de sí, las relaciones con las otras personas, y determinan nuestra forma de vida muchas veces. (Amapola, G.D)

El estereotipo de género visto como moldes predeterminados, que encasillan, limitan y cosifican a las personas, porque el individuo no se siente con la libertad suficiente para actuar, tiene la creencia propia y ajena de que si se sale de ellos no será aceptado, va a ser rechazado y por tanto, repite las acciones que son socialmente aceptadas, así el individuo no esté de acuerdo con ellas, porque se siente vulnerable, con susto o inseguridad, esto ocurre porque la persona tiene miedo de ser prejuzgada, juzgado y por tanto, caer en la discriminación, por ser diferente a lo que se espera que sea o a la forma como debería actuar, como lo narro Katrina:

El estereotipo de género es cuando se tiene una diferencia marcada, entre lo que ser hombre y ser mujer, las cualidades que tiene un hombre y las cualidades que tiene una mujer, y desde ahí se empieza a marcar, que el hombre por muchas razones es mejor que la mujer y esto viene desde la historia, la mujer no es tan inteligente, la mujer tiene que

comportarse de cierta manera, tiene que ser femenina, tiene que estudiar carreras que se relacionen con ser mujer, por ejemplo, cocina, arreglar uñas, pero no la licenciatura en matemáticas, algo que es muy común aquí en la universidad, se menciona que la pedagogía infantil es una carrera para mujeres, ven a un hombre y hay mismo lo tachan de gay, para mí eso es un estereotipo de género, porque están estereotipando a mujeres y hombres gays, porque solo lo heteronormativo está bien, el resto de ahí para allá está mal, clasificamos lo que es de hombres y mujeres, para mí eso es el estereotipo de género. (Katrina, G.D)

El estereotipo de género visto cómo esas diferencias tan marcadas entre lo que es ser hombre o mujer, desde infantes se indica que es socialmente aceptado para las niñas jugar con muñecas y para los niños con el balón, pero a este le debe de dar patadas, porque así juegan los hombres, en la adolescencia las jóvenes se sientan con las piernas cerradas y derechas, mientras los hombres se deben de sentar con los pies abiertos, si hacen carrizo eso es de mujeres, en la juventud se espera que los hombres estudien ingeniería, mecánica, física, arquitectura, mientras que de las mujeres se espera que sean secretarias, maestras, modistas, recepcionistas, estos sesgos suceden, como lo dijo Vanessa:

El estereotipo de género son esos moldes que nos imponen, dependiendo de nuestro género, como eres mujer o hombre entonces debes de ser así, debes de comportarte de esta manera, esto es lo que se espera de ti, por la condición de ser hombre o mujer. Yo también creo, que esos estereotipos de género pasan como con las personas que son de las comunidades LGBTIQ+, pero de una manera muy sesgada para todos. Yo pienso que la sociedad siempre espera de la mujer dos cosas, la primera que sea delicada, cuidadosa, bien comportada y muy dulce, la segunda creo que por las corrientes feministas, las mujeres han adquirido más poder, en lugares como la academia o lugares políticos, entre otros, donde se espera que la mujer sea muy fuerte, con una voz muy penetrante, hay una contradicción, si eres dulce no se te escucha, pero todo el mundo te quiere y es lo que se espera de ti, pero si eres fuerte, te dicen que tienes una voz de mando, como si uno terminará masculinizándose demasiado, pareciera que fuera la única forma en que te escuchan, de manera seria, esto ocurre en algunos contextos específicos, por ejemplo, uno de ellos es la academia. (Vanessa, G.D)

### **6.1.1 *Estereotipo de feminidad***

La feminidad suele estar relacionada con los modelos tradicionales y hegemónicos, donde por lo general se espera que la mujer permanezca bien maquillada, con el cabello cepillado o planchado, que se mantenga entaconada, además, que sea bien comportada, dulce, cariñosa, delicada, se cree que “en la mujer debe existir la predisposición natural al amor y su identidad construida alrededor de la maternidad, cuyo mandato social es ser cuidadora y responsable del bienestar de los otros” (Freixas, 2001, citado por Cubillas Rodríguez et al., 2016, p. 218). Esta concepción de mujer ha sido enseñada desde siempre, es motivada y reforzada en la familia, la escuela, la universidad, la iglesia, los amigos y sociedad en general, esta es una creencia muy arraigada como lo mencionó Ela:

Un estereotipo de género, que también puede darse, es sobre la feminidad, por ejemplo, cuando uno va toda organizada y arreglada, le dicen tú sí eres muy femenina. Pero entonces las mujeres que no están arregladas, no son femeninas, ahora bien, qué estamos entendiendo por feminidad. Cómo algo puede marcar un imaginario sobre la otra persona. (Ela, G.D)

Este cuestionamiento que realiza Ela, sobre qué estamos entendiendo por feminidad, lo ratifica Katrina, cuando dijo que:

Yo siento que la feminidad hay que definirla, porque, que hable con groserías, sea déspota, como se comportan los hombres, no quiere decir que no sea femenina, en el momento como yo estoy actuando, me siento bien, no quiere decir que hay una única forma de ser mujer o ser femenina, aquí cabe mucho lo que piensa la gente sobre qué es la feminidad, como la estamos comprendiendo y entendiendo, esto cabe en el estereotipo de género que considera la gente que es una mujer, como se debe de comportar y cómo debe de ser, no porque yo diga groserías significa que soy menos mujer o menos femenina. (Katrina, E.E)

Todas estas características que se han venido diciendo que han sido y continúan siendo asignadas y relacionadas a las mujeres, son las que por lo general delimitan la actuación de la mujer, porque estas encasillada en un molde predeterminado que te indica cuál es la concepción que se espera que tú seas y si por algún motivo te sales de los parámetros socialmente establecidos, se piensa que eres una mujer rebelde, una rara, se cree que eres una marimacha,

cuando en realidad lo único que quieres es ser tú misma, con la libertad de escoger qué día te organizas y qué día no, y no necesariamente eso indica que dejaste de ser dulce, delicada o que eres una mujer rara, solamente estás siendo auténtica en tu forma de ser y comportarte.

### **6.1.2 *Estereotipos sobre masculinidad***

La masculinidad ha sido asociada con la fuerza, la firmeza, la seguridad. Adicional a ello se les ha relegado la responsabilidad de ser los proveedores de la familia y desde niños se les enseña que deben jugar con carritos, aviones, balones, realizar deportes y vestir con colores neutros, por lo general “el modelo de masculinidad hegemónica implica carecer de todas aquellas características que la cultura atribuye a las mujeres, se construye sobre el poder y la potencia” (Cubillas Rodríguez et al., 2016, p. 218). De igual manera lo relato Ónix:

Los estereotipos de género son una construcción social y es muy arraigado a la cultura en la que estamos, algunos ya estamos en la academia y ya hemos reflexionado sobre el tema, pero hay otras personas que no van a dejar de pensar como lo hacen, por lo mismo para mí, el estereotipo de género ya no debería de existir, porque estamos en un tiempo supuestamente avanzado y aun así se ven cosas que se pensaban desde hace mucho tiempo, como estereotipos muy marcados, por ejemplo, usted es marica, usted es maricón, insultos así. No se reflexiona al respecto, supuestamente estamos en un tiempo moderno y el pensamiento ha evolucionado, pero en realidad no es así. (Ónix, G.D)

Se tienen unas creencias muy fijas sobre cuáles conductas son las apropiadas para hombres y mujeres, en pleno siglo XXI los cambios se han ido dando poco a poco, con las nuevas masculinidades, pero se debe de ser conscientes que no son cambios que van a surgir de un día para otro, como lo mencionó Ela:

Los estereotipos de género también oprimen a los hombres, por ejemplo, cuando un hombre llora, le dicen que los hombres no lloran, ahí le están restringiendo su derecho a sentir y lo están cohibiendo al decirle que los hombres no pueden llorar. (Ela, G.D)

Estas creencias limitan la forma en que los hombres expresan sus emociones, por temor al qué pensarán sí los ven llorar, es como un caparazón que deben ponerse delante de todo el mundo para no ser juzgados. Esta es solo una de las creencias, otra de ellas es que los hombres deben ser

serios, bien portados y permanecer firmes e inamovibles, pero cuando no hacen lo que se esperan son duramente prejuizados por su manera de comportarse como lo narró Ela, “es cuando los hombres están conversando en los pasillos y les dicen pareces a una nena chismosa, es cómo sí sólo las mujeres tuviéramos la libertad de conversar” (Ela, G.D).

## **6.2 Creencias (estereotipo de género) que oprimen**

Históricamente la mujer ha sido vista sólo como un objeto de satisfacción sexual para el hombre, objeto de quehaceres “feminizados” como lo son: la crianza de los hijos, el cuidado de enfermos y de adultos mayores, el mantenimiento diario del bienestar en el hogar, y se asume que las mujeres deben realizarlos de manera “natural” como una extensión de ese rol de ser mujer, esto ocurre a consecuencia de las condiciones que siempre han existido como lo dijo Rosa:

Hay una condición de historicidad que nos ha develado unas formas de ser y unas formas de comportarse, de entender lo que tiene que ser la mujer y lo que tiene que ser el hombre, estas han ido reproduciéndose, entonces la historia como una de esas condiciones que han reproducido las formas de estereotipos, de discriminación y prejuicios de lo que tiene que ser o como tiene que actuar el hombre y la mujer, otra condición es que la misma historicidad ha marcado unas dinámicas sociales que implícitamente están relacionadas con el contexto universitario, que han terminado por reproducir todas esas formas, en las que se ha hablado que se tiene que ser o permitir ser mujer dentro de una sociedad. Todas esas acciones que se le fueron concebidas a alguien que han creado toda una dinámica social que se han reproducido en el contexto universitario, otra condición es el hecho de normalizar las cosas, sí así está hecho, pues así tienen que seguir, así tiene uno que comportarse y actuar, tanto, en el contexto social como en el universitario. (Rosa, E.E)

Todas estas creencias sociales son las que han dado paso a unas formas de comportamiento que de manera directa o indirecta continuamos reproduciendo, tanto hombres como mujeres, esto sucede en los diferentes espacios que habita el ser humano, donde se le ha indicado qué es correcto y qué no, hacer o decir en determinado momento. A continuación, encontraremos algunas de estas concepciones y sus formas de obrar en el individuo.

### **6.2.1 *La familia como núcleo de la sociedad***

La familia es el núcleo primario que conoce un bebé al nacer, es por ello que esta tiene a su cargo la responsabilidad esencial del cuidado, brindarle afecto familiar, ayudar a las niñas, niños y adolescentes a construir su autonomía y libertad en un contexto de comunicación activa, por ello, es preciso reconocer que cada persona es diferente a los demás y se irá construyendo con base en sus elecciones, gustos, intereses y aprendizajes. Sin embargo, todos estos factores están permeados por el ejemplo que reciben de sus familiares, ya que las niñas y los niños aprenden más fácil por lo que escuchan y ven, que por las órdenes que reciben, teniendo presente que en ocasiones no hay coherencia en ambas acciones, por lo anterior, este contexto primario le brinda los primeros aprendizajes y estos influyen de manera positiva o negativa en los individuos a lo largo de toda su vida.

De acuerdo con lo anterior, todas estas acciones y enseñanzas son recibidas a través de la crianza familiar. En estos espacios es donde los infantes aprenden los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación, al ser inculcados de padres a hijos de manera generalizada, unas veces de manera consciente y otras veces aprendidos por imitación. Los niños y las niñas miran cuál es el trato que se les brinda a las mujeres de la familia, de esta manera ellos van aprendiendo cuál es el trato para los hombres y de qué manera se tratan a las mujeres, como lo narro Manuela:

Los estudiantes traen los estereotipos de género desde los hogares, donde de pronto el papá o la mamá, hace comentarios fuertes a la hija mujer, entonces también esos estereotipos se dan, no solamente con las mujeres, sino también con los hombres, cuando un hombre llora, que los hombres no lloran, hemos escuchado esa frase varias veces; considero, que esas cosas hacen que los estereotipos todavía se vean muy arraigados en la sociedad, porque los hombres si lloran y las niñas juegan al fútbol. (Manuela, E.E)

Todas estas formas de reconocimiento son las que permiten que a temprana edad las niñas y los niños escuchen frases como: lo que piensas es importante, inténtalo, lo puedes hacer, tú eres capaz, no te rindas, no le hagas caso a los comentarios, las personas siempre te van a criticar, no dejes que eso te defina, tú eres la persona que quieres ser, por ende, todas estas palabras hacen que sean personas más seguras de sí mismas, sin temor de hablar, expresar sus opiniones o argumentar sus ideas, porque desde su infancia aprendieron de su núcleo familiar, todas estas

constantes de superación personal son las que generan personas con mayor confianza, seguridad, autonomía, como lo diría Vanessa:

Yo tengo que entender, que he estado en una situación de privilegio, porque he sido muy poco discriminada en ese sentido, me criaron para que eso no me importara, sino poder seguir demostrando el valor que tienen mis acciones, mis palabras, entonces, nunca me ha dado miedo, por el contrario, siempre he presentado mis trabajos con más ganas. (Vanessa, E.E)

Como se dijo, todas estas palabras, frases, consejos, recomendaciones o sugerencias son las que permiten que, desde la infancia, el individuo vaya adquiriendo más autonomía, seguridad, capacidad de autogestión, amor propio. Estas capacidades le permitirán asumir y defenderse más fácil de las burlas, comentarios o chistes malintencionados, por el contrario, será una persona tímida, retraída, insegura, que no asume retos y, por tanto, es más propensa a prejuizar o discriminar al otro, en busca de recuperar su auto confianza, teniendo en cuenta que esta persona también puede caer en la condición de ser victimizada por las demás personas. De igual manera, es necesario reconocer que el individuo en cualquiera de las dos condiciones que se encuentre, es propenso a tener estereotipos de género, prejuicios o discriminación, a menor o mayor escala.

### **6.2.2 *Los juegos infantiles***

Las creencias se instauran desde la infancia, es por ello que a las niñas y a los niños se les restringen los objetos con los cuáles pueden jugar. De igual manera ocurre con la forma que se les enseña que se debe jugar con ellos, un ejemplo muy claro de ello, lo dijo Vanessa cuando mencionó que:

Los juguetes de los niños son de astronautas, deportistas, profesores, abogados, doctores y de un montón de cosas más, en cambio los juguetes de las niñas, son por lo general sólo de mamá, cocinita, son sólo de niña, por lo general eso es lo que terminamos aprendiendo, que las mujeres estamos para el cuidado y los hombres para hacer todas las otras cosas. (Vanessa, E.E)

De acuerdo con lo anterior, se puede ver cómo desde la infancia, preadolescencia y adolescencia se marcan los roles de género que limitan el libre desarrollo, tanto de niños como de

niñas. A los niños se les permite jugar libremente, si se caen se les motiva para que se paren y continúen jugando sin temor de que se lastimen, caso contrario ocurre con las niñas, se les dice despacio, se les indica que no hagan movimientos bruscos porque se pueden lastimar, un ejemplo de estas diferencias se encuentra en los recreos escolares, como lo relato Manuela:

Las niñas no pueden jugar con el balón, en su mayoría los que juegan en los descansos en las canchas de baloncesto son los niños, muy pocas veces, vemos a las niñas que se apoderen de la cancha en los descansos, hay como un estándar que las niñas se quedan sentaditas, mientras, los niños son los que juegan y brincan, de igual manera ocurre en las aulas. (Manuela, E.E)

Estas creencias que limitan la forma de diversión de las personas crean que las niñas y mujeres sean pre juzgadas por sus gustos y formas de actuar como lo narro Ela:

Un estereotipo de género muy marcado es que los hombres juegan fútbol y sí hay chicas que les gusta jugar fútbol, muchas veces son catalogadas como machorras, incluso en la universidad se escuchan los comentarios, lo que pasa es que tenemos tan interiorizados los estereotipos que no nos damos cuenta que los reproducimos. (Ela, G.D)

Todas estas creencias han ido cambiando en los últimos años y un cambio de paradigma se está dando en los profesionales en formación, un ejemplo de ello es como lo dijo Manuela:

Creo que nosotros como maestros en formación deberíamos de romper esa barrera, darle una igualdad de género al fútbol, igualdad de género al sentarnos a comer, a estar tranquilos, pueden existir niños tranquilos, pueden existir niñas que les guste jugar muchísimo, que les guste jugar brusco o pasito, entonces yo siento que desde el aula los maestros somos un pilar fundamental en esa situación. (Manuela, E.E)

Como se viene diciendo, la problemática radica en la naturalización del estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación en contra de las personas, estos son difíciles de identificar y más cuando hay desconocimiento a causa de su generalización y réplica en los diferentes espacios tanto públicos como privados. Es necesario conocer que estos no deben normalizarse y mucho menos está bien reproducirlos en contra de las demás personas, se podría decir que son como una bola de nieve que inicia pequeña, pero a medida que coge impulso, se va volviendo gigante y difícil de detener, viene en secuencia: inicia con el estereotipo, pasa a prejuicio y prosigue con la discriminación. No obstante, esto no quiere decir que siempre ocurra de la misma manera, como se mostró en las trayectorias de la discriminación, es por ello que:

Las formas de apropiación del conocimiento y las historias de vida de los sujetos se condicionan mutuamente, es una tarea urgente de resolver, en el sentido de que los individuos construyen sus representaciones mientras viven y satisfacen sus diferentes necesidades. (González y Cascante, 2008, citados por Arias Sandoval, 2017, p. 57)

### **6.2.3 *Las instituciones educativas como espacios de socialización***

En los colegios se ven mucho los estereotipos, los prejuicios y la discriminación, por lo general se puede decir que estos comienzan con los docentes, quienes a través de sus aprendizajes y vivencias han adquirido un sinnúmero de estereotipos y los reproducen al interior de las aulas de clase. Algunos de ellos, lo hacen de manera consciente y otros, por el contrario, los tienen tan naturalizados que los reproducen inconscientemente y no se dan cuenta que lo hacen en las aulas, como lo narro Manuela:

Son los mismos maestros haciendo una distinción casi siempre muy notoria entre hombres y mujeres, entonces existen algunas clases y aulas en los colegios, donde ponen a un lado a las niñas y a otro lado los niños, ahí se puede ver mucho, los compañeros hombres que tienen su grupo de amigos y hacen sentir mal a las mujeres, hacen sentir mal a una niña en particular, le hacen comentarios obscenos, entonces todo eso también dice cómo ¡wow!, de verdad todavía en las aulas está el estereotipo de género. (Manuela, E.E)

Como se viene diciendo, se encuentra que estos estereotipos se vienen reproduciendo en la familia desde la infancia, se perpetúan en la escuela a través de los docentes y estudiantes, por consiguiente, es importante pensar y recapacitar, que con el ejemplo se enseña más que con las palabras, cabe mencionar la relevancia de las palabras de Paulo Freire, cuando dijo que:

Otra de las convicciones propias del docente democrático consiste en saber que enseñar no es transferir contenidos de su cabeza a la cabeza de los alumnos. Enseñar es posibilitar que los alumnos, desarrollando su curiosidad y tornándola cada vez más crítica, produzcan el conocimiento en colaboración con los profesores. Al docente no le cabe transmitir el conocimiento, sólo le cabe proponer al alumno elaborar los medios necesarios para construir su propia comprensión del proceso de conocer y del objeto estudiado. (Freire, 2003, p. 46)

Esta reflexión plantea la necesidad de no limitar a los estudiantes en los estereotipos de género, prejuicios y discriminaciones que como individuos hemos aprendido a lo largo de nuestra existencia. Aquí la propuesta es posibilitar que las y los estudiantes, a partir de sus vivencias, construyan un mundo mejor, desde un despertar crítico que les permita actuar desde la convicción y no desde la coerción, como lo mencionó Katrina:

Es cierto que uno sí hace cosas para poder encajar en el mundo académico y necesita apoyarse en los compañeros, pero si yo no encontraba ese apoyo, igual tampoco me hubiera importado, hay muchas cosas en las que yo he sobresalido sola, y muchas otras en las que he sobresalido en compañía de mis compañeros, por ejemplo, pero si no hubiera sido así, eso no significaba un obstáculo para mí, porque sí el otro me ve como menos y siempre va a ser así, por más que uno intenté estar ahí, y no pasa, tampoco pasa nada, yo sigo normal, porque finalmente, yo también me estoy formando en lo mismo que se está formando él y para mí eso no es un impedimento. (Katrina, E.E)

La decisión de los y las estudiantes de continuar avanzando, a pesar de los estereotipos de género, los prejuicios o la discriminación que han sufrido por parte de sus compañeros y docentes, ha ocurrido gracias a la resiliencia que tiene el individuo para adaptarse a la adversidad que enfrenta en el campo universitario. De la misma forma, se puede decir que los docentes reproducen los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación al interior de las aulas universitarias, uno de estos ocurre cuando sexualizan a las estudiantes en clase sin tener en consideración su posición de autoridad, como lo dijo Vanessa:

En un semestre yo tuve una clase, con un profesor que tiene problemas por acosar a muchas estudiantes, en clase él hacía comentarios muy extraños, como muy machistas, que hacía que las compañeras se sintieran muy incómodas, pero en ese momento yo no las reconocía cómo acoso, porque eran muy sutiles. El profesor, hablaba de cosas sexuales, cuando conversaba con uno, lo invitaba a tomarse una cerveza, pero en ese momento uno piensa que el profesor está molestando. En este momento yo me pregunto, en verdad era una charla o yo lo normalice, porque eso es muy común. Yo lo que creo, es que uno normaliza esas situaciones con los profesores, uno piensa que están charlando, que lo que dicen no es tan importante, el profesor no está pensando nada malo con respecto a mí. (Vanessa, G.D)

En ocasiones esos comentarios se quedan solo en eso, comentarios, insinuaciones que solo incomodan por el tono de voz y las miradas con que se dicen, pero cuando estas pasan a un toque de manos desagradable, que genera inseguridad e intimidación hacia la persona que tiene una posición de subordinación como lo narra Amapola:

Recuerdo mucho una vez, que un profesor de inglés cuatro, en clase era muy pasado con una compañera, cuando ella se arrimaba a preguntar algo, él se acercaba más, le sobaba la mano y era algo muy incómodo para todos. (Amapola, G.D)

Estas acciones no se limitan solo a los docentes, se puede decir que los estudiantes varones replican las acciones de sus docentes con más confianza, reconociendo que van a tener una aprobación de los mismos, por ello el irrespeto en las clases muchas veces es tomado como una broma que realizan los estudiantes varones a sus compañeras, como lo menciona Margarita:

En las aulas ha pasado con compañeros, que sí, son como muy pasaditos en sus comentarios, pero también se convierte como en un chiste, en una validación a veces por parte de los mismos docentes, entonces en esos espacios, se sienten que ese tipo de cosas, son malucas. (Margarita, E.E)

De acuerdo con lo que se viene diciendo, la reproducción de los estereotipos de género ocurre por la normalización que tenemos las personas de ellos. Se nos enseña que esto es tan común que las personas se terminan sintiendo culpables, como si fueran ellas, las que provocarían que los demás se los burlaran, les hicieran bromas, los hicieran sentir incómodos, con miedo, esto sucede porque se les ha enseñado que estas acciones son normales, que todo el mundo las realiza, así que ¿por qué armar un alboroto porque te hagan un comentario, un piropo, un roce, un halago, un silbido, te escriban durante la clase, te tomen fotos o hagan comentarios obscenos?, esas son frases tan comunes entre los amigos, familiares y conocidos, que terminamos creyéndonlas y no dándoles la importancia que ameritan. Ahora bien, por lo general las demás personas suelen decir que esas son cosas sin importancia, que esas son pequeñas acciones que no tienen mayor relevancia. Estas son las creencias que nos han inculcado desde temprana edad y por lo mismo es tan difícil dejar de reproducirlas en uno mismo como individuo.

### 6.2.3.1 Los profesores y su ejemplo en el aula

Como lo decía la frase de Paulo Freire “Nuestro papel no es hablar al pueblo sobre nuestra visión del mundo, o intentar imponerla a él, sino dialogar con él sobre su visión y la nuestra” (Freire, 1970, citado por Ocampo López, 2008, p. 66). De esta manera lo demuestran muchos profesores de la Universidad de Antioquia que a partir de su visión y convicción de la igualdad en el aula tratan a sus estudiantes con respeto, como lo mencionó Margarita:

Hay casos de profesores hombres que son totalmente respetuosos con las alumnas, ellos no dan lugar a ninguna duda de su respeto en el momento de ejercer su labor, no les dan lugar a ciertas cosas y hay otros que sí, ahí es cuando uno se cuestiona, por qué todos los profesores no pueden ser así, tan respetables como ellos. (Margarita, E.E)

De igual manera, otras estudiantes ratifican la postura de que hay profesores que son decentes; respetuosos, amigables y excelentes en la enseñanza, estos generan reflexión, confianza y seguridad en sus clases, lo que permite un ambiente de equidad y buen trato. Esto genera un ambiente de respeto mutuo entre los estudiantes al interior de las aulas, siempre enfocados en lo académico como lo narro Sara:

Con los compañeros y profesores que me han tocado en las materias específicas propiamente del área de matemáticas, ellos han sido muy respetuosos conmigo, en ese sentido. En la licenciatura de matemáticas la mayoría de los docentes han sido hombres y ellos han respetado y valorado los aportes que yo he hecho en clase. (Sara, E.E)

Es de resaltar a los profesores que enseñan con respeto y siempre dando buen ejemplo, a sus educandos, esto permite que al interior de las aulas de clase se desarrolle un aprendizaje significativo, donde se presta para el debate y la argumentación como lo dijo Manuela:

Los profesores siempre califican a raíz del trabajo presentado, a raíz de lo académico, pero nunca, como por un ataque hacia las mujeres o porque me sienta atacada, porque yo presenté mi exposición, soy mujer y me tocó pararme en frente, delante de tantos hombres que hay en matemáticas. (Manuela, E.E)

Como se viene diciendo, hay una clara diferencia en las aulas, donde hay profesores que respetan y con su actitud dan por sentado que ciertos comportamientos no son permitidos y mucho menos aceptados, porque este es un espacio de equidad, trabajo en equipo, acompañamiento, libertad y tolerancia en sus aulas.

### 6.2.3.2 Espacios que suscitan desilusión

Los lugares donde constantemente se desenvuelven las estudiantes son: la plazoleta Fernando Barrientos, el Teatro Universitario Camilo Torres, la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, el teatro al aire libre, los auditorios, las aulas, entre otros espacios. En estos contextos ocurre “un conjunto de circunstancias o hechos que rodean un evento o situación particular” (Arroyave Palacio et al., 2013, p. 11). Esta postura es ratificada por Lirio, cuando narró que:

De la forma en la que hemos participado, uno hace uso del espacio, en la cafetería, la biblioteca, el auditorio, en el pasillo, en el aula, en la asamblea, en Barrientos, en los espacios comunes, ahí está uno con su grupo de personas conocidas y entre esas, no ha de faltar los compañeros y los comentarios de los compañeros. (Lirio, E.E)

Estos espacios comunes se transforman, cuando comienzan los comentarios incómodos, que causan tensión, nerviosismo e inseguridad, entre otras muchas emociones en las mujeres, estos dichos o acciones por lo general los dicen los hombres en diferentes posiciones, como lo dijo Ónix:

En la universidad pasan muchas cosas con compañeros, profesores y vigilantes, a mí me pasó con unos trabajadores que estaban haciendo un trabajo en la universidad y aprovechan para decirle cosas a uno, no les importa que están en un contexto académico, para hacerlo sentir incómodo a uno, eso suele pasar. (Ónix, E.E)

Como se viene diciendo, todos esos espacios de socialización, que se vuelven tensos, sin ganas de habitarlos o transitarlos, ahora bien, entre ellos se encuentran los bloques que le corresponden a cada facultad, en ellos ocurren un sinnúmero de situaciones como lo narró Ela:

De cierta forma uno siente que la universidad es un lugar seguro, pero también se dan cosas malucas, por ejemplo, un día yo salí de clase en la noche y me estaba despidiendo de una compañera para irme, para mi casa y me tocaron la nalga eso fue en cuestión de minutos, porque ese día había una fiesta en la Facultad de Educación, pero yo no estaba en la fiesta y eso pasó dentro de la universidad, ahí uno dice pues cómo así. (Ela, G.D)

Estos espacios se tornan incómodos, pero hay otros que por temor a lo que pueda pasar, se vuelven lugares que no se desean habitar y, por lo tanto, se evitan transitar a determinadas horas del día, como lo mencionó Margarita:

En los espacios de la universidad, el solo hecho de ser mujer lo cohibe a uno de estar en ciertos lugares a determinadas horas, por ejemplo, uno ve un lugar oscuro y uno no va a querer estar en un lugar oscuro donde no se ve nada, por el solo hecho de ser mujer, uno no siente esa seguridad de habitar todo el espacio, porque siempre va a ver ese temor de soy mujer y no puedo pasar por ciertos lugares. (Margarita, E.E)

Ese temor de habitar todos los espacios de la universidad, se generan por los contextos y los acontecimientos que ocurren en ellos a determinadas horas del día, lo que ocasiona que sea peligroso que las y los estudiantes los puedan transitar, de igual manera, se comienza a perder el deseo de habitar el campus universitario, considerando que ya no se ingresa ni a los baños de día ni de noche con confianza, como lo dijo Katrina, cuando recordó una experiencia:

Saliendo de clase en la noche, me dieron ganas de ingresar al baño, pero ya todo el mundo se había ido porque eran las 9:00 pm, en el baño hay unos huecos grandes como de ventana y eso no tiene celosías ni nada que evite que alguien ingrese y con todo lo que está pasando, yo no fui capaz de estar tranquila en el baño, el pánico que yo tenía no era ni medio normal, yo no veía la hora de salir del baño, para irme de ahí rápido, yo pensaba que donde se asomara alguien por ese hueco, donde se meta alguien al baño, que voy a hacer, el pánico que yo tenía era real, eso fue terrible. (Katrina, G.D)

Como se ha dicho, hay varios espacios, en los que las y los estudiantes no se sienten seguros de habitar en la universidad, entre ellos se encuentran los que mencionó Sara:

En lo personal, los espacios que me daría miedo habitar en la noche serían el aeropuerto y los lados del bloque uno, porque son lugares muy solos en la noche. Del bloque uno, cuentan muchas historias, entonces es más por lo que cuentan, que por lo que uno sabe, yo creo que con lo que cuentan es más que suficiente para no pasar por ahí de noche, porque es un bloque muy oscuro, entonces uno no sabe para qué se puede prestar. Cuando yo estoy en clase o trabajo de noche, paso por los lugares más habitados, por eso creo que espacios como el bloque uno y el aeropuerto son un poco peligrosos. (Sara, E.E)

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que cuando un estudiante piensa en ingresar a la universidad lo hace con el deseo de adquirir múltiples experiencias y conocimientos, entre ellos se encuentran un gran número de imaginarios sobre las discusiones y reflexiones que se darán una vez se ingrese a la universidad, como lo narro Lirio:

El desencanto que me trajo a mí la universidad, porque no tiene espacios para poner en discusión y sí tiene espacios son muy cerrados o no llaman a la participación, yo digo eso, si es un lugar para la academia, para pensar y hablar, entonces por qué no participan las personas, se va volviendo como una bola de nieve que crece y crece y a la final detonan en algo más grande, por eso yo creo que no mejora la situación en la universidad. (Lirio, E.E)

Es por ello que muchas veces no se crean redes articuladas de cooperación, colaboración y cuidado entre los diferentes estudiantes, porque desde las jerarquías académicas, en los diferentes contextos, se mira desde la subordinación, lo que conlleva a la individualidad y la búsqueda del bienestar personal, además de provocar que muchos estudiantes se pregunten dónde está la responsabilidad de la universidad, con las y los estudiantes, de generar seguridad y tranquilidad para que estos habiten todos los espacios de la universidad, como lo narro Margarita:

La universidad tiene una responsabilidad, de asumir ese rol que siempre ha tenido como calladito, que seguimos permitiendo que todo siga pasando, la universidad debe tomar un rol más activo, por escuchar más a las estudiantes, por interesarse, por hacer algo, para hacer los espacios de aula, lugares más seguros, más incluyentes y la universidad en general, podemos pensarnos una manera en que una mujer no sienta miedo, dando una vuelta trotando de noche en la universidad. (Margarita, E.E)

Estos cuestionamientos que se hacen las y los estudiantes, docentes, trabajadores, administrativos, egresados y las diferentes personas que visitan la universidad, son las que dieron paso a la creación del Acuerdo Superior 481 de 2022. “Por el cual se establece como falta disciplinaria y prohibición todo acto de violencia basado en género y/o violencia sexual y se establecen otras disposiciones” (Universidad de Antioquia, 2022). Reconociendo que en la universidad hay un gran flujo de personas que ingresan diariamente y no se conoce si alguna de ellas ingresa con la intención de causar algún tipo de daño a los demás, este acuerdo superior busca disminuir las violencias actuales y prevenir las venideras, dejando por sentado que cualquier persona que dañe a otro recibirá un seguimiento y si se llega a comprobar su culpabilidad, recibirá los correctivos necesarios, dejando claro que la universidad no aprueba este tipo de conductas que van en detrimento de las demás personas.

#### 6.2.4 *El ideal de belleza*

Desde la infancia se nos ha inculcado que el atractivo físico es el ideal de belleza “cuerpos muy delgados, altos, con caderas pronunciadas, glúteos firmes y abdomen definido” entre otro sinfín de exigencias que realiza la sociedad en general y si no cumples con estos requisitos debes hacer todo lo posible por alcanzar los límites preestablecidos, como lo mencionado por Vanessa, cuando narró que “un profesor hacía comentarios muy machistas como “las mujeres bonitas” no sirven para la ciencia” (Vanessa, E.E).

Estas creencias son asumidas como verdades absolutas, ocasionando que continúe presente el prejuicio de que las mujeres bonitas son “mujeres huecas”, pero no solamente está presente este prejuicio, se asume que las mujeres que estudian carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, no se pueden organizar, como lo mencionó Mónica cuando dijo que después de sufrir un momento incómodo “no tuvo ninguna reacción a lo vivido externamente, pues internamente en algún momento sí llegué a pensar, qué curioso que a uno lo asocien que, por ser de matemáticas no tenga tiempo para arreglarse o para estar bonita” (Mónica, E.E).

De acuerdo con lo que se viene planteando, algunas estudiantes manifestaban que el hecho de maquillarse u organizarse no indica que lo realizan porque es una obligación, sino que, por el contrario, lo hacen porque se sienten muy bien consigo mismas, en cierta manera es una forma de consentirse, como lo dice Margarita:

A mí desde mi ser mujer, me gusta organizarme, maquillarme de vez en cuando, porque es algo que me hace sentir bien conmigo misma, pero hay veces que uno no lo hace, y eso hace la diferencia, empiezan los comentarios, estás enferma, hay un cambio muy evidente en la forma como uno es percibido por los demás, en ese caso, yo pienso que ese tipo de comentarios no deberían de tener lugar, porque, si no me quise maquillar hoy, no me maquillé, pero eso no tiene que ser algo que sea señalado en uno. Es como un estereotipo de género que, si uno es mujer, se tiene que organizar y ver de cierta forma, no sé si es algo que es impuesto por la sociedad o que uno lo hace porque le gusta. (Margarita, E.E)

Todos estos ideales de belleza, transversalizan tanto a hombres como mujeres, cada uno de estos cuerpos tienen unas exigencias preestablecidas y las personas sufren constantemente por los prejuicios que les hacen las demás personas, por su peso, estatura, color de cabello, si es liso o rizado, si tiene piernas delgadas o gruesas, entre otros rasgos físicos.

### 6.2.5 *El amor romántico*

Históricamente la mujer ha sido criada bajo el ideal de una familia perfecta, con la historia de amor donde el príncipe encuentra a su princesa. Esta idea es reforzada a través de los juegos infantiles, donde se les enseña a las niñas que ellas deben de procurar siempre por el cuidado y bienestar de otras personas, como lo mencionó Vanessa:

A mí eso me parece importante y complejo, porque por lo general la mayoría de las mujeres estamos muy concentradas en cumplir la historia del amor romántico, tener una pareja, ser felices para siempre. Yo también he caído más de una vez en eso y siento que muchas veces eso nos desenfoca de cumplir nuestros propios objetivos, debería de tener un equilibrio, pero a veces eso es muy difícil, y más para nosotras las mujeres que estamos criadas y sistemáticamente adoctrinadas incluso para satisfacer siempre los deseos del hombre, para servirle, buscar que esté bien y si no está bien, de acompañar, cuidar, velar y protegerlo, y yo creo que esa no es nuestra tarea. Pero nosotras creímos que esa era nuestra tarea y las seguimos reproduciendo y haciendo, eso hace que no invirtamos tiempo en otros procesos, mientras tanto ellos sí invierten tiempo en sus propios procesos y hacen sus propias cosas. (Vanessa, E.E)

De acuerdo con lo que se viene planteando, ese ideal de amor romántico con el que se ha criado la mujer, genera que invierta mucho tiempo en su apariencia personal, en la constante búsqueda de ser vista agradable a los ojos de un hombre. Más que por gusto, es una imposición de la sociedad, es la exigencia de un cuerpo esbelto, para lo cual se debe ir al gimnasio, hacer dietas y muchas veces incluso dejar de comer con el objetivo de lucir la ropa aceptada. Entre otras imposiciones se encuentra el arreglo exterior, como una exigencia implícita de cómo debe de verse el rostro, el cabello y las uñas, entre otro sin fin de requisitos, que desde la infancia se les ha enseñado y estampado en su forma de ser mujer, como lo dijo Lirio:

La universidad se da mucho para que uno no solamente venga a estudiar, sino a hacer deporte, a relacionarse con los compañeros, entonces el hecho de ir a hacer deporte entra en el tema común de los amigos y se vuelve no solamente como el tema por un gusto, sino por una fijación, por la disposición corporal, en como uno quisiera cambiar su imagen y siempre se está en busca de arreglarse para otro y en sí, casi siempre para un hombre. Y

uno como mujer los temas en esos lugares comunes, es cómo se está construyendo uno como mujer para un hombre. (Lirio, E.E)

Este ideal de amor romántico es deseado, anhelado, soñado y buscado por la mayoría de las mujeres y los hombres, muchas veces se dejan de alcanzar deseos y metas propuestas con anterioridad, por estar en busca del cuerpo adecuado y aprobado por la sociedad, por ejemplo, ejercicios exagerados, dietas extremas, deportes continuos, entre otras estrategias que permitan conseguir pareja con prontitud. En caso de no conseguir pareja rápido, el individuo constantemente es cuestionado, interrogado e investigado por familiares, amigos y conocidos sobre su estado amoroso, como si la persona que decide estar sola estuviera cometiendo el mayor de los errores, sin comprender que hay momentos en la vida donde el individuo busca descubrirse, por lo tanto, solo quiere pasar tiempo consigo mismo.

#### **6.2.6 *La mujer vista como objeto***

Otra creencia muy marcada es la mujer vista como objeto. Esta idea lleva a la mayoría de los hombres a presumir que conquistaron a la mujer más bonita, como si la mujer estuviera dentro de un menú, en donde él selecciona según su preferencia. Un ejemplo de esto, lo dijo Lirio cuando hacía referencia a un caso:

Qué pasó y pasaba cada semestre, un profesor escogía a la mujer del salón que más le llamaba la atención en el aspecto físico, que le parecía más bonita o no sé, qué le llamara la atención, pero era diferente como respondía las preguntas del mismo curso a ella, que, al resto de la clase, su relación con la persona que él escogía, era diferente al resto de compañeras y de compañeros, no sé si el profesor aun lo hace. (Lirio, E.E)

Es muy común que este caso ocurra en los semestres académicos. Se esperaría que no fuera así, por las creencias que se tienen de los docentes como guías, pero se olvida que las y los docentes también tienen estereotipos de género, prejuicios y discriminaciones que reproducen al interior de las aulas, porque para ellos estas acciones están normalizadas, por lo tanto, las realizan sin el menor reparo, como le pasó a Sandra con una de sus compañeras de carrera, el docente se pasaba de tono, con las expresiones verbales, tal y como lo narró:

En el primer semestre tenía clase con unas compañeras, y un profesor era muy confianzudo con una de mis compañeras, ella había estado desde antes en la universidad, pero yo era primípara, cuando el profesor le hablaba a ella, su tono de voz era un poquito morbosos, yo me quedaba mirando y viendo, y yo no podía creer que eso estaba pasando, no sé qué pasó ahí, porque después de ese semestre no me volví a ver con la compañera. (Sandra, E.E)

De acuerdo con lo que se viene diciendo, se puede analizar cómo dentro del aula se reproducen estereotipos de género patriarcales, donde las mujeres continúan siendo intimidadas y seleccionadas como trofeo del mejor postor, como lo mencionó Margarita:

Hay profesores, que cuando admiran a una estudiante mujer, no lo hacen en el marco del respeto, sino desde la posición de te puedo sexualizar y hablarte de una forma diferente, porque eres más bonita, pues eso no tiene lugar, es como un acoso muy sutil e incluso había momentos en que dejaba de ser sutil, porque era obvio, para la mujer que era la elegida del semestre, se mostraban esos momentos incómodos, se notaba la mirada, el comentario y sus comentarios y sus miradas, hacían que la clase entera, la pusiera a ella como foco de atención. (Margarita, E.E)

Otro caso muy común en las diferentes facultades, es el de los estudiantes hombres que, en procura de obtener beneficios sexuales, les ofrecen a las compañeras de carrera, ayudarlas a estudiar, pero con la condición de intercambiar beneficios, pero estos no son económicos, como lo mencionó Katrina:

Hay compañeros que ven a las mujeres, y es como ¡uuuy que rico!, venga vamos a estudiar y hacen comentarios muy pasados, entonces uno se da cuenta que las mujeres no representamos algo valioso para los hombres, lo ven a uno como un objeto, una cosa con la que pueden hacer tratos para obtener beneficios sexuales, por ejemplo, se escucha: venga yo la ayudo a estudiar y cómo vamos a negociar. (Katrina, E.E)

Se puede decir que, lamentablemente, este hecho es muy común en todas las esferas públicas y privadas de las universidades, no solo ocurre con profesores, estudiantes, administrativos, empleados y hasta con los subcontratistas de las universidades, se ha normalizado que la mujer sea vista como un objeto de placer para el hombre, lo que ocasiona que el estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación sean naturalizados, como lo narro Manuela, cuando mencionó que “había escuchado algunos comentarios, por parte de los

compañeros de carrera, por ejemplo, “en matemáticas, no hay mujeres agradables”. Otro comentario muy común es “en matemáticas, no hay tanta variedad de mujeres” (Manuela, E.E).

Este tipo de ayudas, no deberían ser consideradas por ninguna mujer o hombre, pero lamentablemente por el desespero de perder un semestre, los estudiantes recaen en estos intercambios, los cuales terminan degradando a la persona como ser humano. Por consiguiente, la persona se convierte en el rumor presente de los pasillos, sobre ese o esa es una fácil, se acuesta con el primero o la primera que se lo proponga, una vez esparcido el rumor, es muy difícil que el prejuicio hacia la persona desaparezca, incluso si la persona se negó y rechazó la oferta.

### **6.2.7 Acoso que intimida**

Los comentarios hacia las mujeres, tanto positivos como negativos, son vistos de manera natural en la sociedad. Estos gestos de machismo casi siempre de manera muy sutil, hacen sentir incómodas, inseguras, indefensas y con miedo a las mujeres, por ello, estas actitudes contribuyen a la perpetuación de los roles de género patriarcales que se continúan enseñando y reproduciendo al interior de las universidades públicas. Lamentablemente, el micromachismo (actos imperceptibles de dominio masculino en lo cotidiano, contra lo femenino) trae consecuencias negativas porque provocan sentimientos de incapacidad, impotencia e inferioridad de las mujeres que los padecen, como lo mencionó Vanessa:

El comentario que hagan con referencia al cuerpo del otro, de una manera peyorativa, independientemente que sea para bien o para mal, por ejemplo, que digan “qué rica que estás” eso igual es peyorativo porque, normalmente se refieren a cosas sexuales. (Vanessa, G.D)

De igual manera, lo manifestaron varias estudiantes cuando dijeron que estos comentarios no deberían ser, porque tú como persona no le autorizas a nadie que haga comentarios acerca de tu cuerpo como lo narro Ónix “esas formas de piropos son muy obscenas, no tienen que decir una grosería o algo similar, el hecho de que comenten del cuerpo para mí es algo obsceno” (Ónix, G.D).

Contrario a lo que piensan algunas estudiantes sobre los piropos, hay otras que manifiestan que es necesario comprender que hay halagos y comentarios incómodos, para

algunas mujeres, pero esto no implica que atenten contra la mujer o el hombre que los recibe, como lo dijo Ela, “hay hombres que dicen halagos sutiles que no atentan contra ti, por ejemplo, ¡Cómo estás de linda! ¡Qué linda eres!” (Ela, G.D).

Estas frases hacen que algunas mujeres se sientan lindas, halagadas, admiradas, alguien notó que ese día estaban bonitas y no necesariamente porque hicieran algo para que les dijeran piropos o halagos, para ellas otra persona les alegró el día, pudo ser una amiga o amigo, un conocido o extraño, cada persona los recibe de una forma diferente, esto no quiere decir que todos los seres humanos estamos de acuerdo en todas las cosas, es por ello que se hace necesario reflexionar sobre las acciones que en ocasiones realizamos o decimos nosotras como mujeres a nuestras familiares, amigas o amigos, como lo narro Amapola:

Yo me estaba cuestionando, sobre los piropos fuera de lugar, porque uno lanza piropos a las amigas, hace comentarios como, “Uy, cómo estás de bonita” “ese vestido cómo te queda de bonito” o “el cabello hoy está súper brillante” eso para mí es un piropo o un halago, dependiendo de cómo uno lo vea. Pero claramente uno lo dice desde el respeto, y casi siempre a las personas que uno les tiene confianza y son muy cercanas. Pero piropos fuera de tono, en sarcasmo, así sean pasivos agresivos, silenciosos, por tal motivo, yo creo que siguen siendo piropos y muchos de ellos siguen siendo rayados en el insulto del cuerpo. (Amapola, G.D)

De acuerdo con lo que se viene diciendo, estas miradas, comentarios, insinuaciones, roces de manos están fuera de lugar, porque, que tú seas una persona sociable, educada y formal, no le da consentimiento a la otra persona de que te haga sentir mal, independientemente si es un amigo, conocido o extraño, ninguna persona debería de sentir temor al caminar por la calle, coger un bus, taxi o el metro, asistir a un museo, biblioteca, parque, colegio o universidad. Todos estos espacios son cotidianos, deberías de poder tener la libertad de habitarlos en confianza y con la firmeza que debe caracterizar a todas las personas, lamentablemente la realidad no es así, esto genera múltiples situaciones, como lo mencionó Ela “cuando vas pasando junto o por el lado de los compañeros y te dicen. “Uy, mamacita rica cómo está de buena”, eso también está fuera de lugar, porque uno solo va caminando” (Ela, G.D).

Como se ha expresado, hay algunas mujeres que se sienten halagadas, con los piropos o halagos, para ellas son lo máximo, se sienten bonitas, se les sube la autoestima y el amor propio, algunas hasta con su modo de caminar o mover las caderas, buscan que les digan estos halagos y

esto no tiene nada de malo, ellas son felices cuando otra persona les dice cosas, caso contrario ocurre con otras mujeres, ellas se sienten incómodas, así estos no sean agresivos, se debe comprender que cada mujer es única y reacciona de distinta manera, esto no quiere decir que alguna de las dos está mal, está alucinando o que raya en la exageración, simplemente son formas de ser y actuar diferente, entonces ambas merecen el mismo respeto.

Esto no quiere decir que a la mujer que los piropos o halagos la hacen sentir incómoda, no tenga la libertad de decirle a la otra persona que a ella no le gustan, se podría decir que esto es lo más fácil del mundo, pero en realidad no es así, como lo manifiestan algunas de las participantes:

Si uno como mujer se encuentra acompañada de las amigas, se siente más respaldada para poder defenderse frente a los comentarios fuera de lugar que le están diciendo, como “¡mamacita rica!, ¡cómo estás de linda!, ¡princesa!, ¡reina cómo estás de linda!”. (Martha y Vanessa G.D)

Estas acciones o gestos de desagrado que realizan algunas mujeres no deberían ser criticados por otras personas, independientemente si son hombres o mujeres. El hecho de que algo te haga sentir incómoda, pero que socialmente esta aceptado, no necesariamente implica que lo tengas que permitir, un ejemplo de ello ocurre con los niños y las niñas: van a una reunión familiar y deben saludar a todo el mundo de abrazo y beso, pero si ellos por algún motivo no se sienten seguros de acercarse a alguno de los familiares, son juzgados como tímidos, antipáticos, maleducados, que no respetan a los mayores. Todas estas palabras y gestos son los que ocasionan que, de adultos, no tengan la libertad de decir nada, por temor al qué dirán o pensarán, si dicen que no les gusta que les hablen de tal manera.

#### **6.2.7.1 Comentarios incómodos**

Esos dichos que buscan menospreciar a las mujeres, siempre en detrimento de lo femenino, por lo general son los hombres quienes los dicen o una persona que está en una posición de jerarquía frente a quien se le considera en subordinación. Estas frases prevalecen en el ámbito académico universitario, como lo mencionó Katrina:

Cuando se está estudiando en comunidades de aprendizaje que son amigos, compañeros de todos los años de carrera, hay un compañero en específico, que uno dice cualquier cosa

y él es como, ave María mi amor, qué rico y uno estudiando, entonces uno es, como negro eche para allá, en otras ocasiones uno dice “qué cansancio” y uno se recuesta en la silla y él es como quien fuera silla, comienza a decir cosas y uno es como “compañero, contexto, estamos estudiando”. (Katrina, G.D)

Para algunas mujeres los piropos son incómodos porque consideran que ellas no los están solicitando y, por lo tanto, según sus palabras “un piropo incómodo es hasta el mismo piropo, porque tú cómo mujer no le estás pidiendo al otro que te diga halagos, eso es lo que pienso yo, no sé qué dirán las otras mujeres” (Sandra y Ónix, G.D).

De igual manera lo consideran otras mujeres, independientemente que sean sutiles, no quiere decir que los piropos que reciben las hace sentir halagadas como lo mencionó Ónix:

En general los hombres tienen la idea de que cuando usted pasa por ahí y le dicen algo como, por ejemplo: “buen día, mi amor, como está de linda”, uno va a estar feliz y en realidad no es así, uno se siente incómoda. (Ónix, G.D)

¿Qué se debe hacer cuando estas situaciones ocurren?, un ejemplo muy común de las acciones que realizan las mujeres, lo mencionó Lirio:

Yo diría que cuando estamos muchas mujeres, uno tiene a las personas cercanas y no ha de faltar el momento incómodo, hay otro grupo de amigos a cierta distancia y no ha de faltar el comentario o la mirada, entonces toca hacer frente o simplemente correrse de ahí. En las aulas, es como la forma de estar y de ser de cada mujer, y dependiendo de eso también, es el tipo de relación que el profesor a veces tiene con las estudiantes, entonces si son las estudiantes que cuidan su imagen o son estudiantes que se disponen para estar como cercanas. (Lirio, E.E)

La solución a los comentarios incómodos, pasados de tono o fuera de lugar, es salir huyendo del lugar para evitar que te pase algo grave o enfrentar al agresor y decirle que ese tipo de palabras o miradas no te gustan. Cabe la reflexión, ¿qué hacer cuando la persona hace caso omiso a tus palabras y continua en la misma tónica que estaba anteriormente o aumenta su grado de acoso?, estos hechos son muy comunes en la cotidianidad, en los diferentes contextos que habitas, por ello, lo que dijo Amapola, es muy real:

Nosotras, nosotres y nosotros normalizamos muchísimo esos actos violentos y es una normalización que es producto de la misma cultura en la que estamos insertos e insertadas, es una violencia que generalmente denigra los cuerpos, que explota el cuerpo,

especialmente el cuerpo de la mujer. En ocasiones una persona se está acercando de forma muy rara, pero uno piensa normal es un parcerero o una parcerera. Pero sabemos que esas conductas no son normales, sino que comenzamos a normalizar, porque es algo que vemos normal en nuestros entornos, y no es normal. Y yo creo que precisamente normalizar esas violencias, también nos tiene en un asunto de normalizar a veces, cuando alguien responde a los puños. (Amapola, G.D)

En ese punto en que la persona piensa que la única manera de poder solucionar los problemas es a través de violencia, en otras ni siquiera piensa, solo actúa de acuerdo a la situación que está viviendo. Estas acciones lo que ocasionan es que el problema se agrava más, porque ninguna de las dos partes está dispuesta a bajarle el ánimo a la discusión, esto generalmente suele suceder cuando hay:

Un piropo agresivo, en ese momento, uno va caminando en la universidad, y los compañeros le gritan dónde hay carne, hay fiesta, esas cosas atentan contra uno, porque atentan contra el físico de uno, eso le está generando inseguridad. (Ela, G.D)

Esos comentarios cuando hay una amiga, amigo o pareja cerca, generan mayor inseguridad a la persona, porque no sabe qué actitud tomar frente a lo que se vive y mucho menos cómo hacer para que las personas que van a su lado no vayan a tener problemas, por lo que generalmente se prejuzga que es su culpa, es de esta manera que la mayoría de las ocasiones la víctima de las agresiones verbales termina siendo discriminada, por las acciones que cometen terceros en su contra y en las cuáles ella no realizó ninguna acción para provocarlas. Estas contradicciones están muy normalizadas.

### **6.2.7.2 Comentarios obscenos**

En el Acuerdo Superior 481 de 2022, en sus anexos se encuentran las definiciones sobre que es el acoso visual / gestual, estos son comprendidos como “miradas lascivas, gestos obscenos o signos con las manos u otras partes del cuerpo que tengan connotación sexual” (Universidad de Antioquia, 2022, p. 10). Estas miradas lascivas las padecen todas, todes y todos los estudiantes en general, como lo narro Amapola:

Un comentario obsceno, es de alusión a eso que insulta y empieza a ver el cuerpo como un asunto de mercantilización, desde lo morboso, algo sucio y cochino, que lo hace sentir a uno con ganas de esconderse, por ejemplo, cuando te dicen “mamacita, cómo estás de rica”, “mira esas piernas” o te “observan los senos”, esos comentarios obscenos, muchas veces son alusión a lo sexual en especial, tachan el físico de alguien. (Amapola, G.D)

Estos comentarios los viven constantemente las mujeres en los diferentes contextos universitarios como lo dijo Sara:

A veces los muchachos se quedan mirando alguna mujer que pasa por ahí y tiene falda, y las miradas de ellos, son como que te desnudan, porque una chica va de falda, con un escote, o es bonita físicamente, entonces ellos se quedan comentando o mirando, entre risas, y también haciendo comentarios como obscenos, de deseo y uno cómo mujer trata de pasar desapercibida, porque a uno le incomoda, es cómo una incomodidad ajena, es por eso que paso ligero y simplemente evado. (Sara, G.D)

De acuerdo con lo anterior, la mayoría de los abusos ocurren cuando la persona está sola o la conocen y saben que por su temperamento no dirá nada con el fin de no generar problemas o porque simplemente no sabe cómo defenderse frente a los comentarios, como lo comentó Martha:

Cuando vas pasando sola y te hacen comentarios en un tono morboso, uno se siente ofendido, porque son comentarios sobre el cuerpo, que hieren, que son sexualizados, te hacen sentir insegura, eso es horrible. (Martha, G.D)

Esos gestos o palabras van en contra de las personas, porque según el perpetrador está bien decirte cosas por la forma como vas vestida, como lo dijo Ela:

A veces uno tiene un escote y no es pronunciado, pero los hombres se le quedan mirando a los senos, no le dice nada uno, pero se muerden los labios y hacen gestos corporales, en ese momento uno se quiere tapar, se comienza a cuestionar si está muy descubierta y en realidad no es así, pero ya con eso, lo hicieron sentir mal y con miedo. (Ela, G.D)

Este tipo de conducta es camuflada en algunos lugares a fin de no ser juzgados como acosadores o acosadoras sexuales, estas conductas lascivas que expresan un exagerado deseo sexual, se manifiestan en ocasiones, como lo narro Amapola:

Estando en la universidad una vez, una compañera y yo salíamos de clase de 8:00 pm, ingresamos a los baños de ingeniería, y cinco hombres iban saliendo del baño de ellos y cuando nos vieron se empezaron a bajar los cierres del pantalón y se metieron al baño de

las mujeres y lo que nos salvó, fue que ingresaron otras mujeres al baño, entonces los tipos salieron corriendo, yo no sé qué hubiera pasado si las muchachas no hubieran ingresado en ese momento. (Amapola, G.D)

Estas personas no miden las consecuencias de sus acciones y mucho menos piensan en el daño que les hacen a otras personas a nivel mental, emocional o psicológico, son tan inconscientes que ni siquiera razonan, como lo mencionó Vanessa:

Yo estaba entrenando en el coliseo, tranquila, cuando pasó un tipo corriendo, detrás de él una muchacha gritando, cójanlo, cójanlo y un montón de gente detrás, porque todos nos asustamos mucho, y justo los que iban corriendo detrás eran de atletismo, muy de malas el tipo, porque lo cogieron y en ese momento la muchacha comenzó a contar que ella iba a ingresar a un baño y que vio al tipo masturbándose, cuando otra muchacha estaba en el baño y la muchacha no se había dado cuenta, que el tipo estaba mirándola, entonces ella ahí mismo alertó a la muchacha y le dijo que se metiera al baño, mientras ella lo salía a perseguir. A mí me dio mucha rabia, porque estaba pasando toda la coyuntura de las Violencias Basadas en Género, en lo personal yo me sentía muy cargada, porque me había tocado escuchar muchas historias que habían pasado en la universidad. Y yo comencé a insultar al tipo, a decirle que, si no veía todo lo que estaba pasando en la universidad, para que él saliera con esas cosas. Algunas personas gritaban que le pegaran, todos estábamos indignados. Pero no estuvimos de acuerdo en agredir, porque no era lo correcto. De aquí la importancia de apoyarnos los unos en los otros, si la compañera se hubiera ido y no hubiera alertado, uno se pregunta qué le pudo haber pasado a la compañera, si la muchacha hubiera pensado eso no es conmigo. (Vanessa, G.D)

Todas estas acciones dejan mucho qué pensar, qué pasa por la cabeza de una persona para que ni siquiera calcule el peligro que corre, si en una emergencia por violencias basadas en género lo ven realizando este tipo de acciones, se estaba exponiendo a que lo lincharan públicamente, lo enviaran a la cárcel o en un caso extremo lo mataran, porque el primero que acosó e intimidó fue él, independientemente de que la compañera no se hubiera dado cuenta que la estaba observando mientras él se masturbaba, por lo tanto debió reconocer que, a raíz de la emergencia, la mayoría de las personas estaban muy enojadas e indignadas por las acciones que habían ocurrido en la universidad. Adicional a ello el ambiente estaba demasiado tenso en toda la universidad, lo que me lleva a pensar, reflexionar y cuestionarme, si los comentarios como “tanto

alboroto por eso” le dieron la seguridad de que nada le pasaría, se podría pensar que lo que ocurrió fue que:

La conducta agresiva, especialmente cuando es cruel y carente de justificación, es censurada socialmente, cuando no es condenada por la propia persona, y el castigo previsto ejerce influencia restrictiva sobre la conducta lesiva. Ver que la gente responde con aprobación o incluso con indiferencia a los agresores comunica la impresión de que tal conducta no es únicamente aceptable, sino incluso esperada en esa situación. (Bandura y Ribes, 1980, citados por Ovejero Bernal, 2007, p. 119)

La indiferencia de algunos docentes, administrativos, trabajadores e incluso de estudiantes que pensaban que era una exageración que las estudiantes denunciaron a sus docentes y compañeros por violencias basadas en género, que se debieron quedar calladas, pensaban que seguro ellas los provocaron y luego salieron a decir que eran las víctimas, este tipo de comentarios le dieron a esta persona la confianza para realizar esta acción, como si fuera tan normal, mientras observa a una extraña que ni siquiera participa voluntariamente de su acto, para él eso era tan normal, como las palabras de algunos estudiantes cuando ven pasar a una compañera, como lo dijo Sara:

Lo más reciente que he escuchado decir a un compañero, es que está para darle cómo a rata, ese es uno de los comentarios que me ha impactado, porque me suena como muy vulgar, esa expresión sonó cómo un tono muy animal, yo le dije al compañero deja de ser cochino, no quise quedarme callada, pero tampoco quise quedarme ahí en ese asunto. (Sara, G.D)

Todas estas conductas en contra de los demás, son una espada de doble filo que apunta para ambos lados, no solo sale dañada la víctima, el victimario se está autodestruyendo y no es consciente de sus acciones la mayoría de las veces, por eso las continúa realizando. Se puede decir que al ver o escuchar la aprobación de otras personas, considera que son normales, todo el mundo las hace, por ende, no hay ningún problema, no recapacitan acerca de que las circunstancias han cambiado, que algunas personas los aprueban, los respaldan y aplauden sus acciones, otras, por el contrario, las reprueban y rechazan, causando que su figura se vaya desdibujando ante sus ojos, lo que ocasiona que sus palabras no sean valoradas, sin importar lo importantes que sean, lo que enseñan o comunican.

### 6.2.7.3 Los hombres también se sienten acosados sexualmente

Es muy común que cuando se hable de acoso normalmente se piensa que la víctima es una mujer, se considera que los hombres son más fuertes y, por tanto, ¿quién se va atrever a molestarlos o hacerles algún comentario incómodo?, pero la realidad es otra, como lo mencionó Vanessa:

Yo últimamente estaba como muy preocupada, por las cosas que vienen pasando en la universidad y en la facultad, y he escuchado a varios compañeros hombres en clase, en reuniones de amigos, y dicen que ellos también se sienten acosados y vulnerados en algunas situaciones, pero que no dicen nada, porque sienten que socialmente los van a juzgar y los van a marcar, porque les van a decir que son maricas, homosexuales y cosas por el estilo, yo creo que todo esto sucede por el sistema patriarcal que oprime tanto a hombres como a mujeres. (Vanessa, G.D)

Muchos hombres en la universidad se sienten acosados por profesores y profesoras, compañeras y compañeros de clase, de facultad, entre otros espacios que habitan, estas problemáticas las manifestaron a amigos en pequeños grupos de diálogo, cuando se hablaba de las Violencias Basadas de Género, en estos espacios contaron varios casos de compañeros, ahora bien en estas circunstancias es más difícil que los hombres digan lo que vivieron, por pena, temor a ser juzgados y discriminados, un ejemplo de ello, lo narró Katrina:

Un día que estaba estudiando con unos compañeros al frente del bloque uno, a uno de los compañeros le dieron ganas de ingresar al baño y fue a los que estaban en frente de nosotros, él es un negro, muy alto, fornido y está guapo, estando en el baño, cuando fue a salir había un tipo mirándolo, masturbándose y lo miraba fijamente a los ojos, él es muy grande, mide como 2 metros, y el tipo como si nada, no le importó, mira a todos por igual, hombres, mujeres, chiquitos, grandes, y creo que el negro lo amenazó, le dijo que si lo volvía a ver haciendo eso le iba a pegar, entonces el tipo se fue, pero mire que también los hombres son violentados. (Katrina, G.D)

Estos hechos son más fácilmente contados por los hombres a su grupo de amigos y amigas en la universidad, con el fin de desahogarse de lo que les pasó, pero no lo mencionan a los demás para no ser prejuizados, por los y las demás personas, como lo dijo Amapola:

Un compañero de una facultad, no recuerdo cuál, también salió a denunciar que lo estaban acosando, y hubo mujeres que se lo gozaron y eso fue muy feo, porque con qué ganas van a salir más hombres a denunciar si las mismas mujeres se los gozan. (Amapola, G.D)

Estos acontecimientos también son conocidos por los docentes, pero no hacen nada para mitigarlos, esto se evidencia en los comentarios de algunos docentes, como lo dijo Vanessa. “En el gimnasio hablamos constantemente de las Violencias Basadas en Género, y muchos profesores decían que a los hombres también los acosaban, yo creo que eso también es cierto, pero se usa cómo para minimizar el problema” (Vanessa, G.D). En la emergencia, una de las frases más comunes, es “como los hombres no hacemos tanto alboroto como ustedes”, por lo que nos dicen y hacen, como si estas situaciones fueran normales y no ameritan un proceso, una sanción en caso de ser comprobados las y los victimarios, porque ya es hora de que, sin importar la jerarquía que se tenga, se haga un debido proceso a todas las personas que son denunciadas, como lo narro Amapola:

Yo creo que cosas tan pequeñas, como que alguien medio te roce, de una forma en la que tú no la has permitido, o que te haga comentarios que tú no le has permitido, hasta el punto de que te golpee en la calle e incluso te mate por usar alguna prenda de vestir o porque hablaste con otra persona, porque esa persona se cree dueño de tu cuerpo, eso ocurre porque son producto de pequeñas acciones que surgen producto de estas normalizaciones. Yo creo que es un trabajo que hay que hacer, primero con uno mismo y segundo con las personas que están con uno. Y esto no lo debe de cargar sólo el cuerpo de la mujer, sino que es un asunto recíproco que involucra a todo tipo de personas. (Amapola, G.D)

Por todo lo dicho es que la universidad, como formadora de formadores, es quien debe realizar procesos formativos con todos y todas las personas que habitan la universidad. En cuanto al conocimiento de estas violencias, soy consciente que como Facultad se enseñan a través de los diferentes cursos, seminarios y asignaturas de una manera implícita, pero se hace necesario que estos temas se aborden de una manera explícita, donde el individuo comprenda cómo son, de qué manera surgen, cómo las reproducimos y de esta manera será más fácil que poco a poco se vayan disminuyendo.

Se debe ser consciente de que esta problemática tiene unas raíces profundas que no desaparecerán de la noche a la mañana con la creación de normas y acuerdos, se hace necesario

que estos últimos sean socializados, enseñados e interiorizados para que tengan un cambio verdadero y duradero en la vida de todas, todes y todos.

### **6.3 El prejuicio: una evaluación preconcebida**

El prejuicio sobre las carreras que deberían realizar hombres y mujeres todavía continúa muy marcado en el contexto familiar, entre los amigos y la sociedad en general, según lo ha evidenciado Manuela a lo largo de su carrera profesional, cuando mencionó que:

Uno de los prejuicios más comunes en las personas es que, normalmente relacionan mucho la licenciatura en matemáticas con lo masculino y no siempre con lo femenino, por lo cual son muy pocas las mujeres que estudian la licenciatura en matemáticas, la gran mayoría siempre son hombres. (Manuela, E.E)

De igual manera pensaba Sandra, que la carrera en matemáticas no la relacionan con las mujeres, pero, aun así, decidió estudiar esta carrera y ha permanecido en ella, como lo dijo cuando narraba su experiencia a lo largo de los semestres:

Yo tenía ese pensamiento años atrás, uno veía en la licenciatura muchos hombres y éramos como tres, cuatro o cinco mujeres, contadas, por eso hay que repensar cómo se van viendo las cosas en la licenciatura en matemáticas, y también conversábamos que a veces se estereotipa, que en la licenciatura en pedagogía solo es para mujeres, creo que con el pasar de los años, eso ha ido cambiando, hay ese granito de esperanza, de que todo eso se va quedando atrás, por ejemplo en la licenciatura a la que yo pertenezco, somos poquitas las mujeres, pero también somos las que más participamos y los profesores, nos permiten participar, es muy gratificante que los profesores no nos silencien a nosotras como mujeres, por el hecho de que se cree que es una carrera solo para hombres. No sé cómo estarán saliendo las nuevas versiones de la carrera. (Sandra, E.E)

Uno de los mayores temores de algunas de las estudiantes es participar en clase, por la manera en que los profesores y compañeros las van a mirar, frente a lo que van a decir. Esta es una de las constantes en algunas de las aulas de clase, en las que solo hablan unas cuantas personas y por lo general siempre son las mismas, esto se debe a lo que mencionó Martha:

El temor que uno siente a ser prejuizada, yo recuerdo que, en los primeros semestres del pregrado en pedagogía, hablaban casi siempre los hombres, ellos se sentaban en la palabra y cuando la mayoría de las mujeres participaban, lo hacían en un tono de voz más bajo, un poco más tímidas, como más atemorizadas, y también con susto a exponerse en público. (Martha, G.D)

Este contraste entre las estudiantes de matemáticas y pedagogía se da, debido a que las primeras desde que ingresan a la carrera se ven enfrentadas a tener que demostrar sus conocimientos frente a los compañeros, de lo contrario no contarán con la posibilidad de trabajar en equipo en los grupos de estudio, caso contrario ocurre en pedagogía la mayoría son mujeres, los grupos están conformados por compañeras que tienen fines de la misma carrera, lo que ocasiona que en ocasiones solo una de ellas, por lo general hable en representación de todo el equipo.

Ahora bien, estos prejuicios también se dan al interior de los cursos, acerca de lo que es permitido decir y lo que no, cuáles son los prejuicios emitidos por los compañeros hombres, cuando estás de acuerdo con la postura de una mujer, independientemente de si la conoces o no, pero al hacer parte del círculo del endogrupo, tus posturas deben ser iguales al grupo para poder encajar en él, cómo lo dijo Katrina:

En este momento estoy viendo un curso que se llama educación y género, este se presta mucho para hablar del estereotipo de género, de la diversidad de género, de todo esto, digamos que el curso se ha dirigido a partir de las experiencias de compañeras en cuanto al machismo, por ejemplo, mi mamá toda la vida le cocino a mi papá, a mí me han dado ganas de alzar la mano y opinar, como lo hacen ellas, pero a mí sí me da como susto, de que piensen, “¿esta qué?”, finalmente también es una mujer y está hablando como por ardida, eso es lo que he pensado en el curso, si hubiera sido de pronto un hombre, hubiera sido distinto, porque ahí uno tiene como más voz y voto, pero cuando se habla de feminismo en un grupo donde también están presentes hombres sí me he sentido cohibida de hacerlo, como con miedo y nunca lo he hecho, nunca he participado por los hombres, porque las mujeres están en la tónica de participar, pero hubo un compañero que hizo un comentario como “es que sí son exageradas, por lo que estaban peleando”, entonces como que mejor no opino sobre esas cosas. (Katrina, E.E)

Estas formas de juzgar al otro por lo que dice y hace se dan al interior de los grupos como una manera de homogeneizarlos, son esas reglas que están implícitas, por ende, todos los miembros del endogrupo deben cumplirlas o si no, son duramente juzgados y cuestionados, por ello, es muy común escuchar en los grupos un prejuicio muy marcado acerca de la jerarquía entre las carreras y cuál de ellas tiene más relevancia, cuáles de ellas implica menor o mayor esfuerzo mental, emocional, físico y de tiempo, según sus creencias, como lo mencionó Mónica:

A medida en que avanzaba la carrera, veía algunos memes o incluso chistes en los pasillos de la universidad, que uno podrá verlos como chistes y podrá reírse de ellos, pero mirándolos a profundidad, estos pueden herir algunos sentimientos de las personas, por ejemplo, yo escuchaba muchas veces cuando veía a muchachas lindas, arregladas, súper bonitas, era como, “fijo estudia pedagogía infantil, porque no hace muchas cosas y les da más tiempo de organizarse” y creo que es un comentario muy feo, porque es como desmeritar o bajarle el crédito, por qué está estudiando pedagogía infantil y es presuntamente más fácil, que estudiar una licenciatura en matemáticas o una licenciatura en matemáticas y física, no deberían existir esas diferencias, pues uno simplemente está estudiando una carrera con diferentes complejidades, a algunos se les dificulta mucho las matemáticas y a otros la comprensión de los niños, entonces, ya leyéndolo a profundidad, es denigrar la carrera de otra persona, porque a mí presuntamente me parece un poquito más fácil trabajar con niños y no estudiar matemáticas que socialmente es un poco más difícil, es esa superioridad en cuanto a las carreras. (Mónica, E.E)

Indiscutiblemente se puede ver que estos prejuicios continúan latentes desde los estudiantes de recién ingreso como en los estudiantes de niveles avanzados de la carrera.

El prejuicio no ha desaparecido, sino que ha adoptado nuevas formas, debido a las exigencias de las normas sociales, volviéndose más sutil. De esta manera, aunque las personas sigan manteniendo sus afectos y sentimientos negativos hacia los miembros del exogrupo, no los manifiestan abiertamente debido a la presión y deseabilidad social. (Montes Berges, 2008, p. 6)

Es de una manera muy sutil que se juzga al otro, como si por el hecho de ser mujer, las dificultades se resolvieran a través de utilizar tu cuerpo, como una transacción que puede ser negociada, como si no hubiera un amor propio, un respeto por ti como mujer y ser humano, según lo narrado por Katrina:

Recuerdo que cuando uno va mal en una materia, los compañeros le dicen, siéntese en la nota, creen los compañeros que, por ser mujer, uno tiene la posibilidad de ir y seducir al profesor, y ya está, siéntese en la nota y pase la materia, no hay problema. (Katrina, E.E)

Indudablemente, es de esta manera como se refuerza uno de los estereotipos de género más marcados, sobre las personas que han avanzado y tienen muy buen promedio académico, porque todo lo consiguen con su cuerpo, es por eso que siempre viene vestida de cierta manera, y cuando la persona va pasando es duramente prejuizada por sus compañeros y compañeras y si es una persona bonita físicamente es más cuestionada académicamente sobre sus logros. Este prejuicio es muy común en todas las instituciones de educación, independientemente de si son públicas o privadas, estos prejuicios terminan por limitar tu forma de actuar, comportarse, hablar, socializar y hasta la manera cómo vas vestida a la universidad, como lo dijo Ónix:

Hay prejuicios que lo cohibe a uno como mujer, hay veces que uno quiere estar vestida de cierta forma, y por el miedo de que le digan cosas a uno, no lo hace y las cosas no deberían de ser así. (Ónix, E.E)

De igual manera, se debe ser consciente de que tu manera de vestir, hablar, sentarte o comportarte no implica que otra persona tenga derecho a decidir sobre tu cuerpo, esta es una violencia que atenta contra tu libre personalidad, pero que igual te sientes cohibida de hacer a fin de salvaguardar tu integridad personal, se puede decir que este hecho ocurre, como lo narro Vanessa:

Uno de los prejuicios más marcados en la academia, es que como mujer debes de ser fuerte, es lo único que te da una posición, un estatus, eso es muy horrible, porque yo no quiero ser un hombre en un cuerpo de mujer, porque si no, no voy a poder decir lo que pienso, lo que siento, porque lo que digo no va a ser válido, ni escuchado, pero tampoco quiero ser la mujer dulce y tranquila, que no habla, que está calladita, y que está por cuidar al otro siempre, cuando yo me quiero cuidar a mí misma, quiero poder expresarme, decidir cómo sentarme, quiero estar tranquila y ser yo. (Vanessa, G.D)

#### 6.4 La discriminación un comportamiento negativo

El comportamiento pernicioso trae consigo el irrespeto que se puede manifestar a través de ciertas conductas como son "la discriminación por motivos de género y las desigualdades, las normas sociales que toleran la violencia contra las mujeres y los roles y estereotipos de género que promueven la desigualdad" (Carvalho et al., 2017, p. 83). Estas discriminaciones sucumben en la exclusión, como lo dijo Katrina:

Yo he sentido discriminación, en el sentido de que, por ser mujer, creen que sé menos que los hombres, en el primer y en el segundo semestre más que nada, uno intentaba armar grupos de estudio con hombres, porque no había de más, éramos muy poquitas mujeres, entonces era como eso tan fácil, usted no sabe eso y siempre recalando, de que usted también es mujer, usted qué va a saber, usted no tiene tanta afinidad con esas cosas. Entonces discriminación con el aspecto de que, por ser mujer, no tengo los conocimientos científicos que tienen ellos como hombres. (Katrina, E.E)

Ese sesgo de los comportamientos de las mujeres y los hombres resalta en todas las esferas de la vida cotidiana y este hecho es muy marcado todavía entre los conocimientos que debe de tener un hombre y los que se espera que tenga una mujer, como lo mencionó Ela:

En las clases se ven mucho las prácticas discriminatorias, sobre todo en el conocimiento, por ejemplo, las y los compañeros que hablan mucho, que no saben tanto, cuando dicen algo y no está basado en autores, es ahí muchas veces que se suele silenciar la voz de la mujer, porque el hombre pone una voz más fuerte y se comienza como una lucha de poderes en las clases, por el que más sabe, más habla, tiene más sustento teórico y por el que quiere imponer su voz por encima de la de los demás. (Ela, G.D)

Esa lucha de poderes entre hombres y mujeres, por lo general ocurre con las estudiantes que tienen más conocimientos de la materia que los hombres o tienen un temperamento fuerte y son seguras de sí, de lo contrario su participación es mínima por temor a ser pre juzgadas, por su manera de expresarse, así tengan mejor dominio del tema que los demás. En algunas ocasiones es muy común, que la discriminación, que sufren las y los estudiantes venga de parte de profesores y compañeros, como lo narro Amapola:

Muchas veces sentía, que, por mi forma de ser, algunos profesores o incluso compañeros, no me tomaban en cuenta a la hora de opinar, porque mi forma de ser era un poco más

volcánica o expresa un montón, y eso también generaba como cierto fastidio. Otra de las cosas era el tono de mi voz, que a veces es muy delgado, muy pequeño o cuando es muy alto parece que estuviera gritando o llorando, yo sentía como una cierta burla, por parte de algunos de mis compañeros, por mi tono de voz. Entonces eso hacía, que muchas veces no quería hablar o hablaba sin importar lo que dijeran, pero me sentí a veces mal, me cuestionaba si lo había hecho bien o no, me preguntaba qué tenía que mejorar, cuando eso pasaba yo sudaba muchísimo las manos, a veces no era ni siquiera capaz de mirar a los ojos cuando tenía que exponer, lo que hacía era mirar al frente, haciendo entre comillas que los miraba, pero realmente yo lo que estaba mirando era una pared, porque me sentía de cierta manera humillada en mi subconsciente. (Amapola, E.E)

Este tipo de discriminación por el tono de la voz, le suele ocurrir a las y los estudiantes y más cuando son de otros departamentos, y su forma de hablar es diferente, de acuerdo a su lugar de procedencia, como lo dijo Sandra:

Yo he sufrido un poquito de discriminación, porque soy de otro departamento, cuando llegué a la universidad tenía mi acento muy marcado. Eso era a veces un problema, para comunicarme con las otras personas y creo que a veces todavía lo es, porque tiendo a hablar un poquito golpeado, yo tiendo a hablar muy duro y fuerte, entonces eso se presta para malos entendidos con algunos compañeros. Otra de las cosas es que para mí las palabras significan una cosa, y en Antioquia significan otra cosa muy diferente, hay como un choque cultural, ha pasado el tiempo y creo que todavía no se ha reflexionado sobre eso, que tenemos que entender que existen diferentes departamentos, diferentes lenguas y diferentes formas de decir las cosas, que no son como las personas las interpretan. (Sandra, E.E)

De acuerdo con lo anterior, se debe de tener en cuenta que todas las personas debemos ser más reflexivas acerca de las expresiones y palabras que utilizan las y los compañeros que vienen de otras partes del país, porque en la universidad hay muchos estudiantes que no son de Medellín y como lo dijo Sandra, hay un choque cultural que, en vez de llevarnos al aprendizaje mutuo, de cierta manera forzamos a los demás a que se acostumbren a nuestra forma de hablar y comprender el mundo, entonces cuando ellos y ellas utilizan palabras de su territorio, los juzgamos y discriminamos como si estuvieran haciendo algo malo. Esto ocurre por el

desconocimiento de otras culturas, en efecto, terminamos discriminando, desde nuestras creencias, formas de entender y comprender el mundo, como lo mencionó Sara:

Como mujer, procuro ser muy reservada. En el momento que hicieron ese comentario, mi gesto fue de no entender porque el comentario, “como sale con falda a exponer, si va a ser docente” me parecía fuera de lugar, porque independientemente que la manera de vestir, puede exponer, pero es su libre personalidad, no sé, yo he sido muy reservada y de evadir, entonces frente a lo que le pasó a mi compañera, yo expresé con mis gestos el disgusto, pero no les dije nada, y cómo habíamos varias mujeres, todas reaccionamos en común con gestos, eso ayudó un poco, para que no siguieran los comentarios, en este caso el profesor se hizo el bobo, por así decirlo (Sara, E.E).

Estos comentarios de los estudiantes; son muchas veces aprobados y ratificados por los docentes, es por ello que “cuando los estudiantes hombres hablan o discuten en clase, los estereotipos de género saltan en sus argumentos, así como sus comentarios sexistas, especialmente cuando hay mujeres presentes en el salón, lo cual configura un ambiente tenso para ellas” (Fernández Moreno et al., 2013, p. 225).

Como se viene diciendo, cuando se etiqueta se encasilla a las demás personas, según nuestras creencias o percepciones personales es el trato que les damos a los demás. Lo que ocasionan estas acciones es demasiado daño y, lo más lamentable es que la mayoría de las veces lo hacemos de manera inconsciente, por el hecho de que socialmente está determinado que eres mujer y te debes de comportar y actuar de determinada manera y de acuerdo con ello es el trato que recibes, como lo dijo Rosa, cuando señaló que:

Ya hay una idea preconcebida de lo que tú eres, de la forma en cómo te ves o cómo actúas, por el hecho de ser mujer ya tienen una concepción de lo que tienes que ser, de lo que tienes que hablar, de cómo te tienes que conformar y si no encajas en ello, va a empezar la discriminación, ese prejuicio y esos comentarios acerca de ti, ahí empieza la frustración de tener que comportarte, cómo la idea que los demás quieren que seas o actúes dentro del contexto universitario. (Rosa, E.E)

Indiscutiblemente, la idea de tener que ser como los demás esperan que seas, con el fin de evitar los prejuicios y la discriminación, ocasiona que las personas se sientan frustradas en el contexto académico universitario, provocando que tengan que aceptar lo que se les impone de manera explícita, como lo dijo Vanessa:

Una de las discriminaciones más fuertes es hacía las mujeres trans, yo tengo una compañera que lleva años luchando para que le cambien el nombre del correo electrónico de la universidad, y por más procesos que ha realizado no se lo cambian, y es solo un correo, este es un gesto de reconocer que ella hace parte del proceso académico y que para ella es muy importante. Me parece a mí que en la universidad se lo toman como poco importante, se piensa que esto atraviesa más los sentires de la persona, pero yo creo que esos sentires también son importantes para educarnos, para formarnos y eso es lo que nos han enseñado los profesores. (Vanessa, G.D)

Estas formas de discriminación ocurren muchas veces por los procedimientos legales, burocráticos que se realizan con anterioridad, cuando la universidad recibe los documentos para el ingreso por primera vez, generando de esta manera que el trámite para realizar los cambios pertinentes termine siendo muy tedioso y difícil de alcanzar cuando no hay una voluntad de ambas partes por realizarlo. Se puede decir que, en los acuerdos y las normas, hay muchos argumentos legales que explican qué se puede hacer y qué no en estos casos, lamentablemente estos procesos pueden durar años y cuando por fin se realiza una respuesta a favor o en contra, ya las acciones muchas veces no son necesarias o deseadas, por el desgaste realizado en el proceso.

#### **6.4.1 *Exigencias de legitimar el conocimiento***

En todas las carreras se esperaría que tanto hombres como mujeres, tuvieran las mismas oportunidades al interior de las aulas, sin embargo, en el desarrollo del trabajo de campo se evidenció que hay una constante en donde la mujer tiene que legitimar sus conocimientos previos para demostrar que sí es apta para determinada carrera profesional, como lo narro Amapola:

Con profesores, yo he sentido como que me minimizan, me ponen inferior frente a mi forma de redacción, mi forma de hablar y expresarme, mi forma de comprender el mundo, por ejemplo, que sí habló mucho, nunca llegó a lo específico, me comparan con otras compañeras y su forma de escribir, me dicen que tengo mucha experiencia, pero que en el bagaje teórico no, como las otras personas que me comparan, ahí emergen los sentimientos de inferioridad en el campo universitario, es como si lo que, he vivido y sé, no es validado, porque no dentro en su estándar académico. (Amapola, E.E)

Estas creencias ocurren porque se considera que las estudiantes por ser mujeres, no tienen las mismas capacidades cognitivas que los hombres, son esas diferencias tan marcadas que tienen algunos profesores que los llevan a tratar de manera diferente a unas y a otros estudiantes como es el caso de la etiqueta de “estudiante intelectual”, por lo general, esta ha sido asignada al género masculino, lo que ocasiona que estos se crean superiores académicamente a las demás estudiantes, como lo mencionó Katrina:

Si usted no les demuestra en cierta manera, que sabe más que ellos, entonces ellos empiezan aislarlo a uno, el grupo de estudio ya para usted no existe, entonces se quedan los mismos de siempre, como él no sabe, pero es que él es hombre y bueno pasará algo para que no sepa, pero si usted es mujer y no sabe, como bueno, no está estudiando, qué está haciendo, está perdiendo el tiempo, si usted no sabe, es como usted no le está dedicando el tiempo, a lo que le tiene que dedicar, entonces yo pienso, como bueno, entonces ellos a qué se dedican, uno a qué se dedica, que las cosas tienen que ser distintas, entonces es demostrar todo el tiempo que uno sí sabe, para que ellos lo puedan aceptar a uno en el grupo y poder formar un grupo de estudio. (Katrina, E.E)

En esa pregunta constante que realizan los estudiantes hombres a las mujeres, sobre ¿usted que hace, que no sabe? Está perdiendo el tiempo, no está estudiando, en ocasiones los estudiantes trabajadores asumen que por ser mujeres las compañeras no tienen nada que hacer, que se mantienen perdiendo el tiempo, comparan sus ocupaciones con las de ellas y las consideran inferiores, olvidando que en algunas ocasiones hay compañeras que manejan una triple o cuadrúpeda jornada, inician el día con las obligaciones del hogar, continúan con el cuidado de los hijos o enfermos, luego con una jornada laboral, y posteriormente asisten a clase y casi siempre que llegan a sus casas, continúan su jornada dejando todo listo para el día siguiente, descansan un rato y luego se levantan a estudiar aprovechando que todos en la familia están dormidos y no habrá nadie que las interrumpen.

Esto no quiere decir que estudiar y trabajar no es pesado para los hombres, solo se ponen en tensión la pregunta de la estudiante ¿ellos a que se dedica? En algunas ocasiones los hombres son estudiantes tiempo completo porque cuentan con el apoyo económico de sus familias, en otras ocasiones son estudiantes trabajadores, pero al llegar a sus hogares tienen la oportunidad de dedicarse única y exclusivamente a estudiar, porque alguien de su familia se encargó de todo lo del hogar e encuentra los alimentos servidos, en pocos casos los estudiantes trabajan, estudian, se

encargan de preparar sus propios alimentos y de organizar el espacio donde viven, lo que les acarrea una mayor cantidad de tiempo y una mínima porción del mismo para estudiar.

En la misma posición que los hombres se encuentran algunas estudiantes, pero por lo general es más común que se repita el primer panorama descrito, así que a la hora de demostrar que sabes más que los otros, en ocasiones se vuelve desgastante, suele estar marcada la discriminación en torno a la superioridad de los conocimientos entre hombres y mujeres, sin importar la carrera que se esté estudiando, hay unos requisitos implícitos muy marcados para poder ser respetada, como lo dijo Vanessa:

Yo tengo unos conocimientos previos, porque entré sabiendo un poquito más que mis compañeros, porque ya sabía algunas cosas de algunas materias, lo que hizo que los compañeros me tengan respeto, que no tengan esos prejuicios de las mujeres, porque uno les muestra que uno sabe, incluso más que ellos en el conocimiento específico, pues, uno no es un problema. Está la implicación de demostrar qué uno sí sabe, para que pueda haber como ese respeto que debería venir per se a cualquier persona. (Vanessa, E.E)

Ahora bien, los prejuicios hacia las mujeres son muy marcados en las carreras, lo que ocasiona que se vayan transformando en discriminación, en un comportamiento negativo, no por ser mujer sino por la categoría que esto enmarca, “las mujeres no son buenas para estudiar matemáticas, física, química o filosofía” y si eres mujer y bonita es aún mayor, porque está presente la discriminación “su poder está en el cuerpo” dejando de lado sus capacidades cognitivas y sus procesos de aprendizaje en clase, de manera implícita tanto profesores como compañeros les han hecho sentir a las mujeres que para poder encajar y sobresalir en el mundo académico solo hay dos opciones la primera es convertirte en el objeto de sus caprichos y la segunda es dejando de lado tu feminidad para pasar desapercibida ante algunos los ojos maliciosos, en este caso apropiando el estereotipo de género de “marimacha” para pasar a ser parte del círculo de amigos, como lo mencionó Katrina:

Yo comencé a comportarme cómo se comportan los hombres (hablar con groserías y a ser déspota), como ellos son, como por percepción propia, para encajar y no sentirme como tan rara, pero ¿qué pasa también?, yo no me relaciono casi con mujeres, mis amigos son todos hombres, no sé si fue porque hice ese traslado de comportarme como ellos para encajar ahí, pero realmente yo no tengo comunidad femenina, para estudiar o para relacionarme. (Katrina, E.E)

#### ***6.4.2 Reacciones al instante de sufrir a causa del estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación***

Cada persona es única en el mundo y de acuerdo a su forma de ser, pensar, actuar o vivir, reacciona ante determinado suceso. Teniendo en cuenta su subjetividad, algunas personas se paralizan, lloran, huyen del lugar, otras se defienden de manera verbal o física, pero no todas o todos reaccionamos de la misma manera, como lo dijo Margarita:

Cuando uno ha vivido ese tipo de presiones, es un espacio tan incómodo, que uno prefiere no hablar y alejarse de la situación. Yo sé que no es lo que uno debería de hacer, porque uno debería tomar parte, decir las cosas no son así y hablar las cosas, pero en realidad uno prefiere no hablar y alejarse. (Margarita, E.E)

Un segundo acontecimiento que suele suceder cuando se ha sufrido a causa de una agresión es que la persona se queda inerte, rígida en el lugar, como lo señaló Vanessa:

En ese momento uno no reacciona, uno no alcanza a entender lo que está pasando o no cae en cuenta de lo que está escuchando, hay como una parálisis, es: cómo miro, quizás me rio si fue un comentario chistoso, porque está normalizado que a las mujeres las traten mal y las minimicen. (Vanessa, E.E)

En esa situación de parálisis donde las emociones están a mil por hora, es como si las órdenes que el cerebro le envía al cuerpo fueran: ¡quieto!, pareciera que el instinto de supervivencia congelara a la persona en un instante, que parece eterno. Allí, pasa lo que dijo Lirio “uno se queda callado, coge temor a ciertas situaciones, también entra el desencanto por el espacio universitario, pasa como ese desencanto de dejarlo ser, lo ignoro, me quedo callada” (Lirio, E.E).

Esta parálisis no sólo tiene lugar en las víctimas, también les sucede a las personas que están cerca a la persona que está siendo acosada verbalmente, como lo mencionó Sandra:

Yo recuerdo que estábamos reunidos en la clase y yo entre en shock, me quedé paralizada porque nunca en mi vida me había pasado algo similar, se me hizo muy raro el comportamiento del profesor, cuando reaccioné, empecé a mirar mal al profesor, intenté que nos alejáramos un poquito del profesor, pero no hice algo significativo porque ya sé que lo correcto fue decirle al profesor: “por favor, esos no son comentarios que se deben de decir”, mi reacción no fue la más adecuada, porque me quedé paralizada y era como

una risa de susto, pero cuando reaccioné empecé a decirle a la compañera que el profesor estaba diciéndole cosas morbosas, “vámonos, vámonos de acá”, y me fui sacando a mi compañera. Ahora sé que no fue algo muy bien hecho, además porque estaba en primer semestre y no tenía conocimiento de nada, no sabía que debía de hacer en esa situación. (Sandra, E.E)

A través de la experiencia de Sandra es posible evidenciar que, por lo general, los docentes que caen en el acoso, los comentarios incómodos, las palabras morbosas y demás acciones, las realizan con estudiantes que son de recién ingreso o con estudiantes a las que consideran tan tímidas que asumen que no se atreverán a decir nada, porque han creado una relación de confianza donde la víctima no quiere causarle problemas al victimario, como lo dijo Vanessa:

Cuando pasan esos comentarios, yo pensaba “el profesor no me va a hacer nada si yo no quiero” y yo no quería que pasara nada, pero hay compañeras que eran muy tímidas, no eran capaz de decir que no, le aceptaban cosas y por eso los profesores terminan yendo más allá, yo sé que no es culpa de las compañeras, lo que pasa es que ellos se aprovechan de la situación. Porque las personas normalizamos ciertos tipos de comportamientos. Uno no debería de tener que decirle al otro que no, esas situaciones no deberían de estar pasando, yo me sentía segura de que no iba a pasar nada, porque yo no quería que pasara nada con el profesor y nunca iba a dejar que él se pasara de la raya conmigo, pero sus insinuaciones eran muy incómodas, él escribía poesía erótica y preguntaba si quería que le leyera algo de lo que él había escrito, le pedía a uno que diera su opinión, entonces uno decía, “es un amigo”. En este momento me cuestiono qué tan amigo era y si en verdad uno puede considerar amigo a una persona así. (Vanessa, G.D)

En ese sentido, cabe mencionar que quien atenta contra los demás, por lo general, utiliza estrategias que hacen sentir en confianza a la víctima. Por ejemplo, se hace su amigo, le da regalos, utiliza su posición de autoridad, busca a las personas más vulnerables. Además, con su cercanía siempre solicita, demanda, ordena y realiza coerción a la víctima, quien comienza a mostrar cambios muy evidentes: tiene mayor desconfianza, inseguridad, miedo, ansiedad, depresión, baja autoestima, muestra iras inesperadas e inexplicables, prefiere estar con personas con las que se siente segura, evita hablar acerca de ciertos temas, se ausenta seguido por excusas de enfermedad, pierde el interés por actividades, personas o cosas que antes le importaban

mucho, se aísla de personas, amigos y familiares. Todos estos son signos de alarma, los cuales muestran que a la persona le sucedió o le sucede alguna situación. Estas violencias dejan huellas en la salud mental de las víctimas.

#### **6.4.3 *Emociones que emergen, cuando sufres por el estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación***

Las emociones nos atraviesan todo el tiempo, las experimentamos de manera cotidiana, son variadas y no siempre ocurren de la misma manera. En ocasiones hay alegría, compasión y amor, en otras, por el contrario, tiene lugar la vergüenza, el enojo, la frustración, la impotencia y el miedo, como lo dijo Martina, cuando narró que:

En el tercer semestre me daba mucho susto cuando estaba con estudiantes de semestres avanzados, uno siempre se cuestiona sobre qué pensarán, qué dirán, cómo me mirarán, será que me ven como que no puedo, uno siempre siente muchas cosas. (Martina, E.E)

Estos cuestionamientos que generan sentimientos de inseguridad en los individuos producen que estos últimos emerjan en múltiples formas, de acuerdo con la capacidad que tiene cada individuo son las reacciones que se tienen ante determinados acontecimientos, como lo dijo Mónica, cuando mencionó que:

Yo he sentido frustración, porque que te digan: lo tuyo es fácil y lo mío es lo difícil. Entonces, que yo no sea capaz de lo de entre comillas “fácil”, frustra, y el proceso de la universidad es un proceso bastante difícil. (Mónica, E.E)

Teniendo en cuenta lo anterior es pertinente concluir que no hay una única forma de sentir, actuar y comportarse ante una situación adversa, tal y como lo dicen algunos autores:

La tarea de formular una teoría general de las emociones que tenga alguna verosimilitud se dificulta enormemente, y, tal vez, resulte prácticamente imposible si pensamos en que las emociones no forman una clase unitaria, sino un grupo muy heterogéneo en el que se incluyen estados mentales muy distintos y por razones diversas. Así, cuando pensamos en un conjunto arbitrario de lo que normalmente consideramos como emociones, por ejemplo: temor, enojo, furia, indignación, alegría, compasión, amor, vergüenza, arrepentimiento, ansiedad, resentimiento, odio, admiración, orgullo, culpa,

agradecimiento, etc.—nos damos cuenta de que algunas están más ligadas a sensaciones o cambios fisiológicos, mientras que para otras estos factores no tienen una importancia primordial; algunas están más relacionadas con estados cognoscitivos, otras se identifican más bien por su relación con actitudes evaluativas con deseos; algunas tienen expresiones conductuales más o menos distintivas o típicas, en otras la variedad de expresiones conductuales es enorme; algunas son más racionales que otras y más susceptibles de modificación mediante cambios en las creencias o actitudes; algunas parecen estar fuera de nuestro control, otras parecen más deliberadas; algunas están más unidas al placer o al dolor, mientras que otras lo están menos; algunas están más atadas a circunstancias inmediatas, otras parecen posibles en circunstancias muy diversas. Algunas, por fin, tienen conexiones más o menos claras con nuestras acciones intencionales, de tal manera que pueden funcionar como razones para actuar; en otras estas conexiones no son tan claras. (Hansberg, 1996, citado por Ovejero Bernal, 2007, pp. 106–107)

Es por ello que cada profesor o profesora tiene una determinada manera de comportarse en el aula de clase. De acuerdo con lo planteado por Hansberg, estas actitudes evaluativas están dirigidas unas veces racionalmente, otras veces por el contrario son intuitivas; por consiguiente, no resultan extrañas las contradicciones que mencionó Amapola, cuando decía:

Yo recuerdo un curso en donde un profesor, cada vez que yo decía alguna cosa, él me decía que no era así y al momentico repetía lo que yo había acabado de decir, entonces yo pensaba, “como así, ¿no que estaba equivocada?”, era como si me la tuviera montada todo el tiempo y después cuando me tocó otro curso con él era lo mismo al principio, pero yo ahí sí hice valer mis palabras. Como también hay otros profesores que lo único que importa es lo que ellos dicen, ahí es cuando a uno le da miedo presentar algún trabajo, empieza a temblar, le da ansiedad, es un constante cuestionamiento que uno se hace, si lo hizo bien, pero ahí es cuando uno tiene que aprender a manejar todo eso, uno tiene que aprender a enfrentarlo, se dice uno mismo que todo va a estar bien y lo intenta, sin importar que digan o hagan los demás. (Amapola, E.E)

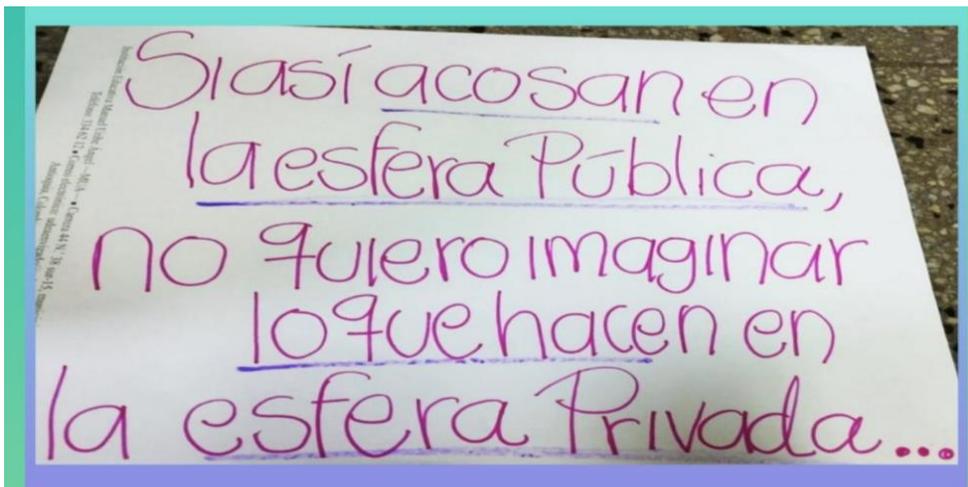
De acuerdo con lo anterior, Rosa narraba que estas emociones emergen no sólo por los profesores o profesoras, sino también al tener contacto con otros compañeros y compañeras en las aulas de clase y en diferentes contextos de la universidad, donde se ha visto enfrentada:

En varios momentos de la carrera uno siente la angustia, la ansiedad o incluso ese miedo de pararte y ponerte frente a un grupo de personas, por los comentarios y por lo que la gente pueda hablar de ti, en torno, no a lo académico, sino a cómo luces o cómo te ves físicamente, es un sentimiento de inseguridad, de insatisfacción, de estar en el lugar que me encontraba, mi reacción fue aislarme del contexto, alejarme de las personas que estaban causando la incomodidad, en ese momento me trasladé para un lugar donde me pudiera sentir segura y tranquila. (Rosa, E.E)

Es de recordar que la inseguridad es la sensación que tenemos de peligro inminente. Esta situación puede ocurrir por sucesos que pueden ser internos o externos, emoción que en ocasiones es real o imaginaria, lo que nos lleva al estrés, el cual ocurre debido a que no podemos relajarnos, a consecuencia de que permanecemos en constante alerta a lo que pueda tener lugar, como lo dijo Vanessa “en general, a veces uno siente mucho esa inseguridad, con algunos profesores, porque ellos le insinúan cosas a uno cuando está en exámenes o revisiones con ellos, y eso no está bien” (Vanessa, E.E).

De acuerdo con lo anterior, es preciso mencionar que muchas veces las emociones ponen en riesgo nuestra salud, por ejemplo, cuando la persona tiene ansiedad, estrés, depresión, entre otros, es por ello que las palabras que decían algunas estudiantes me llevan a pensar, reflexionar y cuestionarme acerca de las denuncias que hacían algunas estudiantes de la Facultad de Educación al plasmar en un cartel la siguiente frase:

**Figura 9.** Frase del tendedero de denuncias por VBG



Nota. Fuente. Bloque 9. Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

Como lo dice la figura 9, se debe de tener presente que hay momentos y lugares, donde tú te puedes apartar, salir corriendo, aislarte del contexto y la persona, pero, ¿qué ocurre cuando estás en clase, en asesoría y debes enfrentar el acoso?, en esos momentos cuando el trabajo es individual y se puede acudir acompañada a la asesoría con otra compañera o compañero de materia, y si no es permitido ¿cómo le dices a tu asesor o asesora que por favor deje la puerta abierta, cuando no sientes la libertad de hacerlo? Por ejemplo, ¿cómo se denuncia a un compañero de clase que a través de las redes sociales te acosa por la forma en cómo fuiste vestida ese día?, ¿qué tanta libertad, seguridad, autoconfianza y autoestima debes de tener en ese momento para hacer frente a la situación, cuando la otra persona está sentada a cuatro o cinco sillas de tu puesto?, ¿cómo lo frenas?, sin quedar como una loca histérica delante de todo el salón, por decirle que te respete. Todas estas incógnitas surgen ante los sistemáticos casos de agresión. Ante una situación como ésta, es correcto pararse y mostrarle al profesor o profesora en ese momento lo que te están escribiendo, como lo mencionó Amapola:

El caso de una compañera de clase, cuando estaba en cuarto semestre, un compañero les tomaba fotos a las nalgas de las compañeras, incluso se burlaba en nuestros rostros, tomaba fotos de nuestras caras, solo lo hacía con las mujeres y el con el tiempo siguió haciéndolo, hasta el punto que hizo llorar a una compañera en clase, también, tuvimos que confrontarlo, ahí se da la perpetuación de las violencias. (Amapola, E.E)

De acuerdo con el caso planteado por la estudiante, ¿qué suele hacer una persona que acosa, cuando el burlarse de las demás personas para él es algo tan naturalizado?, Lamentablemente hacer caso omiso a lo que se le dice, es como si no tuviesen importancia los reclamos, aclaraciones y exigencias de respeto que le hacen sus compañeras, por ejemplo, cuando a la persona mencionada le dijeron que borrara las imágenes de las partes del cuerpo de sus compañeras, y él, en cambio, las pasó a un grupo de WhatsApp del pregrado.

En este punto, el acoso ha pasado de generarse en un modo presencial a continuar en las redes sociales, ¿cuáles son las instancias a las que se debe acudir con el fin de poder erradicar los comportamientos que no permiten tener paz, seguridad y confianza, al momento de tener clase con una persona que en cualquier momento te va a acosar o ridiculizar, por cualquier cosa que hagas? Es por ello que los docentes deben mantenerse en alerta ante lo que ocurra en sus clases sin que la víctima alce su voz y lo diga, y si lo evidencia, ¿por qué no pone límites al estudiante?, En este sentido cabe la pregunta, ¿cuáles son en este caso las medidas disciplinarias que debería

tomar el pregrado o la Facultad de Educación?, cuando el docente manifieste que el estudiante hace caso omiso a sus correcciones, si las ha hecho con anterioridad.

El docente en calidad de garante de derechos debe citar el Acuerdo Superior 481 de 2022, por el cual el Consejo Superior de la Universidad de Antioquia, en el Artículo segundo indica que:

Adicionar un literal y tres (3) párrafos al artículo 247 del Acuerdo 1 de 1981, que establece las conductas de los estudiantes de pregrado que atentan contra la ley, los estatutos y reglamentos universitarios, así: Párrafo 1. Se entenderá como formas de violencias basadas en género y/o violencias sexuales, aquellas acciones u omisiones definidas en el anexo técnico que hace parte integral de este Acuerdo, donde indica textualmente que se entenderán por Acoso sexual: Cualquier comportamiento reiterativo físico o verbal, realizado a través de medios físicos o virtuales, a través del cual se persiga, hostigue o asedie a una persona, con fines sexuales no consentidos, entre los cuales se encuentran: en primera instancia, el Acoso físico: Contactos o acercamientos físicos no deseados ni consentidos, los cuales incluyen rozamientos de cualquier parte del cuerpo, intimidación o agresión de tipo sexual (persecución y arrinconamiento), toma de fotografías y vídeos sin consentimiento. En segunda instancia, el acoso verbal: Comentarios, burlas, humillaciones o chistes con doble sentido, ruidos, silbidos, jadeos de connotación sexual o asociadas el aspecto físico, o exclamaciones con alusión a prácticas eróticas y sexuales. En tercera instancia, el acoso virtual: Difusión de fotos, videos o mensajes por redes sociales, apps, medios de comunicación o cualquier otro medio virtual, realizado sin consentimiento claro y expreso de la otra persona, así como la realización de comentarios de connotación sexual. Y en cuarta instancia el, Acoso visual / gestual: Miradas lascivas, gestos obscenos o signos con las manos u otras partes del cuerpo que tengan connotación sexual. Indiscutiblemente que causen muerte, daño, discriminación o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial. (Universidad de Antioquia, 2022, pp. 3–4)

Estas medidas de protección son difíciles de cumplir, si por miedo no se dice nada. Otra problemática es la falta de conocimiento de las normas y acuerdos de la universidad, tanto de los y las estudiantes, como de los docentes. Adicional a ello, cuando las víctimas, por temor a las burlas o a ser juzgadas por denunciar, prefieren continuar en silencio y permitir que el acoso

continúe, ¿cuál es la actitud adecuada que deberían tomar los demás estudiantes en la clase si se dan cuenta que estas situaciones están ocurriendo?, una de las mayores problemáticas ocurre debido a que está tan normalizado el acoso, las burlas, los chistes pasados de tono y las bromas malintencionadas, que no emerge un lugar seguro para poder poner límites, correctivos o frenar al victimario.

Estos son cuestionamientos que nos debemos de hacer, si en verdad queremos lograr un cambio de paradigma en los profesores, profesoras, estudiantes en formación, entre otros miembros de la comunidad universitaria, al ser conscientes de que, si estas son sus actitudes y comportamientos en clase, pasillos, biblioteca, lo más seguro es que estas mismas actitudes sean las que se continúen reproduciendo en el campo profesional, poniendo en entredicho qué clase de profesional será, pues si en posición igualitaria agredía a sus compañeras, en una posición de jerarquía su agresión será mucho mayor por el acoso a las víctimas en condición de sujeción a su cargo.

#### ***6.4.4 Cambios de las estudiantes a raíz de lo vivido con el estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación***

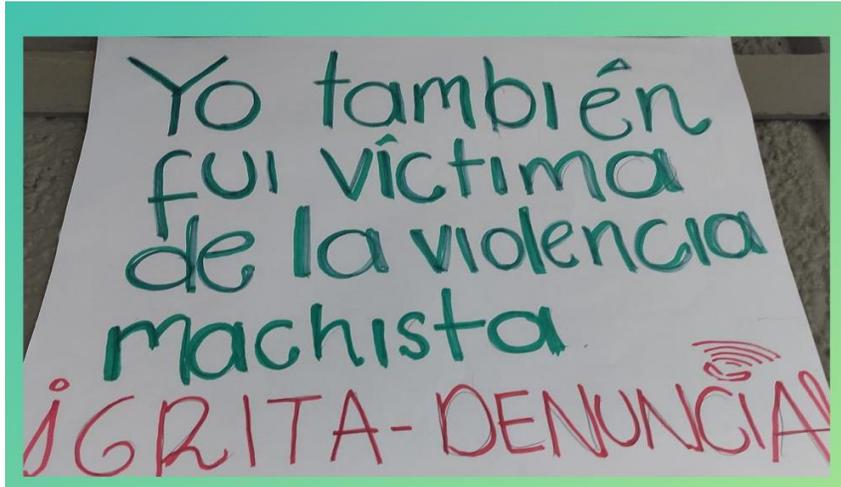
En muchas ocasiones las víctimas toman una posición de quietud, temor e incluso de sumisión ante el victimario, en otras ocasiones es más fácil salir en defensa de otras personas que están sufriendo acoso, burlas, chistes pasados de tono, entre otras muchas circunstancias, como lo dijo Vanessa:

Cuando los compañeros hombres hacen comentarios machistas, fastidiosos, a las compañeras ahí sí reaccionó más rápido, lo que hago es intentar proteger a la compañera que está siendo vulnerada, frente a lo que está viviendo, apoyarla en su voz de reclamo, lo que hago con el compañero que está haciendo el comentario o teniendo la actitud malintencionada, le digo que no haga eso. (Vanessa, E.E)

Como se viene diciendo, estos hechos de intimidación, agresión, maltrato verbal o físico, acoso o abuso, ya no son tolerados por las demás personas, por ello algunas estudiantes decidieron alzar su voz a través de frases, denuncias, donde algunas hasta escracharon a los presuntos victimarios. A través de estos mensajes ellas les decían a sus compañeras que es tiempo

de denunciar, basta de permitir que las estudiantes de recién ingreso sufran lo mismo que ellas tuvieron que vivir, tiempo atrás, por inseguridad, temor a las represalias por parte de los victimarios, amigos o conocidos.

**Figura 10.** Denuncia pública del machismo



*Nota.* Fuente. Bloque 9. Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

Como se evidencia en la figura 10, las estudiantes están alzando su voz, para decir ¡alto, no más acoso, no más violencias basadas en género!, esto ocurrió porque se cansaron de tener miedo, de silenciar su voz y permitir que los victimarios continuarán haciendo daño, como si nada estuviera pasando. Fue una señal de auxilio que se venía pidiendo de manera desesperada, pero nadie podía ver las señales por la misma naturalización del acoso y la sumisión que siempre se ha enseñado a las mujeres, sin embargo, este grito de auxilio por fin fue escuchado y a esas cuantas voces se fueron sumando otras más, permitiendo que la Universidad fuera declarada en emergencia por violencias basadas en género, como lo narro Amapola:

Cambian las relaciones con los demás y con uno mismo, ya uno se dice que no puede permitir más esto, piensa qué tiene que hacer y empieza a reflexionar, que no importa, que uno es así y es válido, me considero una persona que no tolero mucho el humor, el bullying y la discriminación, yo siempre he sido de las que si algo no está bien hay que decirlo, hay que confrontarlo y si hay que terminar vínculos, uno los termina, porque uno no puede permitir este tipo de relaciones, bajo la opresión, el sesgo de una sola mirada o un punto de vista. (Amapola, E.E)

Caso contrario ocurre con otras estudiantes. En vez de confrontar, ellas se acostumbran al acoso, los chistes pasados de tono y las burlas de los compañeros, a causa de la normalización, es ahí donde pasa lo que mencionó Lirio:

El cambio poniéndolo en el contexto de la universidad, lo que pasó fue que llegué al desencanto, en este tema y en otros, porque uno cree que es un lugar en el que se dan muchas dinámicas, pero parte de eso también es el pensar, y como que el pensarte no tiene lugar. Este tipo de cosas se desplazan de la discusión, con la idea que uno llega a la universidad y su inexperiencia en la vida, como que eso que uno creía, que la universidad se encargaba de poner en discusión, resulta siendo igual que afuera, igual como si estoy en frente en Deseos, en un bar, igual si simplemente estoy caminando en la calle, o sea, venimos aquí con unas formas de ser afuera, donde no ha faltado el comentario, el piropo agresivo, el piropo fuera de lugar, entonces uno anda sola por la calle, se llena de miedo y a veces por qué no, también como responder, y se esperaba que la universidad en ese encanto con el que uno viene, se diera lugar para pensar ese tipo de cosas y responder diferente, pero pasa igual que afuera, entonces no habría un cambio en mí. (Lirio, E.E)

De acuerdo con lo anterior, ese desencanto de dejar ser o hacer, de no poner límites al otro, porque, ¿para qué?, si él hace caso omiso a mis palabras, gestos de desacuerdo y desagrado, genera incluso que, se presenten otro tipo de cambios en las personas, como lo dijo Rosa cuando mencionó que “más que cambiar las relaciones con otras personas, lo que ha pasado es que se ha generado una predisposición en mí para conocer o establecer nuevas relaciones con otras personas” (Rosa, E.E).

Así pues, lo que ocurre tras estas vivencias, son cambios que se ven obligadas a realizar internamente las personas a causa de las palabras pasadas de tono, los comentarios fuera de lugar y el micromachismo. Ahora bien, estos cambios los realizan a manera de resiliencia frente a los estereotipos de género, los prejuicios o la discriminación, de forma que no les impidan continuar con su proceso formativo, como lo mencionó Amapola:

Ahora, no me fastidian tanto, pero la niña de 17 años que ingresó a la universidad, siempre estaba a la defensiva, se auto silenciaba, prefería no hablar o hablar sin importar lo que dijeran, pero sintiéndome muy mal, sudando, temblando, desconfiando de mis opiniones, de lo que yo sé, esto es algo que pasa mucho, yo lo veo muy arraigado en las mujeres. Es como si los hombres tuvieran mejores opiniones, ellos tienen una buena voz

para hablar, a ellos no les decimos nada, a los hombres nadie se les ríe, pero a las mujeres sí, porque las mujeres entre nosotras nos atacamos, son muchas cosas para pensar. (Amapola, E.E)

Como lo vienen planteando las estudiantes, no hay una única manera de reaccionar o cambiar a raíz de lo vivido, de igual manera, sienten muchas emociones cuando te vuelves a toparte con la persona que te hizo paralizar de inseguridad o miedo anteriormente en una clase, en un pasillo, en la cafetería, en una biblioteca u otros lugares, como lo relató Sandra:

Yo he cambiado con las personas que cometen las acciones en contra de los demás, por ejemplo, con ese profesor del primer semestre que molestó a una compañera, en pandemia me tocó clase virtual con él, y uno con ese profesor ya tiene pereza de ver la clase, y yo pensaba “Dios mío”, entonces lo que cambia es la percepción, el modo de ver a la persona, por ejemplo, el caso del profesor ya uno no lo ve como un ente educativo, como una persona que me está formando, sino como una persona que uno dice, “que pereza esta persona, qué pereza tener que escucharlo hablar dos o tres horas de educación”, cuando él ni siquiera aplica lo que habla. (Sandra, E.E)

Se puede decir que, a raíz de la emergencia por Violencias Basadas en Género, entre las estudiantes ha habido un acompañamiento, como lo dijo Amapola “yo me he sentido más cuidada y protegida, entre nosotras como mujeres, que entre mujeres con hombres. Yo no sé por qué, creo que esto está pasando por el sentido de sororidad que tenemos entre las mujeres” (Amapola, G.D).

#### ***6.4.5 Es posible evidenciar un cambio de paradigma en los perpetradores***

El perpetrador es la persona que comete, ejecuta o realiza algún acto, delito o falta grave en contra de cualquier otra persona. En la mayoría de las veces estas personas realizan las acciones de manera consciente e intencionada, en otras lo ven tan normal que consideran que no hacen nada malo en realizarlas, a pesar de que otras personas les dijeran que no es correcto que las cometan, es por ello que pasa lo que dice Amapola:

La verdad yo no creo que los profesores o los compañeros hayan cambiado frente a los estereotipos de género, yo creo que los han seguido reproduciendo, los he visto y

escuchado, se les ha dicho incluso a algunos, pero ellos han continuado y perpetuado esa normalización de las violencias. (Amapola, E.E)

Es entonces muy difícil ver o percibir un cambio en otra persona y más como nos tocó a la mayoría de los estudiantes, recibir clases a través de la educación mediada por las tecnologías de la información y las comunicaciones como lo narró Sandra, la mayoría de las personas no prendían las cámaras solo se escuchaba la voz, por ende:

Yo no siento, que pueda decir, que el profesor que molestó a la compañera en el primer semestre cambió, porque siento que la virtualidad nos quita muchas cosas, desde mi modo de ver nos quita poder observar a las personas muy bien. (Sandra, E.E)

De acuerdo con lo anterior, se puede decir que el victimario ve tan normalizadas y aprobadas sus acciones, que no hace ni un mínimo intento por cambiar o modificar su comportamiento, es como si el dolor de las víctimas no le importara y para ellos o ellas, fueran palabras, gestos o reclamos sin justificación, por ende, es necesario concientizar a las personas que están siendo victimarios acerca del hecho de que estas conductas y comportamientos no son normales y que no deben continuar haciéndolo. El problema central radica en que, desde pequeños se les ha enseñado este tipo de comportamientos, y de adultos se continúan reproduciendo, generando así, lamentablemente, la naturalización de los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación a causa de su interiorización. Las personas muchas veces no son conscientes de que lastiman, dañan y hasta destruyen vidas a consecuencia de sus acciones, como lo mencionó Lirio:

Yo creo que ellos, quienes han ejercido algún tipo de violencia, no tienen un cambio, porque no entran a reconocer que lo hicieron. En momentos en donde lo han reconocido, es porque uno es la que se ha parado y dice “¡no más!, no quiero este tipo de trato, no me gusta que te refieras a mí de esa manera, no me gusta esa cercanía o ciertos comportamientos”. Entonces yo digo ¿dónde queda el lugar de la universidad, esa idealización por la universidad, por pensar las cosas y no solamente que parta de uno, el hecho de frenar el acto del otro? Tendría que ser una invitación para que ese que está siendo victimario se pensara como tal, desde los hechos cotidianos está agrediendo, pero no se da de otro lugar, parte de la misma defensa que hacemos las mujeres, del reconocer al otro como ese agresor. (Lirio, E.E)

No hay entonces una sola cara de la moneda. Es necesario reconocer que con el pasar de los semestres hay estudiantes que van cambiando su comportamiento hostil hacia sus compañeras de carrera, por un comportamiento más de iguales en el respeto, como lo dijo Katrina:

En los docentes no he visto ningún cambio, ellos siguen impartiendo sus clases como lo han hecho siempre y eso no va a cambiar, pues, ¿cómo para dar una perspectiva de género?, eso no pasa. Pero de los compañeros, no sé, si es porque uno ya está dentro del grupo, pero ya como que lo aceptan a uno. Cómo “bueno, ella es mujer, está ahí y aporta”, entonces trabajamos súper bien. Pero no sé cómo será estar por fuera de esas comunidades, de pronto se siga subyugando más o no, pero en lo general, con los compañeros que tengo comunidad y de pronto con los que no, yo siento que han cambiado, que lo miran a uno con otros ojos. Siento que esto es porque lo han visto que uno avanza en la carrera, entonces bueno, si fue capaz, en ese aceptar de que fue capaz, ya la miro como un igual, no como alguien que es inferior a mí, pero siempre con ese mismo acto, de demostrar que uno sí fue capaz. (Katrina, E.E)

#### ***6.4.6 Condiciones que permiten la reproducción de los estereotipos de género en el campo universitario***

Como se ha mencionado en el recorrido de la investigación, existen diferentes tipos de estereotipos de género. Estos han perdurado a lo largo del tiempo por la transmisión a través de padres a sus hijos e hijas amigos, maestros, conocidos, familiares y sociedad en general, por lo cual se generan múltiples consecuencias, como lo narro Sara:

Estamos precedidos por mucho machismo, entonces yo creo que, así uno no quiera, algo se le va impregnando a uno de esas ideas, entonces es muy difícil salirse de ellas, y por otro, yo diría, que nos falta todavía mucha empatía. (Sara, E.E)

Estas ideas que permanecen, se replican y aplican en diferentes contextos académicos son las que permiten que todavía se continúen reproduciendo el machismo, como lo mencionó Katrina:

En matemáticas pasaba algo muy gracioso: se cree que las matemáticas siempre han sido desarrolladas sólo por hombres, porque esa es la historia que nos han contado, pero no se

ponen a ver que hay otras mujeres como Hipatia de Alejandría, como Marie Curie y otras mujeres que hicieron aportes muy significativos a la ciencia, entonces a mí me parece, que los cursos se siguen enfocando en los aportes que hicieron únicamente los hombres a las ciencias, lo que subyuga mucho a las mujeres, porque entonces las mujeres ¿dónde están?, no están realmente, se habla de ellas por encima, pero de los hombres siempre se habla, por ejemplo, Kant, Rousseau y otros autores, constantemente se mencionan, pero a las mujeres no se les da el reconocimiento. (Katrina, E.E)

La desvalorización de los aportes que han realizado las mujeres siempre ha existido, esto lo manifiestan diferentes estudiantes y docentes cuando dicen de las pocas veces que se habla de las autoras, sus trabajos y sus aportes a los diferentes campos, entre esos hay algunos factores en consideración, como lo relaciono Sandra:

Yo creo que la desinformación, y esto se da también, porque uno habla de los estereotipos de género, lo conversamos en los pasillos, con los compañeros, que eso está mal hecho, pero al ingresar al salón de clases, es como que se olvidara de esos temas. Lo digo desde mi licenciatura básicamente, que nunca se ha hablado de eso en una clase, creo que esos estereotipos continúan ahí porque no se interiorizan los temas en las aulas de clase, tampoco se lleva a una reflexión entre maestros y estudiantes, donde después de hacer esa reflexión de clase, cada estudiante y cada profesor se pueda ir a dialogar con los familiares o amigos, sobre los temas tratados y se vaya creando una cadena de compartir la información, donde se reflexione e interiorice acerca de este tema. (Sandra, E.E)

Cuando en las aulas de clase se abordan los autores, a través de sus obras estos nos transportan a diferentes culturas, sus formas de vida, comportamientos, formas de ser y actuar, de acuerdo a la época abordada. Pero, en esta comprensión de la historia, en la mayoría de ellos, los autores no los mencionan como estereotipos de género, prejuicios y discriminación de una manera explícita, lo que ocasiona que muchas veces los estudiantes sientan que estos temas no se abordan en las clases. Tampoco se explica cómo abordar las problemáticas una vez graduados como profesionales, como lo mencionó Amapola:

Yo creo que en el campo universitario las condiciones que han permitido que el estereotipo de género se continúe reproduciendo, se deben a muchos factores: uno de ellos es el factor cultural que encasilla a las mujeres versus hombres, las mujeres pueden acceder a más trabajo, pero con menos remuneración económica que un hombre

promedio. En los salones de clase hay un privilegio super claro, entre las opiniones de los hombre versus las opiniones de las mujeres, también son muy claros esos micromachismos que uno ve, tanto en el aula, como en el mundo universitario y en el mundo laboral que limita, cosifica, imposibilita y nos silencia de muchas formas, desde la forma de hablar (¿usted por qué dice esas palabras?, eso no es para una señorita), desde el vestir (¿por qué vino así vestida?), las formas de actuar (¿usted por qué se mantiene con hombres?). Todas estas cosas son las que hacen que el micromachismo genere que los estereotipos de género continúen replicándose en el aula. Eso que muchas veces hacemos en nuestra esfera privada se visibiliza en la esfera pública, como la emergencia que estamos viviendo en la Universidad a causa de las Violencias Basadas en Género, por ejemplo, dentro del aula hay acosadores, violadores y la mayoría han sido los hombres, profesores o estudiantes que nos han invisibilizado de muchas formas e intimidado de muchas maneras. Y también, ha habido una normalización de esas violencias a nivel histórico que ha hecho que muchas chicas prefieren no venir a clase e incluso cambien hasta su forma de vestir por no encajar en esas lógicas patriarcales, y no es así, antes lo que hay que cambiar son esas lógicas patriarcales. (Amapola, E.E)

De acuerdo con lo anterior, muchas estudiantes manifiestan que han dejado de utilizar pantalones cortos, faldas, vestidos o incluso hasta algunas blusas o camisas, porque sienten que tanto profesores como estudiantes las desnudan con la mirada, que es una sensación muy incómoda, por lo cual, para evitar estas situaciones prefieren no vestirse de determinada manera, cosa que no debería ocurrir. El que utilices determinadas prendas de vestir no le da derecho a nadie de intimidarte o hacerte sentir insegura o temerosa de que algo te pueda pasar, esto muchas veces ocurre porque las mujeres por inseguridad, temor o creencias, permitimos que estas situaciones continúen reproduciéndose al interior de las aulas universitarias, como lo dijo Martina:

Yo siento que muchas veces es porque permitimos que nos digan cosas y no hacemos nada, las tomamos como bromas, burlas o chistes, cuando en realidad a veces son muy graves, uno no hace nada, y pensamos que como no nos está pasando, no pasa nada, pero hay muchas mujeres que sí y por miedo se quedan calladas o piensan que el amigo les dice cosas molestando y los dejan que continúen en la misma tónica y eso hace que las cosas avancen, cojan fuerza y no tienen un fin, pero últimamente hay muchas personas

que no aceptan eso, protestan. Pero también hay otras personas que los miran como normales, es más fácil hacer que no pasa nada, la facilidad, como si no importara que los demás les digan cosas, y no hacen nada para acabarlo. (Martina, E.E)

Aquí surge la duda, es la comodidad de hacer que no pasa nada, para que el victimario no se sienta mal, o son las formas en las que hemos sido criadas y sistematizadas (experiencias que han pasado a través de relatos orales, de generación en generación a través del núcleo familiar) las mujeres las que de manera consciente o inconsciente, nos han hecho creer que no podemos decir nada, que estos tratos son normales y como tal se deben aguantar y tolerar, pero si alzas tu voz, reclamas y denuncias, te juzgan con adjetivos como: feminazi, extremista e intransigente, por consiguiente, cabe la pregunta, ¿hasta qué punto, la sociedad a través de sus exigencias está orillando a la mujer, a asumir una postura radical en aras de hacer valer sus derechos?, el problema está en lo que plantea Margarita:

Yo creo que no se da el diálogo, otro asunto muy importante es que no se lleva a las personas a reconocer que tienen esos estereotipos en sí mismos. El debate podría darse de cierta forma si las personas que cometen este tipo de violencias o este tipo de atribuciones se reconocen a sí mismos como personas que lo hacen. Porque está tan normalizado que la violencia ocurre y ni siquiera nos damos cuenta que estamos violentando al otro, o sea, con qué tanto derecho nos creemos sobre el otro que lo violentamos y ni siquiera nos damos cuenta. (Margarita, E.E)

Estos factores hacen de los victimarios las personas perfectas para verse como los amigos, colaboradores y ayudantes de las víctimas siempre dispuestos a acompañar, hasta el momento en el que muestran su verdadera cara de acosadores, intimidadores y agresores. Entre estos factores se encuentra que no se prepara a los estudiantes de manera explícita sobre las problemáticas que van a enfrentar en el campo laboral, a consecuencia de los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación, como lo mencionó Sandra:

En las aulas de clase de la universidad se debería interiorizarse acerca de los prejuicios de género, porque a veces sólo se habla en la asamblea, en conversatorios, y que debemos de conversar en las clases, pero siento que no se hace, y lo que no se hace en una aula de clase donde nos estamos formando profesores, dudosamente se puede hacer cuando vayamos a hacer nuestra práctica pedagógica, o salgamos a dar clase, y si no se construye desde ahora que estamos en formación docente, que nos están formando, ¿qué podemos

esperar si vamos a una aula de clase y no interiorizamos en este tema, ya con estudiantes de bachillerato o de primaria?, decimos que los de primaria no entienden, pero a veces son los que más entienden y es a ellos los que se les debería hablar más de este tema, que a los de bachillerato, creo que deberíamos interiorizar y reflexionar sobre este tema en las aulas de la universidad. (Sandra, E.E)

De acuerdo con lo anterior, es muy difícil que haya una asimilación de los estereotipos de género, los prejuicios y la discriminación cuando no se es consciente de qué son, cómo se manifiesta o si los tenemos, es tan fácil reproducirlos inconscientemente y la mayoría de las veces no te das cuenta que lo estás haciendo, cuando se va aprendiendo del tema, en algunas ocasiones se recapacita que se cometió la acción luego de realizarla, porque son tan cotidianas que es muy difícil no realizarlas de manera inconsciente, es fácil prejuzgar o juzgar a la persona que está en proceso de aprendizaje, pero cuando estás viviendo el mismo proceso es cuando te das cuenta que una cosa es decir y otra muy distinta es hacer, por ende, se debe comprender que este es un proceso largo, que parte del interés y el deseo de deconstruirse para poder empezar y permanecer en el proceso.

## **6.5 El despertar crítico de las y los futuros profesionales**

En el año 2019, se comenzó a escuchar sobre casos de acoso, agresión y abuso sexual en la Universidad de Antioquia. En algunas personas causó mucho descontento, para otros estos hechos fueron algo indiferente, teniendo en cuenta que la mayoría de los espacios públicos y privados son los lugares más comunes para cometer delitos en contra de las mujeres, estos eran vistos por muchas personas como algo normal y natural, por las creencias que se tienen sobre estos actos. En aras de que estas situaciones no continuarán ocurriendo, la Facultad de Educación comenzó a promover un ambiente libre de violencias basadas en el género, lamentablemente, antes de que se pudiera avanzar en estos procesos, llegó la pandemia por Covid-19, el pasado mes de marzo del 2020, a raíz del aislamiento social preventivo obligatorio.

Estas violencias se trasladaron a los hogares, haciendo que diferentes entidades públicas y privadas realizarán campañas en contra del maltrato intrafamiliar, lo que permitió evidenciar que estos comportamientos no son normales y que ninguna persona está obligada a guardar silencio cuando está siendo víctima de insinuaciones, chistes pasados de tono, comentarios fuera de lugar, comentarios obscenos, acoso o piropos, todas estas situaciones hicieron que cuando se retornara gradualmente a las aulas universitarias el pasado 2021-2, estas acciones ya no fueran aceptadas como se hacía anteriormente, debido a que el aislamiento mostró un fenómeno latente pero oculto para la mayoría de las personas, este no era comprendido por las víctimas, que por pena o temor de lo que les pudiera pasar, se culpabilizaban de los hechos ocurridos y preferían guardar silencio.

No obstante, esto cambió cuando se concientizaron de que los culpables eran los victimarios y, por lo tanto, su silencio les permitía dañar a más personas, ahí fue cuando decidieron alzar la voz y denunciar a los victimarios públicamente. Estos hechos comenzaron a ocurrir el pasado mes de agosto del año 2022, cuando una ola de denuncias, por casos de violencia de género y violencias sexuales, comenzaron a aparecer en las paredes de la Facultad de Derecho, implicando a docentes, estudiantes, egresados y administrativos, adicional a ello, poco a poco se fueron sumando muchas más denuncias públicas en las paredes de las diferentes Facultades.

Todas estas denuncias por parte de las víctimas, movilizaron a la mayoría de los y las estudiantes de la Universidad de Antioquia a realizar Asamblea de estudiantes, donde se permitiera el diálogo abierto sobre lo que estaba pasando frente a una situación de posibles acosadores sexuales hacia estudiantes de ambos géneros (femeninos y masculinos) en el campus universitario. Después de la información encontrada, los estudiantes decidieron salir a asamblea permanente hasta el 6 de septiembre de 2022 que se invitara al rector a conversar sobre las problemáticas y las acciones que estaba desarrollando la Universidad en el caso de los presuntos victimarios y qué medidas estaban tomando para ayudar a las víctimas que decidieron alzar la voz y denunciar lo que habían vivido. Fue de esta manera que los estudiantes declararon emergencia.

**Figura 11.** Emergencia por Violencias Basadas en Género



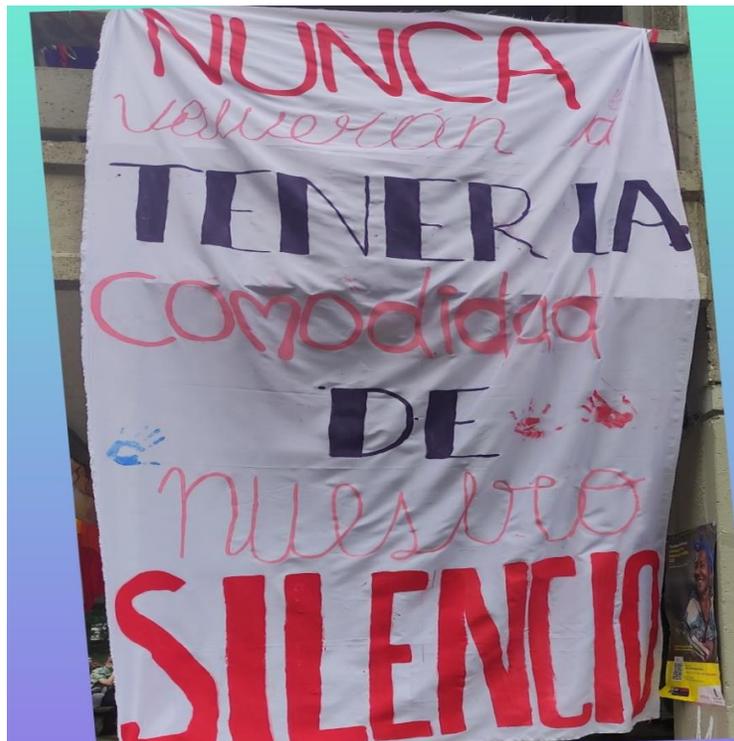
*Nota.* Fuente. Bloque 16. Administrativo

Como se evidencia en la figura 11, con esta declaración, las y los estudiantes, docentes, administrativos y empleados demandan una mayor capacidad de la Universidad para atender a las víctimas que habían sido invisibilizadas y que sus voces habían sido silenciadas o poco escuchadas, las cuáles sufren a causa de las Violencias Basadas en Género y Sexuales, en consecuencia, algunas víctimas deciden cambiar de carrera y otras se alejan de los diferentes contextos universitarios. Se puede decir que hay múltiples factores, entre ellos se encuentra el miedo a ser culpabilizadas de lo ocurrido y a toparse con su victimario en un espacio donde no

puedan escapar de él, por ello es necesario brindar confianza a las víctimas para que denuncien y puedan recibir ayuda, y para esto es fundamental que las barreras sean disminuidas, en aras de atender con prontitud el llamado de auxilio que hacen las víctimas.

De la misma forma, con la intención de acompañar el proceso de visibilización de lo ocurrido y no dejar solas a las compañeras que estaban denunciando, en Asamblea las y los estudiantes decidieron hacer un tendedero de denuncias en la Facultad de Educación el pasado 12 de septiembre del 2022. En este espacio, las estudiantes construyeron varias frases que permitían la reflexión de las Violencias Basadas en Género, al igual que ponían en evidencia las problemáticas que se estaban viviendo en la Universidad.

**Figura 12.** Eslogan del tendedero de denuncias por VBG



*Nota.* Fuente. Bloque 9. Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia

Como se evidencia en la figura 12, el pasado 13 de septiembre del 2022, la Facultad de Educación estaba llena de reflexiones y el eslogan estaba colgado a la entrada de la Facultad. Se puede decir que la postura crítica de las estudiantes se dejó ver cuando alzaron la voz para decir ¡ya no nos silenciaremos más, por nosotras y por aquellas mujeres que no pueden hacerlo por

temor al qué pensarán, al qué dirán, a cuáles serán los comentarios acusadores, las represalias, a causa de las creencias de género!, se podría decir que las experiencias dieron lugar:

A las formas de relatos –textuales, visuales, performativos, en la medida en que “nosotros, como humanos, no sólo damos significado a nuestra experiencia al narrar nuestras vidas, sino que también tenemos el poder de ‘representar’ nuestros relatos gracias al conocimiento que tenemos de ellos”. (Tomm, 1993, citado por Hernández Hernández, 2008, p. 99)

En ese representar las vivencias, las estudiantes decidieron alzar la voz, decir ¡basta ya!, y no permitir que las lastimen emocional, psicológica o físicamente. En señal de protesta, plasmaron una declaración pública donde le hacían saber a los compañeros, docentes, trabajadores, empleadores, proveedores, contratistas, asociaciones y gremios académicos, que, si las atacan a ellas o a sus compañeras de alguna manera, los denunciarán sin importar los prejuicios, las críticas, los ataques o las represalias en contra de ellas.

Para concluir, se hace necesario que la Universidad como Institución de Educación Superior, trabaje por crear un ambiente seguro y de confianza para que todos, todes y todas las personas que habitan el Alma Máter, lo puedan hacer a cualquier hora del día, por lo cual, se deben implementar estrategias de educación para que las personas comprendan que los estereotipos de género, los prejuicios y las discriminaciones no son normales. Un camino para hacerlo es avanzar en el reconocimiento de este tipo de violencias, de tal manera que las personas puedan reconocer cuando están sufriendo a causa de alguno de los anteriores hechos, de esta forma no permitirán que el victimario continúe perpetuando tales acciones, sino que las o los denunciarán, por consiguiente, se espera que el individuo pueda reconocer que no se deben aceptar y mucho menos se deben realizar estas acciones en contra de las demás personas, se inicia un cambio de paradigma y una posible transformación en los sujetos, permitiendo que estos hechos disminuyan, hasta alcanzar su eliminación total de la vida de las personas. Sin embargo, es necesario ser conscientes que este proceso no se alcanzará a corto plazo, se debe de iniciar y continuar a lo largo del tiempo, si en verdad se espera alcanzar un cambio de paradigma en el individuo que, consciente o inconscientemente, reproduce las acciones violentas en la sociedad.

## 7 Conclusiones

Para concluir, es importante resaltar que la identidad profesional de la pedagoga es híbrida ya que su formación profesional se configura a partir de múltiples referentes disciplinarios como son la cognición, cultura y aprendizaje, la formación y constitución de subjetividades, la didáctica, la investigación acción participativa, el currículo, la evaluación, la gestión de proyectos, entre otros distintos saberes que le permiten reflexionar, analizar, comprender, encauzar y hacer más eficientes los procesos a desarrollar de manera integral. Todos los anteriores saberes se articulan y son aplicados en el campo investigativo y educativo en todas las etapas de la vida, en palabras de Navarrete (2018):

A los pedagogos de los años 70, se les permitió realizar proyectos de intervención social en el ámbito de la educación familiar o la educación popular (UNAM), para ejercer una actividad profesional como docencia, administración o resolver inquietudes como las diferencias en los modos de aprendizaje de los alumnos (p.135).

Se podría decir que las y los pedagogos de hoy cuentan con más posibilidades que los que transitaron el camino en los años 70, las oportunidades están a la puerta y depende de cada uno el cómo transitamos el camino, nos pasamos y dejamos que el miedo nos paralice o nos arriesgamos y asumimos los retos que se nos presentan a cada uno de nosotros en particular. Por lo tanto, ampliamos el campo de acción de nuestra profesión. Es por ello que el objetivo general de la investigación fue el de interpretar el papel que juegan los estereotipos de género en algunas estudiantes del semestre 2022-1 de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, según los relatos acerca de su experiencia universitaria.

Se puede decir que esta apuesta social inició con el deseo de la investigadora por conocer los avances o retrocesos de los educandos a consecuencia de los estereotipos de género, los prejuicios y las discriminaciones, especialmente en las, estudiantes mujeres considerando que han sido las mujeres quienes históricamente han sido más vulnerables a estos flagelos. Al mismo tiempo en que la investigadora realizaba los últimos detalles para iniciar el trabajo de campo en la Facultad, comenzaron a aparecer denuncias de estudiantes en las paredes con nombres de los presuntos victimarios acerca de hechos relacionados con acoso, agresiones, maltrato, entre otras más acciones violentas. Adicional a ello, estas denuncias también decían que había

encubrimiento de un sistema patriarcal, violento y sexista, lo que ocasionó que las estudiantes que se habían comprometido con la investigación declinaran de la misma por temor a que las demás personas se enteraran, lo que causó que la investigadora tuviera que comenzar de nuevo a buscar estudiantes que estuvieran dispuestas a hablar de sus experiencias. Para tal propósito, se realizó un trabajo personalizado, donde se les contaba cuál era el propósito de la investigación y se les manifestaba que, por motivos de seguridad personal y éticos, sus nombres no iban a ser revelados en la investigación, además se brindó la confianza de cesar su participación en la investigación cuando ellas considerasen que fuera necesario.

Por lo anterior, tal panorama acarrió que algunas de las estudiantes solo participaran de la entrevista episódica, por motivos de temor e inseguridad que fueron surgiendo a medida que las denuncias por Violencias Basadas en Género se iban intensificando. Teniendo en cuenta esto, el trabajo de campo sufrió una fragmentación que llevó a la investigadora a reconocer la buena voluntad de las estudiantes para participar y compartir sus experiencias, pero, somos humanas y las circunstancias nos llevan a replantear las decisiones tomadas. Por consiguiente, la investigadora tuvo que emprender una nueva búsqueda para poder realizar el grupo de discusión, el cual tuvo que ser desarrollado de manera virtual, dos días continuos, con participantes aleatorias de ambas carreras, ya que, por motivos de tiempos y ocupaciones de las participantes, no fue posible realizarlo en un solo día y de manera presencial; en síntesis, todos los anteriores motivos ocasionaron que la investigación tuviese altas y bajas en su construcción, no obstante, el deseo de la investigadora de conocer de primera mano las vivencias de las estudiantes permitió que esta investigación llegara a feliz término, dando como resultado la evidencia de algunas expresiones de violencias de género, las cuales se presentan de manera sutil en acciones cotidianas, estas fueron presentadas en cinco grandes capítulos.

El primer capítulo muestra las concepciones de las estudiantes sobre el estereotipo de género, en este se evidenció que las estudiantes tienen una visión compartida debido a que en distintas palabras ellas expresaron que el estereotipo de género, son moldes predeterminados que han limitado, la forma de ser y comportarse de los hombres y las mujeres, estos han sido impregnados desde la infancia, cuando se les enseña a los niños y las niñas cuáles son los roles socialmente aceptados para cada uno de ellos, un ejemplo: de ello son los juegos infantiles, las niñas deben de jugar con muñecas y los niños con carritos, estos moldes que encasillan a las

personas limitando su forma de ser, actuar, relacionarse con los demás, por el temor a ser juzgados o discriminados, si se salen de los parámetros establecidos.

En el segundo capítulo, se tuvo en cuenta que la universidad es un escenario de formación académica y un lugar donde convergen múltiples identidades, por lo cual, en esta parte se desglosaron varias creencias (estereotipo de género) que oprimen, visibilizó así, que son muchos los contextos que han ido constituyendo a las estudiantes a lo largo de sus vidas, motivos por los cuales emergieron varios subcapítulos que muestran el proceso donde se van construyendo y reafirmando los estereotipos de género, uno de ellos es:

La familia como núcleo primario que conoce un bebé al nacer, este contexto le brinda los primeros aprendizajes y estos influyen de manera positiva o negativa en los individuos a lo largo de toda su vida, es en este lugar donde los menores aprenden los estereotipos de género, los prejuicios y las discriminaciones, estos son transmitidos a través del ejemplo, la crianza y las pautas de comportamientos permitidos como por ejemplo: los juegos infantiles, desde pequeños a las niñas y a los niños se les restringen los objetos con los cuáles pueden jugar y de qué manera pueden hacerlo, los juguetes por lo general de los niños son: de astronautas, deportistas, profesores, abogados y doctores, en cambio los juguetes de las niñas son: bebés, cocinitas, escoba y trapero, marcando los roles de género de lo masculino y lo femenino, estos son ratificados y reforzados en los colegios, en estas instituciones educativas como espacios de socialización, es donde convergen múltiples circunstancias en las cuales se encasilla a los docentes de acuerdo a lo que sea visto y vivido con ellos, a lo largo del proceso formativo, como fue el caso de las participantes de esta investigación.

En sus percepciones personales y colectivas, describen como son visto los profesores desde dos realidades diferentes, en la primera, las estudiantes manifestaron que hay profesores hombres que son totalmente decentes; respetuosos, amigables y excelentes en la enseñanza, ellos no dan lugar a ninguna duda de su respeto al momento de ejercer su labor, caso contrario ocurre con otros profesores, ellos realizan comentarios pasados de tono, frases fuera de lugar o chistes machistas y estos muchas veces son tomados como si fuera una broma que realizan los docentes en clase, lo que crea un ambiente tenso para las estudiantes; por consiguiente, ellas terminan encasillando a los profesores en dos categorías (los decentes y los que no), sesgos que terminan sucumbiendo en dos vertientes, la primera profesores con los cuales hay libertad de aprender, debatir, argumentar y socializar con seguridad cuando se tiene clase con ellos; la segunda,

docentes con quienes hay pánico de tener clase, sí se puede se prolonga la materia, se evitan al máximo, si toca ver clase con ellos, las estudiantes van cubiertas lo más posible, se sienten intimidadas, tienen angustia e inseguridad en sus clases, al momento de presentar sus comprensiones, por temor tener asesorías o pararse en frente de ellos.

Ahora bien, estas valoraciones de los docentes, son comparadas a los valores que se le asignan los espacios que suscitan desilusión, debido a que estos se transforman, cuando comienzan los comentarios incómodos, el acoso verbal y físico, que causan tensión, nerviosismo e inseguridad, por temor a lo que pueda pasar en ellos, lugares como: la plazuela Fernando Barrientos, el Teatro Universitario Camilo Torres, la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, el teatro al aire libre, los auditorios, las aulas, la cafetería, el pasillo, son espacios de socialización, los cuales se vuelven lugares que no se desean habitar; por tal motivo, sí se asiste es por obligación o necesidad, pero que poco a poco se dejan de frecuentar, en la medida de lo posible.

En estos espacios de socialización, se refuerza el ideal de belleza “cuerpos muy delgados, altos, con caderas pronunciadas, glúteos firmes y abdomen definido” de igual manera esta implícitamente, el arreglo personal, según lo manifestaron algunas estudiante el hecho de maquillarse u organizarse no indica que lo realizan porque es una obligación, sino que, por el contrario, lo hacen porque se sienten muy bien consigo mismas, pero en ocasiones cuando no lo hacen, empiezan los prejuicios, hay un cambio muy evidente en la forma como son percibidas por las demás personas, comienzan a ser pre juzgadas o discriminadas por su no arreglo personal.

Sin embargo, estas situaciones son muy comunes a consecuencia de que históricamente la mujer ha sido criada bajo el ideal de una familia perfecta, la mayoría de las mujeres estamos muy concentradas en cumplir la historia del amor romántico, estamos criadas y sistemáticamente adoctrinadas incluso para satisfacer siempre los deseos del hombre, hay una fijación, por la disposición corporal, en como uno quisiera cambiar su imagen y siempre se está en busca de arreglarse para otro y en sí, casi siempre para un hombre con el objetivo de tener una pareja y ser felices para siempre, en busca de este, la mayoría de las mujeres casi siempre terminan postergando sus actividades personales o búsquedas de avances académicos a mayor escala, por las creencias que se tiene de que para ser feliz el único modo es teniendo una pareja.

Ahora bien, a causa de las creencias inculcadas a las mujeres, la mayoría de los hombres manejan un prejuicio hacia ellas, las consideran un objeto, que se puede tomar cuando ellos quieran, sin importar que las mujeres les manifiesten con gestos, palabras o acciones que no

tienen ningún interés en ellos; lamentablemente, algunos profesores, estudiantes, administrativos, empleados y subcontratistas de la universidad, cuando admiran a alguna estudiante, profesora, vigilante o administrativa, por su aspecto físico o porque le parece más bonita, la escoge y lo hace desde la posición de te puedo sexualizar, acosar o hablarte de una forma diferente; en efecto, las mujeres continúan siendo intimidadas y seleccionadas como trofeo del mejor postor.

Estos casos los podemos observar de una manera amplia, cuando se analiza el acoso que intimida, este comienza con los comentarios que hagan con referencia al cuerpo del otro, tanto positivos como negativos, de igual manera son peyorativos, porque, normalmente se refieren al cuerpo de manera sexual, como los piropos fuera de lugar “Uy, cómo estás de bonita”, “ese vestido cómo te queda de bonito”, “Qué linda eres”, “princesa”, eso también está fuera de lugar, porque tú cómo mujer no le estás pidiendo al otro que te diga halagos; peor aún, cuando estos son comentarios obscenos como: miradas, gestos corporales, signos morbosos, se muerden los labios, estos ven el cuerpo como mercantilización cuando dicen “Uy, mamacita rica cómo está de buena”, “ave María mi amor, qué rico”, “mamacita rica”, “dónde hay carne, hay fiesta”, indiscutiblemente son comentarios sobre el cuerpo, que son sexualizados, que hieren, hacen sentir insegura y con miedo a la mayoría de las mujeres, porque sin importar quien los diga, sea un amigo, conocido, docente, administrativo, familiar o desconocido, nadie tiene derecho a intimidarte, o acerte sentir insegura porque, que tú seas una persona sociable, educada y formal, no le da consentimiento a la otra persona de que te haga sentir mal, por tu forma de ser o actuar.

De la misma forma, sufren los hombres, ellos se sienten acosados sexualmente y vulnerados en algunas situaciones, pero es más difícil que digan lo que vivieron, por pena o temor a ser juzgados y discriminados socialmente, ya que por lo general los hombres son juzgados como gay, maricas, homosexuales, nenitas lloronas, entre otras etiquetas que les imponen, por el hecho de respetarse a sí mismos, como seres humanos y no querer tener relaciones sexuales con todas las personas que se lo solicite o exija.

En el tercer capítulo, se presenta al prejuicio como una evaluación preconcebida, que puede emerger en cualquier momento, una persona con prejuicios suele dividir el mundo en nosotros “endogrupo” y ellos “exogrupo” dado que, esta persona evaluara al exogrupo de manera negativa, dependiendo de la diferencia entre los opuestos, por ejemplo: hombres/mujeres, negros/blancos, ricos/pobre, sensato/insensato, esto ocurre debido a su pertenencia a ese grupo. Ahora bien, un prejuicio muy marcado es la superioridad entre las carreras, cuál de ellas tiene

más relevancia a nivel profesional, cuáles implica menor o mayor esfuerzo mental y emocional, entre ellas cual ocasiona mayor desgaste físico y cuál de todas exige más cantidad de tiempo para estudiar. En pocas palabras, cuando estás en un grupo de estudio, este busca la manera de homogeneizar a sus integrantes, tus opiniones no pueden ir en contravía de lo que la mayoría dice, es como si por hacer parte de este, estuvieran encasillados a pensar y opinar igual que las demás personas, de lo contrario empiezan las discriminaciones al interior del grupo, es una presión demasiado fuerte para poder encajar académicamente. Sin contar, otro prejuicio muy latente que emerge, según tú forma de vestir, por ejemplo: si van con falda o un escote “esta si es matrona”, si va a presentar “como sale con falda a exponer, si va a ser docente” donde piensa que va a enseñar y si es hombre no están prejuzgado en su forma de vestir, si luce ropa rota, arrugada, ancha, manchada o si esta no combina, no están relevante.

En conclusión, los prejuicios recaen más sobre las mujeres y lo que se espera de ellas, como es el prejuicio si eres una mujer “dulce, delicada, cariñosa, amable y servicial” todos te quieren, pero no eres escuchada, ni valorada y lo que dices no es validado; en cambio, si eres una mujer “fuerte y con voz de mando” es lo único que te da una posición y un estatus en el mundo académico; por lo tanto, varios de los aspectos señalados en este recorrido investigativo explican por qué el endogrupo y el exogrupo, en aras de no ser señalados por los demás, realizan estas acciones violentas de manera explícita o implícita, al estar de cierta manera más familiarizados con la realidad de estar en un país donde predomina el sistema patriarcal, hegemónico y heteronormativo, los cuáles han regulado el actuar de las personas en las diferentes esferas sociales a través de etiquetas que indican qué es lo socialmente aceptado y cuáles comportamientos son atípicos, según los estándares sociales preestablecidos.

En el cuarto capítulo, se muestran las formas en las cuales germina la discriminación, ese comportamiento negativo al interior de los contextos académicos, donde hay una constancia en la exigencias de legitimar el conocimiento en algunas carreras, se cree que por ser mujer, se tiene menos conocimientos que los hombres, se suele minimizar, inferiorizar, por la forma de redacción, hablar o la comprensión que tienen del mundo, les suelen decir palabras como: usted también es mujer, qué va a saber, usted no tiene tanta afinidad con esos temas, es como si lo que saben y han vivido no fuera validado, porque no entran en su estándar académico, pero al mismo tiempo reconocen las estudiantes que independiente mente de lo que piensen sus compañeros,

ellas han avanzado y permanecido en su carrera, igual que ellos, de manera tal, que si son aprobadas o no por ellos, esa parte ya no las afecta como al inicio de sus carreras.

Por lo cual, es necesario reconocer que cada persona es única en el mundo y de acuerdo a su forma de ser, pensar, actuar o vivir, reacciona ante determinado suceso, algunas mujeres no reaccionan, entran en shock, se quedan inertes, hay como una parálisis, donde las emociones están a mil por hora, pero las órdenes que el cerebro le envía al cuerpo son: ¡quieto!, pareciera que el instinto de supervivencia congelara a la persona en un instante, que parece eterno, caso opuesto le suceden algunas otras mujeres, ellas prefieren no hablar, pasan por el desencanto de dejarlo ser e ignorar lo que está pasando, les genera una risa de susto, es como si estuvieran resignadas a que las cosas son así y que ellas nada pueden hacer para cambiar la situación, cogen temor a ciertas situaciones y entra el desencanto por el espacio universitario, contrario a las primeras dos experiencias, hoy son cada día más las mujeres que cuando pasan por situaciones incómodas, acoso o frases fuera de lugar ellas empiezan a mirar mal, en señal de que están en desacuerdo, otras se alejan de la situación a fin de no entrar en controversias, algunas mujeres se solidarizan con lo que están viviendo sus compañeras y las sacan del aula de clase, si es el caso, cuando no tienen conocimiento y no saben que hacer frente a esa situación.

Simultáneamente, en ese momento emergen un sin de emociones, que no forman una clase unitaria, por el contrario, son variadas e influyen de diversas maneras en la cotidianidad, este grupo heterogéneo en algunas circunstancias emerge el susto, la frustración, ansiedad, angustia e insatisfacción, es un constante cuestionamiento que la persona se hace, qué pensarán, qué dirán, cómo me mirarán, es el miedo de estar en el lugar que se encontraba, la persona no se puede relajar, a consecuencia de que permanece en constante alerta a lo que pueda pasar, al momento de tener clase, caminar por los pasillos, asistir a la biblioteca, comprar algo en la cafetería, o transitar cualquier otro lugar de la universidad, porque en cualquier momento la van a acosar, ridiculizar o minimizar.

Así pues, como no evidenciar los cambios de las estudiantes a raíz de lo vivido con el estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación, estos son diversos, algunas estudiantes manifiestan que cambian las relaciones con las demás personas y con ellas mismas, que se dicen a sí mismas, que no pueden permitir más este tipo de relaciones, bajo la opresión, son conscientes de que si hay que terminar vínculos los deben de terminar por su bienestar personal. En cambio, para algunas estudiantes este proceso ha sido un poco más difícil, manifiestan que en ellas se ha

generado una predisposición para conocer o establecer nuevas relaciones con otras personas, caso contrario ocurre con otras estudiantes, lamentablemente ellas se acostumbraron al acoso, los chistes pasados de tono y las burlas de los compañeros y profesores, consideran que el cambio poniéndolo en el contexto de la universidad, fue que llegaron al desencanto de dejar ser, de no poner límites al otro, porque, ¿para qué?, si él hace caso omiso a sus palabras, gestos de desacuerdo y desagrado, esto sucede según lo manifestaron debido a que les ocurre en la universidad lo mismo que cuando están en otros espacios no académicos.

Ahora bien, para algunas estudiantes las cosas no son así y tampoco están de acuerdo de que sigan ocurriendo en la universidad, hechos de intimidación, agresión, maltrato verbal o físico, acoso o abuso, ya no son tolerados por algunas estudiantes, cuando sus compañeros molestan a las compañeras, ellas reaccionan más rápido, lo que hacen, es intentar proteger a la compañera que está siendo vulnerada y apoyarla en su voz de reclamo, en cuanto a los compañeros que están haciendo el comentario o teniendo la actitud mal intencionada, les dicen que no haga eso. Se pudo concluir, que las estudiantes han cambiado con las personas que cometen las acciones en contra de ellas y de las demás personas, si son profesores, compañeros o administrativos cambia la percepción hacia esta persona, ya no los ven como un ente educativo, sino con desagrado de tener que escuchar hablar de educación a alguien que ni siquiera aplica lo que enseña.

Sin embargo, unas pocas estudiantes manifestaron que es muy difícil ver o percibir un cambio de paradigma en los compañeros o profesores, considerando que ellas tuvieron clase nuevamente con estas personas en medio de la pandemia por el Covid-19, lo que ocasionó que las clases estuvieran mediadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones, además, sienten que la virtualidad les quitó el poder para observar a las personas, debido a que en la mayoría de las clases, solo se escuchaban las voces de las personas e incluso los profesores no prendían cámara, para poder que la señal no se les callera, de esta manera, poder estar presente en toda la jornada académica. Por consiguiente, la mayoría de las estudiantes participantes, consideran que los profesores o los compañeros no han cambiado, porque ellos no se reconocen como victimarios y tampoco se piensan como tales, debido a que estos continúan reproduciendo sus acciones; por lo tanto, las estudiantes manifiestan que los han visto y escuchado hablar, que incluso a algunos de ellos les han dicho, pero ellos continuado perpetuado sus violencias.

Teniendo en cuenta, que el victimario ve tan normalizadas y aprobadas sus acciones, que no hace ni un mínimo intento por cambiar o modificar su comportamiento, quienes han ejercido

algún tipo de violencia, no tienen un cambio, porque no entran a reconocer que lo hicieron, en los momentos donde lo han reconocido, es porque las estudiantes se han parado y les han dicho ¡no más!, no quiero este tipo de trato. Es de aclarar que no todas las evidencias son negativas, se puede concluir, reconociendo que hay algunos estudiantes hombres que van cambiando su comportamiento hostil hacia sus compañeras de carrera, por un comportamiento más de iguales en un trato respetuoso, ellos ahora las miran con otros ojos, con unos que han visto su proceso de aprendizaje a lo largo de los semestres, reconociendo que han avanzado con ellos en igualdad de condiciones, por ende, ellas les han demostrado que fueron y son capaz de permanecer en la carrera.

Recapitulando, estamos precedidos por mucho machismo, entonces así uno como persona no quiera, algo se le va impregnando de esas creencias, que se comparten de manera implícita y explícita en nuestra convivencia, las cuales suceden en los diferentes contextos que habitamos, es así, como en cada uno de ellos hay una manera diferente de ver la vida, de relacionarse y socializar con el otro, por lo cual, a las mujeres de manera consciente o inconsciente, nos han hecho creer que no podemos decir nada, que los malos tratos son normales y como tal se deben aguantar y tolerar, pero si alzas tu voz, reclamas y denuncias, te juzgan con adjetivos como: feminazi, extremista e intransigente, palabras que dicen los y las compañeras, de igual manera, sucede con las y los docentes, dando a entender que sí denuncias te juzgan y si no lo haces también, es una constante contradicción.

Otro de los factores que suele suceder en los salones de clase, siempre se encuentra una diferencia muy marcada en la jerarquía, entre las opiniones de los hombres versus las opiniones de las mujeres, además, son muy claros esos micromachismos, que se ven al interior del mundo universitario, los cuales limitan, cosifican, imposibilitan y silencian de muchas formas la participación de las mujeres. Es de aclarar, que estos casos no pasan en todas las aulas de clase, hay profesores y profesoras, que dan igual valor a las opiniones y los aportes de sus estudiantes independientemente del género que estos tengan, posibilitan un diálogo de saberes, donde las dudas e inquietudes de las y los estudiantes sean resueltos, brindando diferentes herramientas de aprendizaje a las y los educandos. De igual manera se evidencio, que, en la mayoría de los cursos, se continuarán enfocando únicamente en los aportes que hicieron y hacen los autores a las ciencias, son contadas las autoras que son abordadas en clase, lo que se habla de las autoras, sus

trabajos y sus aportes a los diferentes campos es mínimo, estos se abordan de manera superficial, lo que subyuga a las mujeres, porque no hay una visibilización de sus aportes a dichos campos.

Ahora bien, se puede decir que la desinformación sobre los estereotipos de género, permanecen en la mayoría de las aulas de clase, porque nunca se habla de estos temas de manera abierta, tampoco se lleva a una reflexión entre maestros y estudiantes, donde después de hacer esa reflexión crítica de estas problemáticas en el aula de clase, cada estudiante y cada profesor se pueda ir a dialogar con los familiares o amigos, sobre los temas tratados, por ello, esos estereotipos continúan latentes, porque no se han abordado implícitamente, llevando a los estudiantes a una reflexión, reconocimiento o visibilización de los estereotipos de género, prejuicios y discriminación que tenemos todas las personas, los cuales están tan interiorizados, que la violencia ocurre y ni siquiera nos damos cuenta que estamos violentando y lastimando a las otras personas.

Para concluir, se espera que la Universidad pueda seguir poniendo en tensión un sinnúmero de problemáticas sociales, ya que este contexto es una oportunidad esencial para que los estudiantes tengan la libertad de hablar sin temor a las críticas por parte de las demás personas, problematizando los temas y conceptos que ocasionan los prejuicios hacia los demás, teniendo como base de partida el respeto por la opinión de todas las personas que participen en el diálogo de saberes, sin importar si se está de acuerdo con el otro o no. Es de esta manera que se van produciendo los cambios de paradigmas instaurados en la sociedad, por ello, se deben reunir los esfuerzos necesarios para disminuir y erradicar todas las formas de violencia en el contexto universitario.

En el quinto capítulo, se abordó el despertar crítico de las y los futuros profesionales, a raíz de lo vivido, las estudiantes víctimas se concientizaron de que los culpables eran los victimarios y, por lo tanto, su silencio les permitía dañar a más personas, fue cuando decidieron alzar la voz y denunciar a los victimarios públicamente, sin importar si eran compañeros, egresados, docentes o administrativos, una de las frases que marcó la pauta en el marco de esta emergencia por Violencias Basadas en Género fue el eslogan que construyeron las estudiantes en el cual decían “Nunca Volverán a Tener la Comodidad de Nuestro Silencio”. Por lo cual, se hace necesario crear nuevos significados, individuales y colectivos, para no continuar reproduciendo las violencias basadas en género y las violencias sexuales, en pro de contribuir a mejorar el

trabajo con las comunidades educativas, reconociendo sus experiencias, su forma de ser, pensar, sentir y vivir en el contexto de la universidad, donde se reproducen los estereotipos de género.

Por consiguiente, es necesario que, como seres humanos y profesionales en formación, reflexionemos y tomemos consciencia de las violencias que se producen y reproducen al interior de las universidades públicas, es aquí donde a partir del conocimiento que cada persona tiene desde su individualidad, puede sumar un granito de arena para reducir estas problemáticas. El estar debidamente informados nos posibilita el darnos cuenta de que al interior de las Instituciones de Educación Superior se encuentran implementadas estrategias que permiten acompañar, apoyar y asesorar a las víctimas y a las personas cercanas a las víctimas, sin embargo, lamentablemente, no todas ni todos los estudiantes, docentes, empleados, egresados, contratistas o terceristas logran acceder a la información. Un ejemplo muy claro de esto son las rutas de atención de Violencias Sexuales y de Género.

**Figura 13.** Información de la ruta de atención V.S.G

**RUTA DE ATENCIÓN**  
**Violencias sexuales y de género**

¿Has experimentado o has sido testigo de alguna violencia sexual o de género en la Universidad?

¿Quieres hablar de esto?

**Por vía telefónica**

**Dentro de la U**

- Línea Violeta 018000423874
- Emergencias (604) 2196419

**Fuera de la U**

- Línea de orientación a mujeres 155
- Línea 123 - Módulo mujer
- Centro de Atención a Víctimas de la Fiscalía CAV 4446677 ext 325 (NIAs y adolescentes)

**De forma presencial**

Ve a la oficina de Bienestar Bloque 9-150

Acá te escuchamos, orientamos y acompañamos en el proceso

**¡Te escuchamos!**

Te atenderá un profesional de la salud, el cual activará el proceso

El psicororientador:

- Te recibe y escucha
- Te realiza un valoración física y emocional
- Te brinda información clara y oportuna, sobre tus derechos y el procedimiento
- ¡Protege tu confidencialidad!

Según el caso el psicororientador te remitirá a la instancia pertinente y agendará una cita de seguimiento

**También por vía web**

- Centro de Atención en Género y Diversidad Sexual: Orientación Jurídica para la activación de la ruta
- cageconsultoriojuridico@udea.edu.co

**¡Importante!**

En caso de acceso carnal violento:

- Dirigete a urgencias o al centro de atención más cercano, allí activarán el código **100111** y el protocolo a seguir
- ¡No te bañes, no laves ni destruyas las prendas que llevabas puestas! Estas ayudarán a la investigación. Guárdalas y entrégalas a las autoridades
- ES GRATIS, la denuncia no implica ningún pago monetario
- Tienes derecho a un buen trato donde te atiendan. En caso contrario puedes poner una queja ante la Procuraduría General de la Nación, La Defensoría del Pueblo o las Personerías
- ¡Exige tus derechos!

En caso de que sea necesario tomar decisiones para reducir el impacto académico, la información se remitirá, con tu aval, a la unidad académica respectiva

Nota. Fuente. Bloque 9. Facultad de Educación, tablero del departamento de pedagogía

Como se puede apreciar en la figura 13 donde se presentan diferentes rutas a las cuáles pueden dirigirse las víctimas o quienes hayan sido testigos de alguna violencia sexual o de género en la universidad. Al observar la foto, sentí, en palabras de Serrano Pascual y Zurdo Alaguero (2010) que “la cámara ve más que el ojo humano, permitiendo al mismo tiempo recordar, activar la memoria, al tiempo que el acceso repetido y sosegado” (p.225). A lo que puedo decir que, lamentablemente, a lo largo de mi carrera profesional no recuerdo haber visto la información anterior, en la actualidad a raíz de la Emergencia por las Violencias Basadas en Género, esta información se encuentra en la Facultad de Educación, en el tablero del Departamento de Pedagogía, y también en algunos pasillos de otras Facultades que empezaron a informar a las y los demás acerca de los lugares en los cuales es posible encontrar ayuda. Es allí donde emerge una esperanza de cambio de paradigmas, al tener una mayor visibilización de las problemáticas, y al mismo tiempo, se genera la posibilidad de que una víctima tenga un acompañamiento en un escenario emocional de angustia, desespero, impotencia, frustración y, en algunos casos, en momentos en los que se experimentan pensamientos suicidas.

Motivos por los cuales, algunas estudiantes manifestaron la importancia de continuar realizando trabajos de grado de esta índole, los cuales permiten movilizar y generar otro tipo de consciencia, en donde todas, todes y todos podamos reconocer y eliminar los micromachismos que reproducimos en el contexto académico, además, analizar la forma en la que nos expresamos, permitiendo identificar el modo en que muchas veces hemos discriminado, violentado o ejercido algún prejuicio hacia las otras personas, a través de nuestra forma de ser y de actuar.

Ahora bien, estos actos implican un compromiso social por el otro, lo que hace que sea necesario estar dispuestos a asumir retos que permitan informar a la comunidad en general, a identificar cuáles son los paradigmas que continúan presentes en la sociedad y a comprender la manera en la que se puede mitigar el impacto social a largo plazo, al ser conscientes de que estas problemáticas no desaparecerán de la noche a la mañana, pues se requiere de un proceso largo y del compromiso de las Instituciones de Educación Superior, por brindar espacios cuyas iniciativas de educación, ofrezcan procesos de formación, concientización, prevención y seguimiento de las denuncias que realicen las víctimas, con el fin de que estas puedan sanar su herida, continuar avanzando en sus procesos formativos, de esta manera, se realizara un cambio en la vida de las y los estudiantes, permitiendo así la transformación de dinámicas complejas, sistemáticas y persistentes en la sociedad.

---

Por lo anterior, que la presente investigación se reconoce que el estereotipo de género, el prejuicio y la discriminación constituyen realidades que continúan latentes en el campo académico universitario, este fenómeno, lejos de negarse, debe visibilizarse y generar permanentemente conciencia en los estudiantes, egresados, docentes, trabajadores, jubilados y pensionados, empleadores, proveedores y contratistas, asociaciones y gremios académicos que hacen parte de la Universidad de Antioquia, para que, entre todas, todes y todos podamos contribuir a la disminución y erradicación de la problemática aquí vastamente expuesta, reconociendo que estos no son procesos estáticos, al contrario, evolucionan y se han adaptado a las diferentes épocas. Por consiguiente, se hace necesario que la Universidad como Institución de Educación Superior, trabaje por crear un ambiente seguro y de confianza para que todos, todes y todas las personas que habitan el Alma Máter, lo puedan hacer a cualquier hora del día, por lo cual, se deben implementar estrategias de educación para que las personas comprendan que los estereotipos de género, los prejuicios y las discriminaciones no son normales.

## 8 Recomendaciones

En primera instancia se sugiere a la Universidad de Antioquia crear un curso obligatorio para todas las carreras de la Facultad de Educación acerca de los conceptos de estereotipos de género, prejuicio y discriminación. La pertinencia de este curso radica en familiarizar a todos los educandos, de qué son, cómo operan en los individuos y cuáles son las problemáticas que generan en la vida de las personas que los padecen y, de igual manera, cuáles son las repercusiones que tienen en los individuos que consciente o inconscientemente las reproducen al interior de la universidad.

En segunda instancia, se recomienda a todas las Facultades de la Universidad de Antioquia implementar en cada uno de los semestres académicos la toma de un espacio de las clases para enseñar a los educandos nuevos y avanzados la definición de la ruta violeta, la explicación de la población a la que está dirigida, el cómo activarla y de qué manera se pueden hacer las denuncias sobre las violencias basadas en género, entre otras. Esta ruta es importante para todas, todos y todes, por lo tanto, es necesario que la conozcan:

La Línea Violeta te orienta (teléfono 018000423874) considerando que esta es una estrategia dirigida a estudiantes, docentes y empleados vinculados a la institución, esta línea funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana, donde reciben atención, acompañamiento y asesoría oportuna en caso de ser víctimas de violencias basadas en género y sexuales, operada por el LivingLab Telesalud y el Hospital Digital de la Facultad de Medicina. (Universidad de Antioquia, 2021c, p. 35)

Es necesario conocer esta línea para, en primera instancia, saber qué ruta seguir en caso de sufrir alguna violencia y, en segunda instancia, poder orientar a las y los compañeros que sufren algún tipo de violencia. De manera que las víctimas contarían con asesoría oportuna, un acompañamiento permanente y un seguimiento del caso siempre y cuando se pretenda hacer la denuncia legal, teniendo en cuenta que, en un mundo cambiante, se hace necesario que los y las profesionales estén dispuestos a afrontar nuevos retos, y entre ellos está el cambio de paradigmas de las creencias asignadas históricamente al rol femenino y masculino, creando entre ellos un grado de inferioridad para el primero y un lugar de privilegio para el segundo. Esto ha ocurrido por el contexto donde se desenvuelve el individuo, generando que este factor casi siempre determine la manera en cómo se comporta y actúa la persona, sin embargo, no se debe olvidar

que este hecho ocurre en la mayoría de las personas de manera inconsciente, pues desde su infancia han sido instaurado en ella. Por lo anterior, se debe partir desde el conocimiento, considerando que la mayoría de las víctimas son estudiantes de primero y segundo semestre, no obstante, no es únicamente en estos semestres que se evidencia el acoso en la universidad.

Como siguiente elemento se plantea una tercera propuesta, realizar una investigación donde se puedan analizar las estrategias que se han utilizado en las universidades públicas para incrementar el número de mujeres que ingresan y permanecen en carreras como matemáticas, física, filosofía e ingeniería, con el objetivo de identificar si la brecha de género en las aulas universitarias ha disminuido, continúa latente o, por el contrario, se ha logrado erradicar en la mayoría de las y los estudiantes, docentes y demás personal vinculado a la universidad. Esta petición de inclusión de las mujeres en estas carreras la hacen las y los estudiantes.

Por otro lado, se sugiere una cuarta propuesta, realizar una investigación en el pregrado en pedagogía donde se analice si ha disminuido el prejuicio hacía esta carrera universitaria al considerarla con enfoque femenino, motivos por los cuales son muy pocos los hombres que la estudian y la mayoría de las estudiantes son mujeres, además, se puede investigar qué tipos de estrategias ha implementado el pregrado para aumentar el número de estudiantes hombres a lo largo de los semestres.

En ese sentido, se propone una quinta propuesta, desarrollar más investigaciones con perspectivas de género, que permitan evidenciar si los cambios de paradigmas que están teniendo las nuevas generaciones, han permitido realizar transformaciones en los patrones de crianza, juegos y educación que están recibiendo las niñas y los niños en los diferentes contextos académicos. Una sexta propuesta de investigación estaría relacionada con el estereotipo de género en el contexto universitario público, con participantes de ambos géneros, tanto masculinos como femeninos, la cual permitiese realizar una reflexión más amplia de los estereotipos de género vigentes, su discontinuidad o permanencia en los educandos, docentes, administrativos.

Por último, una séptima propuesta de investigación sería profundizar en las concepciones de feminidad y masculinidad, considerando que, en el trabajo de campo, se presentó la necesidad de realizar investigaciones que permitieran comprender más a fondo lo que se entiende por estas dos categorías. Estos trabajos posibilitarían la reflexión y el análisis de lo que se ha comprendido por masculinidad y feminidad y cuáles han sido las consecuencias de estas construcciones sociales.

## 9 Referencias

- Alvariñas Villaverde, M., y Pazos González, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Redie. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), 154–163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840>
- Arias Sandoval, L. (2017). El aprendizaje por proyectos: una experiencia pedagógica para la construcción de espacios de aprendizaje dentro y fuera del aula. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 12(1), 51–68. <https://doi.org/10.15359/rep.12-1.3>
- Arroyave Palacio, M. M., Barreto Mesa, M., Bolívar Buriticá, W. A., Campo Saavedra, M. F., Chaverra Fernández, D. I., Fernández Pastor, M. C., Flórez Atehortúa, S., Giraldo Gil, E. A., Henao Álvarez, O., y Ramírez Salazar, D. A. (2013). *Transversalidad y escuela - Aproximaciones pedagógicas y didácticas*. 1–44.
- Baron, R. A., y Byrne, D. (2005). *Psicología Social* (10ª edición). Pearson Educación S.A.
- Carvalho, L., Banco, L., Filgueira, F., Mansukhani, Mika., Martínez Franzoni, J., y Staab, S. (2017). *El progreso de las mujeres en América Latina y el Caribe 2017: transformar las economías para realizar los derechos (informe y resumen ejecutivo)*. Autoedición. <https://bit.ly/3zF1GnB>
- Castillo Mayén, R., y Montes Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044–1060. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.2.138981>
- Coffey, A., y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos Estrategias complementarias de investigación*.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Decreto N° 4798. 20 de diciembre de 2011. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008, “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.”*
- Cubillas Rodríguez, M. J., Valdez, E. A., Domínguez Ibáñez, S. E., Román Pérez, R., Hernández Montaña, A., y Zapata Salazar, J. (2016). Creencias sobre estereotipos de género de jóvenes universitarios del norte de México. *Revista Diversitas: Perspectivas En Psicología*, 12(2), 217–230. <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2016.0002.04>

- del Olmo, M. (2005). Prejuicios y estereotipos: un replanteamiento de su uso y utilidad como mecanismos sociales. *XXI: Revista de Educación*, 7(1575–0345), 13–23. <https://bit.ly/3LYRrAY>
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2012). *El campo de la investigación cualitativa Manual de investigación cualitativa. Vol. I Herramientas universitarias*. <https://bit.ly/3xrwzxK>
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2015). *Métodos de recolección y análisis de datos. Manual de investigación cualitativa. Volumen IV*. <https://bit.ly/3to1HvM>
- Diario Occidente. (2022). En Colombia, las mujeres ganan hasta un 36% menos que los hombres. *La Federación Colombiana de Gestión Humana (Actriz)*. <https://bit.ly/3BBKCCR>
- Espeso Molinero, P., Ferrández Ferrer, A., y Hurtado García, I. (2021). Estereotipos y prejuicios en la educación superior. Una mirada desde la antropología. *Redes de Investigación e Innovación En Docencia Universitaria, 2021*, 273–284. <http://hdl.handle.net/10045/119470>
- ETGDPD. Gobierno de Chile. (2020). *Cartilla N° 1. Comunidad Libre de Estereotipos. Equipo Técnico de Género División Planificación y Desarrollo*. <https://bit.ly/3xBsrVL>
- Fernández Montesinos, A. (2016). *Los estereotipos: definición y funciones*. <https://bit.ly/3Ec63uc>
- Fernández Moreno, S. Y., Hernández Torres, G. E., y Paniagua Suárez, R. E. (2013). *Violencia de género en la Universidad de Antioquia*. <https://bit.ly/3jD37xj>
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa. 2 edición*. <https://bit.ly/2HAejJJ>
- Freire, P. (2003). *El grito manso (2°)*. Siglo XXI Editores Argentina. <https://bit.ly/3IvwQWC>
- Galeano Marín, M. E. (2012). Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada. *La Carretera Editores E.U*, 1–239.
- Garrido, A., y Álvaro, J. L. (2007). *Psicología Social Perspectivas Psicológicas y Sociológicas Segunda Edición*.
- Hernández Hernández, F. (2008). *La investigación basada en las artes. Propuestas para repensar la investigación en educación*.
- Kassin, S., Fein, S., y Markus, H. R. (2013). *Psicología Social 7a. Edición*. <https://docer.com.ar/doc/c00cex>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Novagrafix. <https://bit.ly/3FEBPlj>
- Martínez Labrín, S., y Bivort Urrutia, B. (2013a). *Los Estereotipos en la Comprensión de las Desigualdades de Género en Educación, desde la Psicología Feminista (Vol. 25, Issue 3)*. <http://www.scielo.br/pdf/psoc/v25n3/09.pdf>

- Martínez Labrín, S., y Bivort Urrutia, B. (2013b). *Los Estereotipos en la Comprensión de las Desigualdades de Género en Educación, desde la Psicología Feminista* (Vol. 25, Issue 3). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309329764009>
- Martínez Villegas, J. A., y Camacho Castañeda, C. L. (2017). *Estereotipo, Prejuicio y Discriminación hacia las Mujeres en el Contexto Laboral Latinoamericano*. N°. 12, 347–364. <https://doi.org/https://doi.org/10.18002/cg.v0i12.4409>
- Montes Berges, B. (2008). *Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio* (Vol. 3). <https://bit.ly/3KSwJT1>
- Moreno Díaz, K. del C., Soto González, R. I., González Gutiérrez, M. de los Á., y Valenzuela Durán, E. R. (2017). Rompiendo con los Estereotipos: Una experiencia educativa con enfoque de género en una escuela básica. *Revista de Estudios y Experiencias En Educación*, 16(32), 165–174. <https://doi.org/10.21703/rexe.20173216517411>
- Mosteiro García, M. J., y Porto Castro, A. M. (2017). Análisis de los Estereotipos de Género en alumnado de Formación Profesional: Diferencias según sexo, edad y grado. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), 151–165. <https://doi.org/10.6018/rie.35.1.257191>
- Myers, D. G., y Twenge, J. M. (2019). *Psicología social 13ª edición*. McGraw-Hill.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://bit.ly/3xliHUI>
- Navarrete Cázales, Z. (2018). El pedagogo universitario en México: Una identidad im-posible. *México: Plaza y Valdés Editores*, 133–137.
- Ocampo López, J. (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. <https://bit.ly/3Cnfy9S>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la C. y la C. (2022). Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación. *Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura, (Unesco)*, 1–11.
- Ovejero Bernal, A. (2007). *Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada*.
- Pavón Remes, M. del C., Cuevas Díaz, M. del C., Cuevas Díaz, M. J., y Padilla Ruiz, J. del C. (2022). Interiorización de los estereotipos de género en estudiantes de una institución de educación superior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México, Volumen 6(2)*, 661–673. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.1914](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1914)

- Pérez Ibarra, M. L. (2018). *Estereotipos de género en contextos universitarios: el camino fallido a la construcción de la Escuela Democrática*. <https://bit.ly/3T7hrhR>
- Rapley, T. (2007). Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa. *Ediciones Morata, S.L.*, 1–183. <https://bit.ly/3to6IVd>
- Roggau, Z. (2006). *Los bibliotecarios, el estereotipo y la comunidad Información, cultura y sociedad*. <https://bit.ly/3ERhx6F>
- Rojas Hernández, A. E., y Rojas Pérez, L. C. (2021). *¿Las Carreras de Ingeniería Superaron el Estereotipo de Género? un Estudio de Caso Para Reflexionar*. <https://bit.ly/3NGFIOq>
- Runge Peña, A. K. (2012). La educación como una antropotécnica contra el salvajamiento humano: paradojas y complicaciones para el pensar pedagógico moderno. In *Revista Educación y Pedagogía* (Vol. 24). <https://bit.ly/36szLhX>
- Serrano Pascual, A., y Zurdo Alaguero, A. (2010). “Investigación social con materiales visuales”. *Metodología de la Investigación Social: Innovaciones y aplicaciones*. <https://core.ac.uk/download/pdf/160115365.pdf>
- Solano Espinoza, D. D. (2016). *Los Estereotipos en el Contexto Educativo y Algunas Alternativas para su Erradicación*. <https://bit.ly/3D6mKph>
- Torres Ardila, D. (2007). *Aprendizaje Organizacional y Gestión del Conocimiento*. <https://bit.ly/396KdwZ>
- Universidad de Antioquia. (2015). *Acuerdo Superior 1 de 1994, (5 de marzo de 1994). Estatuto General de la Universidad de Antioquia*. <https://bit.ly/3ckmZoz>
- Universidad de Antioquia. (2017). *Acuerdo Superior 444, Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027*. <https://bit.ly/3jMQS0S>
- Universidad de Antioquia. (2021a). *Acuerdo del Consejo de Facultad 437 de 2021 (12 de noviembre 2021). Por medio del cual se crea el Comité de Asuntos de Género de la Facultad de Educación*.
- Universidad de Antioquia. (2021b). *Acuerdo Superior 173 de 2000 (13 de julio 2000). Sistema de Bienestar Universitario. Universidad de Antioquia*, 1–25.
- Universidad de Antioquia. (2021c). *Documento maestro Pregrado Pedagogía. Universidad de Antioquia*, 2(1), 1–84.
- Universidad de Antioquia. (2021d). *Informe Autoevaluación Institucional*. 1–371. <https://bit.ly/3ueorPx>

---

Universidad de Antioquia. (2022). *Acuerdo Superior 481 de 2022 (25 de octubre de 2022). Por el cual se establece como falta disciplinaria y prohibición todo acto de violencia basado en género y/o violencia sexual y se establecen otras disposiciones.* 1–14.

Velilla Jiménez, H. E. (2018). *El concepto de formación (Bildung) en la didáctica de las ciencias.*

## 10 Anexos

### Anexo 1. Consentimiento Informado Entrevista Episódica

**Universidad de Antioquia**  
**Facultad de Educación**  
**Pregrado en Pedagogía**  
**Proyecto de Investigación**

En el marco del proyecto de trabajo de grado realizado por la estudiante del Pregrado en Pedagogía de la Universidad de Antioquia Alba Marcela Puerta Gómez, se realiza este consentimiento informado con el fin de dejar constancia de la participación voluntaria de la estudiante \_\_\_\_\_ identificada con documento \_\_\_\_\_.

Esta investigación es de carácter cualitativo, con estudio narrativo, el cual tiene como objetivo específico identificar las prácticas educativas en las que se evidencia el estereotipo de género en el aula de clase, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Para tal propósito, se realiza la entrevista episódica la cual presta especial atención a las situaciones o episodios en los que las entrevistadas han tenido experiencias que parecen ser relevantes para el objetivo de estudio.

De acuerdo con lo anterior, este documento es una aceptación legal que da constancia de la participación voluntaria en la investigación, se firma en caso de estar de acuerdo en que los datos que se adquieran en esta entrevista serán de uso exclusivo para fines académicos y en beneficio de la investigación y que no serán divulgados de manera que pueda afectar de cualquier manera a la participante. Se manifiesta también que, las participantes no recibirán remuneración de ninguna índole y que no existe en ninguna instancia algún tipo de conflicto de intereses.

#### Para constancia firman:

\_\_\_\_\_  
Alba Marcela Puerta Gómez  
Pedagoga en formación

\_\_\_\_\_  
Estudiante participante  
Pregrado:  
Fecha:

**Anexo 2.** Guión Entrevista Episódica

**Universidad de Antioquia**  
**Facultad de Educación**  
**Pregrado en Pedagogía**  
**Proyecto de Investigación**

El papel de los estereotipos de género en algunas estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de una Universidad Pública: un estudio basado en los relatos acerca de su experiencia universitaria.

**Guión Entrevista Episódica**

Entrevistada: Estudiante participante, seudónimo ()

Entrevistadora: Alba Marcela Puerta Gómez

**Objetivo Específico 1:** Identificar las prácticas educativas en las que se evidencia el estereotipo de género en el aula de clase, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia.

**Que es una entrevista episódica:** la entrevista episódica presta especial atención a las situaciones o episodios en los que las entrevistadas han tenido experiencias que parecen ser relevantes para el objetivo de estudio.

Esta entrevista se inicia con la presentación de la investigadora, posteriormente se le formulan varias preguntas orientadoras a la estudiante las cuáles permitirán abordar el tema de investigación.

**Preguntas orientadoras:**

1. ¿Qué seudónimo te gustaría utilizar?
2. ¿En el semestre 2022-1, qué semestre de tu carrera estabas cursando?
3. Mirando atrás ¿en algún momento de tú carrera has sufrido a causa del estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación?
4. ¿En cuál de los espacios ocurrió (cafetería, biblioteca, auditorio, pasillo, aula u otro)?
5. ¿En ese momento tuviste alguna reacción a lo vivido?
6. ¿Han cambiado tus relaciones con otras personas debido a lo que viviste?
7. Mirando atrás ¿en algún momento de tú carrera has sentido angustia, ansiedad o miedo al presentar algún trabajo de clase por causas como el estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación?
8. ¿Cuáles sentimientos has tenido en el campo universitario, por motivos de prejuicios de los compañeros, docentes o propios? Hábleme acerca de esa situación.
9. ¿Cuáles crees que son las condiciones, qué han permitido que los estereotipos de género continúen reproduciéndose, en las universidades públicas, a lo largo del tiempo?
10. ¿Sí has tenido clase con los mismos docentes o compañeros que sufriste el estereotipo de género, el prejuicio o la discriminación, has podido notar si se ha presentado algún cambio en el transcurrir de los semestres académicos?
11. ¿Deseas agregar algo más?

**Anexo 3.** Consentimiento Informado Grupo de Discusión

**Universidad de Antioquia**  
**Facultad de Educación**  
**Pregrado en Pedagogía**  
**Proyecto de Investigación**

En el marco del proyecto de trabajo de grado realizado por la estudiante del Pregrado en Pedagogía de la Universidad de Antioquia Alba Marcela Puerta Gómez, se realiza este consentimiento informado con el fin de dejar constancia de la participación voluntaria de las estudiantes.

La preceptora convoca a las estudiantes con el tema del objetivo específico número dos, las concepciones del estereotipo de género, que tienen las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, una vez se reunieron para el desarrollo de dicho grupo, la preceptora explica que por motivos de ética los nombres de las participantes no saldrán a la luz en el trabajo de grado, que solo aparecerá el seudónimo el cual cada una escogió en la entrevista episódica y les solicita a las participantes mantener en confidencialidad el nombre de las demás participantes en aras de respetar los acuerdos iniciales de la presente investigación.

Se firma este documento, en caso de estar de acuerdo en que los datos que se adquieran en este grupo de discusión serán de uso exclusivo para fines académicos y en beneficio de la investigación y que no serán divulgados de manera que pueda afectar de cualquier manera a las participantes. Se manifiesta también que, las participantes no recibirán remuneración de ninguna índole y que no existe en ninguna instancia algún tipo de conflicto de intereses.

**Fecha:**

<b>Nombre Completo</b>	<b>Cédula</b>	<b>Pregrado</b>	<b>Correo</b>	<b>Firma</b>

**Anexo 4.** Guión Grupo de Discusión

**Universidad de Antioquia**  
**Facultad de Educación**  
**Pregrado en Pedagogía**  
**Proyecto de Investigación**

El papel de los estereotipos de género en algunas estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de una Universidad Pública: un estudio basado en los relatos acerca de su experiencia universitaria.

<b>Guión Grupo de Discusión</b>
<b>Convocadas:</b> Algunas estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía
<b>Preceptora:</b> Alba Marcela Puerta Gómez
<b>Objetivo Específico 2:</b> Describir las concepciones del estereotipo de género, que tienen las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, a partir del análisis de los relatos de sus experiencias.
<b>Que es un grupo de discusión:</b> Es una estrategia de investigación interactiva grupal que se inscribe en el campo de producción de discursos, el grupo de discusión es un pequeño grupo, convocado para debatir y comentar sobre una serie de temas o estímulos inducidos por una preceptora (moderadora u orientadora).
Esta entrevista se inicia con la presentación de la investigadora, posteriormente se les formulan varias preguntas orientadoras a las estudiantes las cuáles permitirán abordar el tema de investigación.
<b>Preguntas orientadoras:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuándo hablan de comentarios incómodos a que se refieren?</li> <li>2. ¿Cuándo hablan de comentarios obscenos a que se refieren?</li> <li>3. ¿Pueden ser más claras, cuando dicen, que los profesores les insinúan cosas?</li> <li>4. ¿Cuáles tipos de piropos agresivos te han dicho en la universidad?</li> <li>5. ¿Qué es un piropo fuera de lugar?</li> <li>6. ¿Cuáles son las concepciones del estereotipo de género, que tiene cada una de ustedes?</li> <li>7. ¿Qué tipo de prácticas discriminatorias has sentido, vivido o presenciado; en que espacios ha ocurrido (cafetería, biblioteca, auditorio, pasillo, ¿aula u otro)?</li> <li>8. ¿Desean agregar algo más?</li> </ol>

**Anexo 5.** Invitación Grupo de Discusión

*Te invito  
a participar*

**DEL GRUPO DE DISCUSIÓN**

<b>Lugar:</b> plataforma meet <a href="https://meet.google.com/ega-hhqh-pku?authuser=0">https://meet.google.com/ega-hhqh-pku?authuser=0</a> <b>Hora:</b> 7:00 pm	<b>Martes</b> <b>25</b> <b>Octubre</b>
--	--

**Objetivo:** Identificar las concepciones del estereotipo de género, que tienen las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía

**Anexo 6.** Invitación Grupo de Discusión

Te invito a participar

**DE UN GRUPO DE DISCUSIÓN**

MIÉRCOLES	<b>26</b>	OCTUBRE
-----------	-----------	---------

Plataforma meet  
<https://bit.ly/3sSugAC>

**8:30PM**

**Objetivo:** Identificar las concepciones del estereotipo de género, que tienen las estudiantes de los pregrados en matemáticas y pedagogía.

*Te espero!*